



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TÍTULO:

“Condiciones de Vida de los Vendedores Ambulantes del Sector Informal del mercado “Pequeño Productor Las Pitas” de la Ciudad De Loja y la Intervención del Trabajador Social”

AUTORA:

Andrea Carolina Gómez Cuenca

DIRECTORA DE TESIS:

Dra. Claudia Sofía Medina León Mg. Sc

Tesis previa a optar el título de Licenciada en Trabajo Social.

LOJA – ECUADOR

2021

CERTIFICACIÓN

Dra. Claudia Sofía Medina León, Mg. Sc

DOCENTE DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, DE LA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CERTIFICA:

Haber dirigido, asesorado y revisado detenida y minuciosamente durante todo su desarrollo la tesis titulada “CONDICIONES DE VIDA DE LOS VENDEDORES AMBULANTES DEL SECTOR INFORMAL DEL MERCADO “PEQUEÑO PRODUCTOR LAS PITAS” DE LA CIUDAD DE LOJA Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL”, de la autoría realizado por la postulante ANDREA CAROLINA GÓMEZ CUENCA. La cual ha sido desarrollada dentro del cronograma establecido, además la cual cumple las condiciones establecidas en el Reglamento del Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, autorizo proseguir los trámites legales para su presentación y defensa ante el Tribunal de Grado.

Loja, mayo 29 del 2020



Firmado digitalmente por:
**CLAUDIA
SOFIA MEDINA**

Dra. Claudia Sofía Medina León, Mg. Sc

DIRECTORA DE TESIS

AUTORIA

Yo Andrea Carolina Gómez Cuenca, declaro ser la autora del presente trabajo de Tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicidad de mi tesis en el Repositorio Institucional - Biblioteca Virtual.

Autora: Andrea Carolina Gómez Cuenca,

Firma:

Cedula: 1104809049

Fecha: Marzo, 2021

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA, PARA LA
CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO**

Yo, Andrea Carolina Gómez Cuenca; declaro ser autora de la tesis titulada: “Condiciones de Vida de los Vendedores Ambulantes del Sector Informal del mercado “Pequeño Productor Las Pitas” de la Ciudad De Loja y la Intervención del Trabajador Social”, como requisito para optar al grado de Licenciada en Trabajo Social, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Digital Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja a los 30 días del mes de marzo del 2021.

Firma:

Autora: Andrea Carolina Gómez Cuenca

Cedula: 1104809049

Dirección: Loja, Parroquia “El Valle”, Barrio “Samana”

Correo electrónico: andregomez2302@gmail.com

Celular: 0998760878

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora de tesis: Dra. Claudia Sofía Medina León MG, SC.

TRIBUNAL DE GRADO:

Presidente: Dra. Cecilia Isabel Merino Armijos Mg. Sc.

Vocal: Dra. Rina del Cisne Narváez Espinosa Mg. Sc.

Vocal: Dr. Pablo Fabián Valdivieso Parra Mg. Sc.

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico ante todo a Dios y a la virgen del Cisne, quienes están presentes en el caminar de mi vida, bendiciéndome y dándome fuerzas para continuar con las metas planteadas.

A mi hija Dayra Gómez por ser mi luz y mi guía para poder llenarme de valor y cumplir con todas las metas propuestas que junto a ella me propuse Te Amo hija mía. Gracias por ser el motor de inspiración, para continuar en los más anhelados propósitos de mi vida.

A mi madre Gloria Esperanza Gómez Cuenca, por ser mi inspiración y vivo ejemplo, sacrificio, amor y apoyo incondicional en todos estos años, que he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que ahora soy.

Andrea Carolina Gómez Cuenca

AGRADECIMIENTO

Primeramente, quiero agradecer a Dios quien, brindándome salud, fe y perseverancia he salido he cumplido con todo lo que hasta hoy me he propuesto.

A la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad Jurídica, Social Y Administrativa, mi hermosa Carrera de Trabajo Social, autoridades y personal docente quienes, con dedicación y compromiso, impartieron los conocimientos en el desarrollo de la formación profesional.

A la Dra. Claudia Sofía Medina León, directora de tesis quien con su experiencia, paciencia y acertada asesoría oriento la ejecución de la presente investigación.

Finalmente, un eterno agradecimiento al Municipio de Loja por permitir realizar el proyecto de investigación en mercado Pequeño Productor las Pitas y con ello forjar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera universitaria.

a. Título

“Condiciones de Vida de los Vendedores Ambulantes del Sector Informal del mercado “Pequeño Productor Las Pitas” de la Ciudad De Loja y la Intervención del Trabajador Social”

b. Resumen

El presente trabajo de investigación titulada “CONDICIONES DE VIDA DE LOS VENDEDORES AMBULANTES DEL SECTOR INFORMAL DEL MERCADO “PEQUEÑO PRODUCTOR LAS PITAS” DE LA CIUDAD DE LOJA Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL” tiene por objetivo general, identificar los factores socioeconómicos que inciden en las condiciones de Vida de los vendedores ambulantes en el sector informal del mercado “Pequeño Productor-Las Pitas”.

A través de los objetivos específicos se nos permitió realizar un diagnóstico situacional del problema objeto de estudio; Fundamentar teórica y metodológicamente las variables del objeto de estudio, condiciones de vida, vendedores del sector informal e intervención del trabajador social, diagnosticar cuáles son las causas y efectos de los factores socioeconómicos que inciden en las Condiciones de Vida de los vendedores ambulantes en el sector informal del mercado “Pequeño Productor-Las Pitas” y formular una propuesta de solución que dé respuesta a la investigación.

Para el desarrollo del trabajo de investigación se utilizó el método científico el cual permitió alcanzar un conocimiento neutral de la realidad, y a su vez corroborar la información de objeto de estudio a través de una teoría haciendo posible su validez científica, apoyándose de métodos auxiliares como los son analítico-sintético el mismo que permitió identificar los problemas de mayor relevancia y dar cumplimiento a los objetivos planteados, por otra parte el método deductivo-inductivo el cual se utilizó para describir, detallar y explicar el problema, y el estadístico nos sirvió para indagar sobre los problemas más relevantes de la población a investigar. Así mismo se utilizaron técnicas como la observación, dialogo, encuesta y entrevista, que fueron de suma importancia para la recopilación de información y a la vez dar cumplimiento a los objetivos planteados en la investigación.

Los principales hallazgos se establecen en un estudio realizado a los vendedores ambulantes e inspectores, con el propósito de contribuir con una propuesta de intervención social que permita “INSERCIÓN LABORAL DE VENDEDORES DEL SECTOR INFORMAL DEL MERCADO PEQUEÑO PRODUCTOR LAS PITAS”

Trabajar en el sector informal no satisface del todo las necesidades básicas de los hogares de los vendedores ambulantes llevando consigo la necesidad de sumergirse en el trabajo informal con el fin de contar con un ingreso económico favorable lo cual permita mantener las condiciones de vida necesarias para un desarrollo personal, social y familiar.

Así mismo se evidencia que los efectos de los factores socioeconómicos que inciden en las condiciones de vida de los vendedores ambulantes se denotan con ingresos económicos inadecuados e insuficientes para su hogar, no poseen un ambiente físico agradable con oportunidades de crecimiento para el desarrollo tanto educativos, sociales, de salud y bienestar personal que garanticen una mejor calidad de vida.

Palabras claves: Condiciones de vida, Vendedores ambulantes, y Trabajo Social.

Abstract

The present research work entitled “LIVING CONDITIONS OF STREET VENDORS IN THE INFORMAL SECTOR OF THE “SMALL PRODUCER LAS PITAS” MARKET OF THE CITY OF LOJA AND THE INTERVENTION OF THE SOCIAL” Worker has the general objective of identifying the socioeconomic factors that affect the living conditions of street vendors in the informal sector of the “Small Producer-Las Pitas” market.

Through the specific objectives we were allowed to carry out a situational diagnosis of the problem under study; Theoretically and methodologically base the variables of the object of study, living conditions, informal sector vendors and intervention of the social worker, diagnose what are the causes and effects of the socioeconomic factors that affect the Living Conditions of street vendors in the sector informal market “Small Producer-Las Pitas” and formulate a solution proposal that responds to the investigation.

For the development of the research work, the scientific method was used, which allowed reaching a neutral knowledge of reality, and in turn corroborating the information of the object of study through a theory, making possible its scientific validity, relying on auxiliary methods such as They are analytical-synthetic, the same that allowed us to identify the most relevant problems and comply with the objectives, on the other hand the deductive-inductive method which was used to describe, detail and explain the problem, and the statistician helped us to investigate on the most relevant problems of the population to be investigated. Likewise, techniques such as observation, dialogue, survey and interview were used, which were of the utmost importance for the compilation of information and at the same time fulfilling the objectives set out in the research.

The main findings are established in a study carried out on street vendors and inspectors, with the purpose of contributing with a proposal of social intervention that allows "LABOR INSERTION OF SELLERS FROM THE INFORMAL SECTOR OF THE SMALL PRODUCER MARKET LAS PITAS"

Working in the informal sector does not fully satisfy the basic needs of the homes of street vendors, bringing with it the need to immerse oneself in informal work in order to have a favorable economic income which allows maintaining the necessary living conditions for a job. personal, social and family development.

Likewise, it is evidenced that the effects of socioeconomic factors that affect the living conditions of street vendors are denoted with inadequate and insufficient economic income for their home, they do not have a pleasant physical environment with opportunities for growth for development, both educational, social, health and personal well-being that guarantee a better quality of life.

Keywords: Living conditions, Street vendors, and Social Work.

c. Introducción

El presente trabajo tiene como propósito hablar sobre “Condiciones de vida de los vendedores ambulantes del sector informal del mercado “pequeño productor las pitas” de la Ciudad de Loja y la Intervención del Trabajador Social”. A si mismo las condiciones de vida según (Salas & Garzón, 2010) menciona que, para que una vida sea mejor depende del estatus económico que tenga, mientras tanto en otras perspectivas es el bienestar mental y espiritual, o a su vez la cantidad y calidad de las relaciones interpersonales, o el funcionamiento e integridad del cuerpo.

Su importancia radica en conocer como incide los factores socioeconómicos en las condiciones de vida de los vendedores ambulantes en el sector informal.

Puesto que los factores socioeconómicos son considerados como parte importante e imprescindible dentro de la sociedad en la actualidad, debido a la falta de solvencia económica en algunos grupos sociales los problemas crecen cada día, por otra parte las personas con un nivel económico bajo pueden presentar más dificultades en diferentes ámbitos de su vida, como en la educación, el aprendizaje, la salud, al buscar fuentes de trabajo, se da por la falta de recursos que los individuos con bajo nivel socioeconómico proporcionan a los suyos Rodríguez, 2015; Franklin citado en (Nursalam, 2016, 2017).

En la investigación se planteó como objetivo principal Identificar los factores socioeconómicos que inciden en las condiciones de Vida de los vendedores ambulantes en el sector informal del mercado “Pequeño Productor-Las Pitas”, fundamentar teórica y metodológicamente las variables del objeto de estudio, condiciones de vida, vendedores del sector informal, diagnosticar cuáles son las causas y efectos de los factores socioeconómicos que inciden en las Condiciones de Vida de los vendedores ambulantes en el sector informal del mercado “Pequeño Productor-Las Pitas” para

realizar el correspondiente análisis y valoración de la información obtenida y formular una propuesta de solución que dé respuesta a la investigación.

La investigación está estructurada en cuatro apartados que se detallan a continuación.

APARTADO I: Revisión de Literatura, En este apartado se consiguió sustentar de manera teórica cada una de las categorías y subcategorías de análisis de la investigación, mediante la búsqueda de diferentes fuentes de investigación como libros, artículos científicos, revistas y tesis los que permitan definir, analizar y comprender conceptos en relación a las temáticas abordadas acorde con el tema de estudio; Condiciones de Vida, Sector Informal y la intervención del Trabajador Social en el ámbito laboral.

APARTADO II: Materiales y Métodos, enfatiza los métodos científicos, analítico-sintético, deductivo-inductivo y estadístico. Así mismo se utilizaron técnicas como la observación, dialogo, encuesta y entrevista, que estuvo direccionada a los vendedores ambulantes e inspectores del mercado lo cual permitieron abordar los objetivos planteados y fundamentar el objeto de estudio.

APARTADO III: Discusión de Resultados, hace referencia a los resultados obtenidos en el trabajo de campo donde se establece los principales hallazgos obtenidos en la investigación, datos que son representados estadísticamente mediante cuadros y gráficos con sus respectivos análisis cuantitativos y cualitativos.

APARTADO IV: Conclusiones, Recomendaciones y Propuesta de Acción Social, se pone de manifiesto las conclusiones, recomendaciones, y Formular una propuesta de solución que dé respuesta a la investigación, en cuanto a la “Organización De Los Espacios Físicos Para Las Ventas Como Mecanismo Para Una Mejor Calidad De Vida” de los vendedores ambulantes.

d. Revisión de Literatura

1. Marco Teórico

1.1. Teoría Estructuralista del Sector Informal

La teoría de la informalidad laboral menciona (Robertson et al., 2016) es característica del poco desarrollo de una economía; de tal manera que el sector laboral informal no alcanza a absorber toda la oferta laboral, también es el conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y regulatorios. Todo esto a su vez conlleva a la evasión de la carga impositiva y regulatoria por otra parte a no gozar plenamente de la protección y los servicios que la ley y el Estado les pueden proporcionar. En todo caso, la informalidad es consecuencia de que los agentes "salgan" del sector formal, como resultado; en otros casos, se debe a que los agentes son "excluidos" de la formalidad porque ésta se ha tornado restrictiva y la economía se segmenta.

Por otro lado, lo más característico de la visión estructuralista es la brecha entre oferta y demanda laboral que crea el dualismo que encontramos dos segmentos económicos: el sector moderno comprende el conjunto de actividades económicas en las cuales existen economías de escala en el capital físico y capital humano de los trabajadores que lograron ingresar y adaptarse a la fracción moderna; por otra parte, el sector informal se caracteriza por escasos requerimientos de capital físico y capacitación laboral los trabajadores que no logran insertarse en ella. Así mismo la baja productividad del sector informal se explica por sobre dimensionamiento laboral: dados los bajos costos de entrada en el sector, no es posible contener la entrada de trabajadores por encima de los niveles de eficiencia. Por tanto, el sector informal tiende a operar en unidades pequeñas con baja productividad, en este caso como resultado surgieron las desigualdades significativas entre los trabajadores que se enganchan en el sector moderno y aquellos que no lo logran.

A sí mismo, este sector moderno no forja un número significativo de empleos, razón por la cual una gran cantidad de trabajadores tienen que generar sus propios empleos en condiciones precarias, en el sector informal. El sector informal es el que surge después del sector moderno, sino al revés, pues la economía de subsistencia es lo que caracteriza a cualquier sociedad en su fase preindustrial.

También se reconoce que los países subdesarrollados se caracterizaron por la carencia de capital físico y capital humano, la abundancia de trabajo no calificado, es posible entender por qué el surgimiento de un sector moderno en este contexto tiene una limitada capacidad de generación de empleo. Dos razones se pueden deliberar: Primero, la estrechez de los mercados que enfrenta esta industria por la escasa generación de ingresos; Segundo, el sesgo de la tecnología a favor del trabajo calificado.

Además, la remuneración relativa del trabajo simple disminuye; esta distorsión de las remuneraciones se amplifica por dos razones: En primer lugar, la complementariedad del capital físico y del capital humano aumenta la productividad de ambos factores en el sector moderno, En segundo lugar, la gran capacidad instalada de estas industrias las lleva a concentrar el mercado interno y a explotar su condición, de tal manera que su poder de mercado aumenta sus rentas económicas. Este proceso de cambio estructural es de muy largo plazo, pues la diversificación productiva está dada en el corto plazo. Entre los factores que los estructuralistas mencionan para explicar el exceso de oferta laboral se encuentran principalmente los siguientes:

La transición demográfica en su segunda etapa, cuando ya han disminuido las tasas de mortalidad, y aun así la tasa de natalidad es todavía más alta, genera una oferta laboral creciente, los flujos migratorios se dan tipo rural-urbano, la mayor participación laboral de los miembros familiares diferentes al jefe del hogar, especialmente de las mujeres.

Los factores que mantienen rezagada la demanda de trabajo son los siguientes:

- Escaso desarrollo estructural de la economía (baja diversificación económica),
- Uso de tecnologías intensivas en capital,
- Bajos niveles de inversión,
- La política de disminución del tamaño del Estado, cuyos trabajadores por definición son informales.

1.2. Enfoque de la ilegalidad

Posteriormente, bajo este enfoque se destaca el carácter de ilegal de ciertas actividades económicas por lo que (Pacheco, 2016) define a la economía informal como un conjunto de actividades que no cumplen con las reglamentaciones establecidas en el ámbito económico, sean estas fiscales, laborales, sanitarias o de otro tipo. Es esta característica de incumplimiento a las leyes y reglamentos la que ha dado el nombre a la economía ilegal no regulada, economía no declarada, economía negra, oculta o subterránea.

El enfoque es originalmente difundido por a partir de la publicación de su libro titulado grandes enfoques de la informalidad, en el que señala que la ilegalidad es la característica principal definitoria de la economía informal, y el origen de ella se atribuye a las imperfecciones del sistema impositivo y de las regulaciones vigentes; es decir, la economía informal es el resultado de las políticas aplicadas por el Estado, y dicho de forma más apropiada, de políticas fallidas del Estado. Como la economía informal “es, más bien, una respuesta popular espontánea y creativa ante la incapacidad estatal para satisfacer las aspiraciones más elementales de los pobres.” Pero también para (Pacheco, 2016), la economía informal se emerge como una reacción a los controles regulatorios excesivos del Estado que llevan a un estancamiento al sector formal de la economía.

Este argumento concuerda con lo que han llamado “paradoja del control del Estado” y que consiste en que mientras mayores sean los esfuerzos oficiales por acabar con las actividades informales mediante reglas y controles, más se refuerzan las condiciones que generan la actividad informal. Así mismo, bajo este enfoque, las barreras burocráticas excesivas que entorpecen la obtención de licencias de operación, y la legislación laboral, son factores que incrementan de forma importante los costos de la formalidad y desincentivan, por tanto, la inversión y participación en este sector, propiciando por tanto la actividad informal. De aquí podría deducirse que la actividad productiva informal, en vez de percibirse conceptualmente como un problema, aparece como una solución por la que los agentes económicos optan en un proceso de minimización de costos, disminuir o evitar los excesivos costos de la reglamentación bajo la formalidad para maximizar beneficios.

Esta característica de búsqueda de minimización de costos que está presente tanto en empresas formales como informales coincide con lo que (Pacheco, 2016) señala: “las empresas formales e informales funcionan según racionalidades idénticas y la única distinción entre ellas es su condición legal, lo que a su vez provoca diferencias en el acceso a recursos y mercados.” Desde nuestro punto de vista, aquellas actividades económicas que no cumplen con alguna de las regulaciones vigentes son ilegales, mas no necesariamente informales. Si la informalidad estuviera definida por la falta de cumplimiento a las reglamentaciones establecidas en el ámbito económico, entonces podría decirse que la solución al problema sería entonces relativamente “sencilla”: simplificación y modernización de procedimientos y regulaciones, aunado esto a un diseño de mecanismos y fuerza coercitiva que creen incentivos para que las leyes y reglamentos se cumplan. No obstante, bajo el enfoque de factores no retribuidos que se ha propuesto en el presente trabajo, se puede ser formal e ilegal simultáneamente, o bien se puede ser informal e ilegal. Entonces, la

solución respecto a la modernización y aplicación de las leyes, aunque necesaria, no es condición suficiente para desincentivar la informalidad y evitar, así en lo posible, los problemas que alrededor de ella surgen como consecuencia de su existencia. Por otra parte, puede observarse un gran número de unidades productivas de bienes y servicios que pagan impuestos, sus empleados o la mayoría de ellos cuentan con seguridad social, cumplen las reglamentaciones relativas a salubridad, etc., pero utilizan la vía pública para exhibir sus productos o la utilizan para complementar sin pago alguno por ello su espacio de estacionamiento y proporcionar así un servicio a su clientela y/o proveedores. Más aún, se tiene evidencia en la existencia de negocios bien establecidos y formales, que rentan a otros comerciantes el espacio de la banqueta frente al mismo establecimiento, con la finalidad de obtener un ingreso extra. En este caso en particular, puede decirse que el dueño del negocio bien establecido está utilizando un insumo de capital público, el espacio por el que no paga, para generar ingreso.

Desde esta perspectiva entonces, el establecimiento que renta el espacio de la banqueta a otros comerciantes es parte de la economía informal, mas no lo son los comerciantes que pagan la renta por uso del espacio público al primero, aunque estos últimos pueden también operar en la ilegalidad al no pagar impuestos y no cumplir con ciertas reglamentaciones. Tiene como finalidad, la propuesta del concepto de economía informal bajo el enfoque de factores no retribuidos permite entender que la ilegalidad asociada a la falta de pago de impuestos y cumplimiento de otras regulaciones establecidas (y por supuesto excluyendo las actividades productivas criminales como lo son la producción y distribución de drogas, pornografía y prostitución, etc.) es una condición que un agente económico dueño del negocio elige como estrategia para minimizar costos, ya que la operación dentro de un marco regulatorio implica costos elevados, y en muchas ocasiones el negocio resultaría inviable económicamente hablando si se tienen que pagar los elevados costos

de permanecer en la legalidad. Así, por ejemplo, podemos encontrar muchos negocios que operan al margen de las leyes impositivas y laborales, de reglamentos sanitarios y comerciales, porque el hecho de acatarlos implica tantos costos que simplemente dejaría al negocio fuera del mercado. En otras palabras, el negocio no sería rentable si las leyes y reglamentos son acatados. Bajo el enfoque propuesto de factores de producción no retribuidos o sub retribuidos, la economía informal entonces abarca una parte importante de las actividades económicas consideradas como ilegales.

Mientras tanto, propone la desregulación casi total por considerar la excesiva intervención del Estado como la causa principal de los elevados costos de operar en la legalidad, otros investigadores que han estudiado el fenómeno de la economía subterránea o ilegal en países desarrollados proponen el perfeccionamiento del marco regulatorio y la aplicación estricta de la ley mediante sistemas restringidos. Esta última propuesta tiene mayor sensatez, pero hay que considerar que, si bien la regulación por parte del Estado es condición necesaria para el buen funcionamiento de los mercados y de otras instituciones sociales, la regulación excesiva con el objeto de generar rentas por parte del regulador, genera corrupción y distorsión en los mercados. Como bien señalan Portes y Haller citado en (Pacheco, 2016) “A medida que aumenta el número de reglas, aumentan hasta que, en la situación límite, se pueden violar las normas de toda la economía para obtener beneficios.” La disminución de costos asociados a la regulación, sin que esto implique cero regulaciones para operar en la formalidad, es entonces condición necesaria, mas no suficiente, para la reducción significativa de la economía informal. (p.p. 58-60)

2. Marco Conceptual

2.1. Condiciones de vida

2.1.1. Definición.

Las condiciones de vida es la forma en que los individuos desarrollan su existencia, como es evidente, tiene como base el desarrollo económico sustentado con el concepto de nivel de vida cuyos indicadores giran básicamente alrededor de los ingresos, educación, salud, vivienda, alimentación etc. Dentro de los componentes de la calidad de vida y el bienestar humano, entre ellos están el nivel de vida y de desarrollo lo cual puede verse deteriorada por el aumento de las desigualdades sociales, la producción ilimitada y el consumismo (...). Citado en (García & González, 2000)

Las condiciones de Vida según (Salas & Garzón, 2010), menciona que para que una vida sea mejor depende del estatus económico que tenga, mientras que en otras perspectivas es el bienestar mental y espiritual, o a su vez la cantidad y calidad de las relaciones interpersonales, o el funcionamiento e integridad del cuerpo.

Son medibles en una persona, tales como salud física, calidad de vida, relaciones sociales, actividades funcionales u ocupación (Urzúa, 2012). Este tipo de definición nos permitiría comparar a una persona con otra desde indicadores estrictamente objetivos lo cual se mide el estatus económico que tiene, sin embargo, pareciera que estos apuntan más una cantidad que Calidad de Vida.

2.1.2. Clasificación de las condiciones de vida.

(Ernesto, 2013) menciona lo siguiente:

a) De acuerdo al cumplimiento de las necesidades humanas primarias o necesidades básicas de una familia, si bien es cierto en cuanto al consumo de las necesidades de las personas que la forman son: salud, seguridad social, alimentación, vivienda, educación, disfrute de tiempo de ocio, condiciones de esparcimiento lícito y un trabajo estable y bien remunerado.

b) A partir de las condiciones de vida que corresponden a las necesidades secundarias, como es la participación social, política, la realización personal y profesional; las cuales son necesarias para el equilibrio psicológico e individual, para un mayor sentido de existencia y de la dignidad humana.

De tal manera menciona que las condiciones de vida de la sociedad, se expresan conceptualmente como condición de desarrollo. Así como, asocia fuertemente el concepto de nivel de vida de la población al de condiciones físicas materiales, culturales, y políticas; señala que cuando se habla del nivel de vida, se debe referir al bienestar social, el cual es entendido como la satisfacción de un nivel de aspiraciones y expectativas individuales, familiares y sociales.

El modelo en el que propusieron un modelo analítico para abordar el fenómeno de la pobreza y las condiciones de vida, tomando como referencia tres indicadores que en esencia representan las condiciones de vida de uno o un conjunto de individuos:

a) **Infraestructura material:** Desde el punto de vista psicosocial, es relevante para apreciar cómo es que repercute en el desempeño psicológico del individuo.

b) **Posibilidad de acceder al tipo de vida que desea llevar:** Se refiere a la posibilidad que el sujeto tiene de participar activamente en el establecimiento de las aspiraciones que quiere alcanzar (ser amado, ser aceptado, y reconocido socialmente, gozar de libertad, tener una identidad,

involucrarse en actividades que le parezcan atractivas y participar en la toma de decisiones que le afecten).

c) *Capacidad de resolver problemas por uno mismo*: Posibilidad de poder manipular los recursos que posee, para dar un orden en base a sus aspiraciones, su educación, construcción de conocimiento, organización social, comunicación, creencias, valores, habilidades intelectuales, entre otras.

2.1.3. Las necesidades y las condiciones de vida

En la sociedad va surgiendo mediante pasan los años, (Ernesto, 2013) afirma que dentro de ella están los problemas socioeconómicos que son determinantes en el desarrollo de las comunidades, mismas que a su vez, demandan de manera apremiante satisfacer las necesidades básicas para subsistir como: comida, el vestido, la vivienda y el empleo, entre otras.

Las necesidades básicas, como menciona (González, 2010), se refiere a mejorar las condiciones necesarias para el desarrollo humano, tomando en cuenta las condiciones por lo que los seres humanos no pueden sobrevivir, evitar la miseria, el aislamiento y la relación con las personas; de igual manera se menciona tres palabras clave en el contexto de las necesidades básicas que hacen referencia a las condiciones necesarias para la existencia y el desarrollo humano: tener, amar y ser.

El desarrollo de las condiciones de vida de las familias, determina a la calidad de vida familiar; para algunos se muestra a través de la comodidad y satisfacción que les proporcionan sus condiciones materiales y para otros en relación a la insatisfacción de sus condiciones (Nussbaum, 1996), es decir en la carencia de recursos materiales y/o las dificultades que se les presentan en sus relaciones familiares.

2.1.4. Factores Socioeconómicos.

Los factores socioeconómicos son considerados como parte importante e imprescindible dentro de la sociedad en la actualidad, debido a la falta de solvencia económica en algunos grupos sociales los problemas se acrecientan día a día, las personas con un nivel económico bajo pueden presentar muchas más dificultades en diferentes ámbitos de su vida, como en la educación, el aprendizaje, la salud, al buscar fuentes de trabajo, esto se da por la falta de recursos que las personas con bajo nivel socioeconómico proporcionan a los suyos Rodríguez, 2015; Franklin citado en (Nursalam, 2016, 2017). Al considerar que el bajo nivel económico dentro de un grupo social limita las posibilidades de determinados individuos, también es un factor determinante en la vida de los mismos, ya que este factor a su vez es un motivador que permite la superación de los obstáculos y genera un desarrollo integral.

Dentro de los factores socioeconómicos están todas aquellas actividades realizadas por el hombre con el fin de sostener la vida de él y de su familia, ya sean desarrolladas dentro o fuera del hogar, estas actividades tienen características como el cuidado, relaciones interpersonales y proveer valores, mismas que deben ser cumplidas sin importar el grado de gusto o disgusto que cause dicha actividad, en las cuales están inmersos sentimientos, deseos e inquietudes. (Nursalam, 2016, 2017)

Las mujeres han sido atribuidas con el don de tener destrezas mencionando que en (Robertson et al., 2016) se transforman en valores sociales y a su vez son las encargadas de consolidar la educación familiar y social. El hombre por otra parte tiene la responsabilidad de producir energías humanas con el fin de generar el sistema económico basado en la producción y el consumo.

2.1.5. Calidad de vida.

La calidad de vida dentro de lo mencionado por (Castelos, 2019) es el punto más criticado e importante de una persona donde desempeña un papel no solo en los juicios sobre ella o acerca de que tan buena es la vida que lleva, sino también en otros juicios políticos y morales distintos de condiciones que contribuyen al bienestar y a la realización de sus potencialidades en la vida social.

Según Campillo como se citó en (castillo, 2011) menciona que la Calidad de Vida es la percepción personal de un individuo acerca de su situación de vida en la sociedad, la cultura y sistema de valores en el que vive, y en relación con sus objetivos, expectativas, valores e intereses. En términos generales, es la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderada por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales.

Mientras tanto la calidad de vida se usó indistintamente sobre todo para nombrar aspectos diferentes de la vida como son el estado de salud, función física, bienestar físico (síntomas), adaptación psicosocial, bienestar general, satisfacción con la vida y felicidad etc. (Fernández, Fidalgo, & Cieza, 2010). Lo que contribuye a tener mejor calidad de vida en todos los ámbitos.

Se debe tener en cuenta que para determinar el nivel de vida no es suficiente conocer sólo las condiciones económicas, sino también información sobre salud, conocimientos y habilidades, relaciones sociales y condiciones de trabajo. Ninguna de estas dimensiones es apta o que se valga por sí misma, y por tanto no pueden ser sustituidas entre sí (Heredia, 2011). No obstante, el concepto de nivel de vida no se limitó a los recursos. También se consideró necesario tomar en cuenta ciertas condiciones como la calidad del ambiente de trabajo, o el espacio en el hogar, que no se les puede considerar recursos propiamente, pero que a su vez son importantes para el bienestar individual.

Se puede observar la dificultad que tiene para establecer una definición de calidad de vida. Según (Heredia, 2011) se asocia a las condiciones de vida de una persona con un mayor peso de las dimensiones objetivas, se debe tomar en cuenta aquello que es deseable o indeseable de acuerdo con ciertos estándares predeterminados. Así mismo, este concepto se ha ampliado y se ha señalado la necesidad a considerar en cuanto a las dimensiones subjetivas, como las reacciones de las personas a las circunstancias objetivas o la satisfacción con esas circunstancias, para aplicar una evaluación global de la calidad de vida.

La Calidad de vida por lo general está definida como el bienestar personal derivado de la satisfacción o insatisfacción con áreas que son importantes para él o ella (Salas & Garzón Duque, 2010). Por otra parte, la percepción de los individuos o grupos en el cual satisfacen sus necesidades y no se les niegan oportunidades para alcanzar un estado de felicidad y realización personal.

Dentro del bienestar del individuo Según (Serie & Estad, 2011) el nuevo paradigma de calidad de vida es primordial en los servicios sociales y educativos. El nuevo modelo de calidad se fundamenta en las dimensiones de calidad de vida desarrolladas por Shalock y Verdugo. Ambos autores nos plantean 8 dimensiones de calidad de vida a la vez que proponen los siguientes indicadores.

1. Dimensión de Bienestar emocional que tiene en cuenta los sentimientos como las satisfacciones, tanto a nivel personal y vital, el auto concepto de sí mismo, a partir de los sentimientos de seguridad-inseguridad y de capacidad–incapacidad, así como la ausencia de estrés que contiene aspectos relacionados con la motivación, el humor, el comportamiento, la ansiedad y la depresión.

2. Dimensión de relaciones personales a partir de la interacción y el mantenimiento de relaciones de cercanía (participar en actividades, tener amigos estables, buena relación con su familia,) y si manifiesta sentirse querido por las personas importantes a partir de contactos sociales positivos y gratificantes.

3. Dimensión de Bienestar material que contempla aspectos de capacidad económica, ahorros y aspectos materiales suficientes que le permitan de vida confortable, saludable y satisfactoria.

4. Dimensión de Desarrollo personal que tenga en cuenta las competencias y habilidades sociales, la utilidad social, la participación en la elaboración del propio. El aprovechamiento de oportunidades de desarrollo personal y aprendizaje o la posibilidad de integrarse en el mundo laboral con motivación y desarrollo de las competencias personales, la conducta adaptativa y el desarrollo de estrategias de comunicación.

5. Dimensión de Bienestar físico desde la atención sanitaria (preventiva, general, a domicilio, hospitalaria, etc.; tiene en cuenta los aspectos de dolor, medicación y como inciden en su estado de salud y le permiten llevar una actividad normal. El bienestar físico permite desarrollar actividades de la vida diaria desde las capacidades y se ve facilitado con ayudas técnicas si las necesita.

6. Dimensión de autodeterminación que se fundamenta en el proyecto de vida personal, en la posibilidad de elegir, de tener opciones. En ella aparecen las metas y valores, las preferencias, objetivos e intereses personales. Estos aspectos facilitan la toma de decisiones y permiten que la persona tenga la opción de defender ideas y opiniones. La autonomía personal, como derecho fundamental que asiste a cada ser, permite organizar la propia vida y tomar decisiones sobre temas de propia incumbencia.

7. Dimensión de Inclusión social valorando si se da rechazo y discriminación por parte de los demás. Podemos valorarlo a partir de saber si sus amigos entregan una amistad amplia o limitada, si utiliza entornos de ocio comunitarios. La inclusión puede medirse desde la participación y la accesibilidad que permite romper barreras físicas que dificultan la integración social.

8. Dimensión de la Defensa de los derechos que contempla el derecho a la Intimidad el derecho al respeto medible desde el trato recibido en su entorno. Es importante indagar sobre el grado de conocimiento y disfrute de los derechos propios de ciudadanía. Las dimensiones de calidad de vida planteadas por Shalock y Verdugo son altamente coincidentes con los principios de la Convención sobre Derechos de las Personas.

2.1.6. Salud y calidad de vida.

La salud es un factor fundamental en la vida del ser humano. Según (Fernández, López et al., 2010), La calidad de vida está relacionada con la salud en cuanto a la valoración que se verifica en una persona, de acuerdo con sus propios criterios del estado físico, emocional y social en que se encuentra en un momento dado, y por lo tanto refleja el grado de satisfacción con una situación personal a nivel: fisiológico (síntomatología general, discapacidad funcional, situación analítica, sueño, respuesta sexual), emocional (sentimientos de tristeza, miedo, inseguridad, frustración), y social (situación laboral o escolar, interacciones sociales en general, relaciones familiares, amistades, nivel económico, participación en la comunidad, actividades de ocio, entre otras).

Para Amartya como se citó en (Salas & Garzón Duque, 2010) manifiesta que la posibilidad de vivir mucho tiempo y de disfrutar de una buena vida a lo largo de la existencia son cosas que los seres humanos valoran y desean intensamente, es la obtención de la libertad medida a través del desarrollo de las capacidades. En primer lugar, las personas necesitan cantidades diferentes de los bienes básicos, en segundo lugar, más importante la posesión o el acceso al dinero, es lo que

dichos bienes realmente hacen a los individuos, el tercer indicador es equiparable con las actividades o funciones valiosas que un sujeto efectivamente es capaz de realizar en cuanto integran y gozan de una vida social.

2.1.7. El bienestar y satisfacción con la vida

Para medir el bienestar y valorar los grados de satisfacción e insatisfacción Campbell y sus colegas como se citó en (Ossa, González, Rebelo, & Pamplona, 2005) emplearon una escala, donde el más bajo rango se considera insatisfacción y en la escala de satisfacción. Asimismo, se implementaron otras formas de preguntar y de evaluar, asumieron que la evaluación de la calidad de vida de una persona involucra tanto una evaluación cognitiva como un grado de sentimiento positivo y negativo.

Según autores apuntan a lo que Campbell había notado antes que la combinación de las experiencias en la vida de una persona produce un estado global de bienestar; que el sentido de una persona y el nivel de bienestar son relativamente estables; la gente es capaz de describir su estado de bienestar a supuestos que han recibido dos críticas (Ossa et al., 2005). Primero, por la estabilidad de las respuestas de bienestar de grupos de edad (hasta en décadas de cambios significativos de ganancias a nivel material).

2.2. Sector Informal

2.2.1. Definición.

El trabajo o empleo informal fue anticipado en los años 50 por los trabajos académicos sobre la economía en “vías de desarrollo”, postulando que comprendían dos sectores muy diferentes: uno tradicional (agrario) y otro moderno o capitalista (urbano, donde predominan la industria y los servicios), con unidades económicas clasificadas en función de las tasas de productividad, en cuanto a su capacidad de acumulación y la relación de los salarios o ingresos con respecto al costo

de reproducción de la fuerza de trabajo. Existía una oferta ilimitada de fuerza de trabajo en el sector tradicional, en condiciones de desempleo o subempleo, que estimulaba las migraciones rural-urbanas. En las ciudades esos migrantes devienen en trabajadores marginales, que para asegurar su subsistencia asumen los trabajos denominados luego “informales”. (Neffa, 2008).

Según la OIT como se citó en (Ramos, 2015) menciona que el sector informal puede describirse en términos generales e importantes considerándose como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios, con la finalidad primordial de crear fuentes de trabajo y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. En cuanto a las unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo en los casos en que existan se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

El sector informal desempeña un papel demasiado importante según menciona la (INEI, 2018) en la generación de ingresos de las familias, existen tiempos en que la demanda de trabajo es insuficiente y/o se carece de oportunidades para acceder a puestos de trabajo formales en la economía, con salarios que cubran sus expectativas, el autoempleo informal se constituye como una alternativa. En ese sentido, el sector informal participa de manera regular en la economía generando ingresos y puestos de trabajo.

El sector de trabajo informal reúne a una población extensa vulnerable, en lo que manifiesta (Ramos, 2015) que el trabajo informal es mal remunerado, las jornadas son largas y extensas no cuenta con todos los beneficios, y en general las precarias condiciones laborales afectan las condiciones de vida y salud.

2.2.2. Caracterización del sector informal.

El trabajo informal funciona con un bajo nivel de organización, poca división del trabajo y escaso capital, con mano de obra y tecnología poco calificada; los activos fijos pertenecen a los propietarios del negocio o servicio y pueden ser utilizados indistintamente por su empresa no constituida en sociedad o por el hogar; no existen garantías formales de contratación y los trabajadores pueden realizar transacciones y contraer pasivos sólo en nombre propio (Moreira & Pico, 2016). El subsector informal incluye a los trabajadores por cuenta propia que, ocasionalmente, emplean asalariados y, generalmente, no se inscriben en registros oficiales, fiscales o de seguridad social; algunos de los dueños de los negocios informales pueden ocupar uno o más asalariados de manera continua y cumplir, parcialmente, con reglamentaciones o requisitos gubernamentales.

Otras características manifestado por (Moreira & Pico, 2016) de los negocios del sector informal y los vendedores ambulantes en particular son: la evasión de impuestos, el no pago de servicios públicos, el aprovechamiento inusual del espacio público, la mala práctica en reglamentos sanitarios, entre ellos, el uso del agua potable, muchas veces inaccesible para esta población, la acumulación de basuras, los desechos orgánicos lo que deriva en enfermedades para sus consumidores y altos costos para las entidades de salud al tratar estos casos.

Como estrato social, el sector informal surge de los sectores más desposeídos de la población, principalmente de las áreas urbanas, donde es difícil acceder a empleos de calidad (Gómez, 2014). Los ingresos de los trabajadores de este sector son significativamente menores que los de los trabajadores del sector formal y sus oportunidades para progresar son muy limitadas.

2.2.3. Clasificación del sector informal.

Miranda y Rizo como se citó en (Moreira & Pico, 2016) proponen otro tipo de clasificación de acuerdo al tipo de ingresos de estos negocios informales:

Comercio informal de subsistencia: hace referencia a los establecimientos conformados por personas pertenecientes al sector informal que deciden emprender en este tipo de negocios como recurso de supervivencia ya que están inmersos en la pobreza y sus condiciones de vida son rudimentarias y bajas. No poseen ingresos representativos, son explotados por un patrón y debido a sus bajos niveles educativos y pocas habilidades no pueden ser empleados en el sector formal.

Comercio informal de rentabilidad: la autonomía laboral y el poder recibir mejores ingresos en este tipo de trabajos lleva a algunos miembros de la comunidad a renunciar al sector formal e incorporarse en esta economía subterránea; en este caso no se hace por el simple hecho de sustituir las necesidades básicas sino de buscar una mayor riqueza con un menor esfuerzo y una clara evasión de las leyes emitidas por el Estado.

El autor (Galín, 1991) clasificó las siguientes categorías principales:

Vendedores ambulantes de bienes y servicios, organizados y cuya demanda principal es la seguridad, pues necesitan un lugar protegido; Propietarios de talleres informales, cuya principal preocupación es el exceso de requisitos legales que obstaculiza la regularización de sus negocios con una tónica individualista; Transportistas, propietarios de un automóvil o camión, también individualistas y con escasa organización; Asalariados informales quienes perciben que su mayor necesidad es protección, ya que son inestables, tienen dificultades para sindicalizarse, no cuentan con seguridad social y perciben salarios inferiores a los legales.

2.2.4. Vendedores del sector informal.

Según (Calero, 2008) el contexto laboral de los vendedores ambulantes varia, muchos trabajan durante largas horas diariamente desde el mismo sitio, estos vendedores y sus familias dependen de las ganancias provenientes de la venta como la principal fuente de ingresos de su hogar. Otros vendedores suelen rotar entre dos o más sitios, tomando ventaja de los distintos tipos de clientela y de los distintos patrones de movimiento urbano a lo largo del curso del día. Algunos trabajan más a tiempo parcial, en mercados rotativos semanales o como estacionarios de artículos especiales. Mientras unos dependen de la venta ambulante como ocupación primaria o secundaria regular, otros venden solamente cuando se presentan oportunidades para obtener ingresos extras.

El concepto de relación de trabajo siempre ha excluido a los trabajadores independientes. Según lo mencionado por (Calero, 2008) de manera creciente, algunas categorías de trabajadores asalariados se han visto en efecto, desprotegido legalmente y sin reconocimiento porque su relación de trabajo cae en alguna de estas categorías:

- **Encubierta:** la relación de trabajo es deliberadamente encubierta al darle la apariencia de otra relación de diferente naturaleza jurídica. Por ejemplo, la empresa líder en una cadena de subcontratación puede argumentar que tiene una relación de “compra y venta” –o comercial– con los que producen mercancía para ella, en vez de una relación de empleo por subcontratación.

- **Ambigua:** la relación de trabajo es obviamente ambigua, con lo que hay duda si realmente existe o no una relación de trabajo. Esto es, por ejemplo, el caso de los vendedores ambulantes que dependen de un solo proveedor para su mercancía o que venden mercancía a comisión por un distribuidor.

- **No claramente definida:** la relación de trabajo claramente existe, pero no queda claro quién es el empleador, qué derechos tiene el trabajador, y quién es responsable de garantizar estos derechos. Por ejemplo, en la cadena de valor no queda claro quién es el empleador real: la empresa líder, el proveedor o el subcontratista. De forma similar, en el caso del trabajo temporal no queda claro quién es el empleador real: la agencia que provee los trabajadores temporales o la empresa que los contrata temporalmente.

La venta ambulante incluye diferentes actividades comerciales por lo cual es necesario recurrir a una agrupación de negocios de acuerdo con sus similitudes estructurales, de bienes y de servicios. Según (Saldarriaga, Vélez, & Betancur, 2016) los vendedores ambulantes no son un grupo homogéneo; su categorización se hace con base en el tipo de productos que comercializan, el lugar y los medios que utilizan para vender, así como su estatus de formalidad. El oficio de la venta ambulante puede ser una fuente de trabajo primario a tiempo completo o un trabajo secundario a tiempo parcial (por ejemplo, las ventas ambulantes de estudiantes universitarios dentro de las instituciones de educación).

2.2.5. El mercado de trabajo.

Los conceptos de intercambio y maximización según (Ramos, 2015) son elementos claves en el funcionamiento del capitalismo, en el que el mercado representa el lugar, ya sea físico o virtual, donde se llevan a cabo intercambios impersonales y que tienen siempre el objetivo de la maximización, es decir de obtener los mayores beneficios posibles con la menor inversión.

2.2.6. Causas y determinantes de la informalidad.

De acuerdo al estudio de (Serrano Mancilla, 2010), entre los factores que más destacan en el aumento de la economía informal, se cuentan las contribuciones impositivas a la seguridad social y el incremento en la intensidad de las regulaciones, entendida como el aumento en el número de

leyes y normas (licencias y permisos), lo que ha repercutido negativamente en la dinámica productiva de las empresas y los trabajadores. Los autores argumentan que mientras más grande es la diferencia entre el coste total del trabajo en la economía “legal” y los ingresos salariales después de impuestos, más amplio será el estímulo de trabajar en la economía subterránea con el objetivo de evitar esta diferencia” (Serrano Mancilla, 2010), incluso, citan que aún en presencia de reformas fiscales que han pugnado por reducciones impositivas directas no necesariamente se han traducido en una reducción de las actividades informales. En un estudio sobre el empleo informal en América Latina y El Caribe, los resultados macroeconómicos constituyen una de las causas de crecimiento del sector informal. La falta de crecimiento económico y una creciente oferta laboral, son causas de un mayor empleo informal. Otra de las causas de la informalidad son las excesivas normas y regulaciones sobre el uso de la tierra, contratos laborales, control de contaminación, impuestos, contribuciones, seguridad social, que hace muy costoso llevar a cabo actividades económicas formales. A esto se suma la falta de controles y medios para hacer cumplir las regulaciones que facilita el crecimiento de actividades económicas informales.

La Organización Internacional de Empleadores (2001) citado en (Noriega & San Juan, 2006), señala que además de las causas citadas en el párrafo anterior se debe tomar en cuenta la falta de un régimen adecuado de derechos de propiedad, la dificultad de acceso al crédito y los malos servicios financieros que se brindan al sector informal, que obliga a crear sus propios sistemas crediticios o a endeudarse con altas tasas de interés. Los estrictos e inapropiados sistemas laborales constituyen una razón fundamental de la informalidad.

“La informalidad surge cuando los costos de circunscribirse al marco legal y normativo de un país son superiores a los beneficios que ello conlleva”. Al ingresar al sector formal genera costos relacionados con los procesos de inscripción y registro y el sometimiento a marcos legales

opresivos y servicios públicos de mala calidad. El nivel educativo, la estructura productiva y las tendencias demográficas incentivan la informalidad. Un mayor nivel de educación incrementa la productividad laboral con lo cual las normas laborales pueden flexibilizarse y propician la formalización. En los países subdesarrollados, los procesos industriales se orientan en un gran porcentaje a los sectores primarios entre los que se encuentra la agricultura, esta actividad induce al sector informal.

Los elevados impuestos que se aplican a las empresas hacen muy difícil que los pequeños comercios se mantengan lucrativos, no tienen la capacidad requerida por el mercado para realizar economías de escala sobre la inversión de capital. En los países en desarrollo se observa una relativa abundancia de mano de obra no calificada en relación con el capital, las pequeñas empresas dependen de la mano de obra barata para crecer. (Noriega & San Juan, 2006)

2.2.7. El trabajo informal como medio de supervivencia.

El término supervivencia se refiere a las acciones que lleva una persona o grupo de personas para lograr subsistir. El autor (Ramos, 2015) señala que los estudios demográficos son muy importantes sobre este tema se han centrado en los grupos más vulnerables, que cuentan con menos recursos económicos, pues son los que se encontrarían en reales y críticas situaciones de subsistencia. En cuanto a estos grupos llevan a cabo acciones particulares que tienen como objetivo casi exclusivamente el satisfacer las necesidades básicas para seguir viviendo.

Todo esto muestra que, independientemente de lo que se reciba a cambio, el trabajo siempre aparece como una de las actividades más importantes por estar directamente relacionado con la subsistencia humana Dentro de las estrategias económicas de supervivencia se encuentran distintos tipos de actividades, todas enfocadas a lograr un ingreso económico (Ramos, 2015). Muchas de

ellas caben en la categoría de sector económico informal, pero otras más se quedan fuera, como podrían ser la mendicidad y el robo.

2.2.8. Precariedad laboral.

Desde la literatura francesa la discusión sobre la inserción social se desprende del debate sobre la “cuestión social”. Según (Antón Morón, 2006) la precariedad laboral tiene especial incidencia cuando los ingresos económicos que se perciben por el trabajo no cubren las necesidades básicas de una persona, y por otra parte la metamorfosis que esta cuestión ha experimentado en la relación salarial (o relación de trabajo). Desde este marco habría que comprender que el trabajo se presenta como el soporte privilegiado de inscripción de la mayoría de las personas en la estructura social. Existiría una fuerte correlación entre el lugar que las personas ocupan en la división del trabajo y su participación en las “redes de sociabilidad” y los sistemas de protección social que cubren a los individuos enfrentados a los imprevistos de la existencia. Conforme estas posiciones, pueden identificarse en distintas “zonas” de cohesión social. En su concepción, los equilibrios cambiantes entre estas zonas sirven de indicador para evaluar en un determinado momento el grado de cohesión social.

La precariedad laboral mencionado por (Por & Lorencita, 2007) dice que el trabajador que no reciba el sueldo que le corresponde por el trabajo que realiza, que no esté inscrito en la Seguridad Social de su país (en el caso de Ecuador, IESS, ISSPOL o ISSFA), que las condiciones laborales sean insalubres, que trabaje sin contrato, etc. En gran medida las potencialidades de estas concepciones del sector informal, la insuficiencia de sus conclusiones para explicar ciertos fenómenos observables en la realidad latinoamericana plante un nuevo desafío conceptual. Al evidenciarse que ciertos rasgos de la inserción laboral de los trabajadores, fuertemente asociados con situaciones de privación y tradicionalmente considerados del sector informal, se manifestaban

con fuerza en el sector considerado «formal», se instaló en el debate la conceptualización de la precariedad laboral.

Ya algunos planteos del sector informal, en la última etapa, contengan en germen la idea de precariedad laboral. Se extendió, el concepto de informalidad, a través de la incorporación de dimensiones como el control sobre el poder laboral y los modos de remuneración (Pok & Lorenzetti, 2007). Esto permitió establecer una estructura de clases en base a una diferenciación entre burguesa informal y proletariado informal dando lugar al reconocimiento de la condición asalariada de naturaleza informal, fuera del sector definido como informal.

2.2.9. Subempleo e informalidad.

Informalidad y subempleo mencionadas por los autores (Moreira & Pico, 2016) son las variables tradicionalmente utilizadas para agregar los empleos de baja calidad y baja productividad. Es usual que estas variables se analicen separadamente, pues la informalidad mide la baja calidad desde el punto de vista de la demanda de trabajo, agrega las empresas de las cuales se presume baja productividad, mientras que el subempleo capta la baja calidad del trabajo desde la visión de la oferta agrupa a los trabajadores que se sienten de alguna forma insatisfechos con su empleo.

2.2.10. La dimensión social de las ventas ambulantes.

Con frecuencia la venta ambulante del sector informal se menosprecia y se considera una actividad indeseable realizada por infractores, que afecta al uso del espacio público. Según (Jiménez, 2011) menciona que por lo general, los vendedores ambulantes son perseguidos por las autoridades (municipales), viven en la incertidumbre y trabajan en condiciones deficientes, con escaso acceso a una buena infraestructura el empleo informal como las ventas ambulantes ha sido visto y analizado desde diferentes perspectivas, detectándose fundamentalmente dos teorías: la de

“exclusión”, que se relaciona con grupos en desventaja y sin beneficios otorgados por el Estado, y la del “escape”, que pone énfasis en el carácter voluntario del trabajo informal.

2.2.11. Diferencias entre sector informal y sector formal.

El empleo formal está legitimado por contratos que delimitan los deberes y derechos que un empleado y un empleador tienen dentro de una relación laboral o comercial. (Bustamante, 2013) Generalmente bajo esta situación, el trabajador goza de prestaciones que le permiten ser partícipe de ciertas seguridades, como el tener acceso a la salud, a planes de vivienda y de ahorro, vacaciones pagadas, entre otras, al contrario de lo que pasa con los trabajadores informales, que no cuentan la mayoría de las ocasiones con ninguna de estas provisiones ni con contratos que aseguren su remuneración.

Sector informal como menciona (Ernesto, 2013) el espacio de actividades de baja productividad en las que se desenvuelve el excedente de población que no encuentra cupo en el sector moderno de la economía urbana. Esta visión relaciona el concepto de sector informal con las características de los mercados de trabajo de los países en desarrollo y con las condiciones de pobreza de su población.

2.2.12. Ventajas y desventajas del sector informal.

El autor (Bustamante, 2013) señala:

Ventajas

Dentro de las ventajas que ofrece el comercio informal podemos citar las siguientes:

- Precios más bajos que en el comercio formal.
- Posibilidad de regatear el precio.

- Calidad aceptable en los productos.
- Lugar accesible para realizar las compras.
- Se beneficia la población que tiene menos recursos económicos por el costo mínimo de los productos.
- Genera trabajo informal para cualquier persona.
- Da oportunidad de trabajo a personas sin preparación académica.

Desventajas:

Algunas desventajas del comercio informal son:

- Falta de garantía en los productos y servicios.
- Se pueden encontrar productos robados o piratas.
- Instalaciones inadecuadas.
- Falta de higiene.
- Única forma de pago: efectivo.
- El estado no recibe ingresos por impuesto.
- La población viola las leyes.
- Al cerrarse la industria nacional se crea desempleo.
- Deshumaniza a la sociedad.
- Crea desorden y hay maltrato psicológico hacia las personas.
- Genera inseguridad ciudadana.

2.3. Trabajo Social

2.3.1. Definición.

Definición mundial.

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas, los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y el aumentar el bienestar. (Social), 2014)

El trabajo social según el autor (Moix Martínez, 2004) es la acción de ayuda técnica y organizada que centra en los individuos, grupos y comunidades, con el fin de mejorar su calidad de vida mediante la activación de los recursos internos y externos ofrecidos por los Servicios Sociales.

Es la profesión que se basada con y para los individuos diferentes colaborando con ellos para lograr al mismo tiempo solución a los problemas sociales existentes de él y la sociedad (Richmond, 1930).

El trabajo social es la profesión promueve el cambio social y el fortalecimiento de las personas. Mediante los principios de justicia social, los derechos humanos la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad fundamentales son para el trabajo social.

El trabajo social es la disciplina que se dedica a promover el cambio social en la comunidad dada, tratando de resolver los problemas presentados. Fortaleciendo las relaciones para un mayor bienestar.

La profesión de Trabajo Social es la encargada de generar cambios sociales, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de la comunidad para mejorar el bienestar. El Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. (Castelos, 2019)

2.3.2. Funciones del Trabajador Social.

El (Colegio Oficial de Trabajo Social, 2001) nombra las siguientes funciones:

Función preventiva:

Actuación precoz sobre las causas que generan problemáticas individuales y colectivas. Elaboración y ejecución de proyectos de intervención para grupos de población en situaciones de riesgo social y de carencia de aplicación de los derechos humanos.

Función de organización:

La organización de acciones se establece en la planificación. Toma en cuenta la naturaleza del problema a tratar, el nivel de intervención profesional, así como las diferentes técnicas y conocimiento del contexto social e institucional desde el cual se llevará a cabo la acción organizada. La organización establecerá una dinámica de los recursos financieros, materiales y humanos para la capacitación de individuos y grupos. Estos, con su participación directa, realizan la llamada mltogestión, .es decir que los grupos organizados se encaminen a la solución de problemas colectivos, en la promoción del bienestar humano

Función de atención directa:

Responde a la atención de individuos o grupos que presentan o están en riesgo de presentar, problemas de índole social. Su objeto será potenciar el desarrollo de las capacidades y facultades de las personas, para afrontar por sí mismas futuros problemas e integrarse satisfactoriamente en la vida social. Se trata de las acciones que se realizan 57 en el terreno mismo de intervención, por ejemplo, ante comunidades o grupos sociales que requieren apoyo o que están en situaciones de riesgo o emergencia humanitaria. El trabajador social actúa en primera persona e intenta solucionar los problemas de su entorno.

Función de planificación:

Es la acción de ordenar y conducir un plan de acuerdo con unos objetivos propuestos, contenidos en un programa determinado mediante un proceso de análisis de la realidad y del cálculo de las probables evoluciones de la misma. Esta función se puede desarrollar a dos niveles: microsocio, que comprende el diseño de tratamientos, intervenciones y proyectos sociales, y macrosocio, que comprende el diseño de programas y servicios sociales.

Función de promoción e inserción social:

Se necesita promover a las personas, grupos y comunidades hacia el conocimiento de su propia realidad y problemática, encontrando la causa y analizando los efectos, de manera que se puedan utilizar los recursos y se logre la participación de todos. Se realiza mediante actuaciones encaminadas a restablecer, conservar y mejorar las capacidades, la facultad de autodeterminación y el funcionamiento individual o colectivo. También mediante el diseño y la implementación de las políticas sociales que favorezcan la creación y reajuste de servicios y recursos adecuados a la cobertura de las necesidades sociales. 58

Función de investigación:

Proceso metodológico que lleva a descubrir, describir, interpretar, explicar y valorar una realidad, a través de un trabajo sistematizado de recogida de datos, establecimiento de hipótesis y verificación de las mismas, empleando para ello técnicas profesionales y científicas con el fin de contextualizar una adecuada intervención y/o acción social planificada.

Función de coordinación:

Para determinar mediante la metodología adecuada las actuaciones de un grupo de profesionales, dentro de una misma organización o pertenecientes a diferentes organizaciones, a través de la concertación de medios, técnicas y recursos, a fin de determinar una línea de intervención social y objetivos comunes con relación a un grupo poblacional, comunidad o caso concreto (pp. 128- 129).

2.3.3. Roles del Trabajador Social.

Según (Gómez, 2014) menciona los roles que el trabajador social debe asumir dependiendo el ámbito investigativo:

Consultor-asesor-orientador:

Asesora a individuos, grupos u organizaciones a buscar alternativas que permitan satisfacer las necesidades sociales básicas. (Alimentación, vivienda, salud, educación, vestido, uso del tiempo libre, cuidado de niños y o ancianos, etc.) Ayuda a utilizar más efectivamente los servicios existentes y a poner a los individuos y grupos en contacto con ellos.

Proveedor de servicios:

Ofrece servicios de sostén y ayuda a personas en estado de dependencia, especialmente los que estén en situaciones de emergencia para guiarlos hacia la solución de problemas, generar conductas que sirvan para que la persona resuelva el problema por sí mismo.

Informador:

Informa y canaliza cuando es necesario acerca de los recursos institucionales disponibles. Además, informa sobre los servicios que ofrece para hacerlos más accesibles al mayor número de personas posible. Facilita información sobre otros servicios o recursos externos a los que es posible recurrir.

Investigador:

Diseña y realiza investigaciones aplicadas, recopilando y analizando datos para identificar necesidades o problemas sociales de carácter individual, grupal o comunal.

Planificador:

Ayuda a los individuos de grupos, organizaciones o colectividades a formular y desarrollar programas comunales para satisfacer las necesidades, resolver problemas y promover un mejoramiento en la calidad de vida. Además, programa sus propias actividades, elabora proyectos específicos y planifica actividades en su área de trabajo.

Identificador de situaciones:

Busca e identifica aquellas situaciones individuales o colectivas que puedan afectar al individuo o comunidad e identifica recursos que puedan ser de ayuda a la situación particular que se pretenda resolver.

Animador-facilitador-movilizador-concientizador:

Facilitando el acceso a ámbitos de participación social, fomentando la creación de grupos y organizaciones, Asesorando a la gente para que puedan a través de sus organizaciones crear actividades que sirvan para mejorar las condiciones de vida, estimulando la creación de nuevas formas de participación social.

2.3.4. Principios del Trabajador Social.

Según (Sánchez L., 2018) menciona:

Reconocimiento de la Dignidad tanto inherentes al Ser Humano

Los trabajadores sociales reconocen y respetan la dignidad tanto inherente y el valor de todos los seres humanos en actitud, palabra y acción. Respetamos a todas las personalidades, pero desafiamos las creencias y acciones de aquellas personas que se devalúan o estigmatizan busque una relación sí mismas o a otros.

Promoción de los derechos humanos

Los trabajadores sociales promueven y se rigen por los derechos fundamentales e inalienables de todos los seres humanos. El trabajo social se basa en el respeto del valor tanto inherentes hacia la dignidad de todas las personas y los derechos individuales y sociales y / o civiles. Los trabajadores sociales suelen trabajar con la gente párrafo encontrar un adecuado equilibrio entre los distintos derechos humanos.

Promoción de la justicia social

De los trabajadores sociales tienen la responsabilidad de involucrar a las personas en el logro de la justicia social, la en relación con la sociedad en general, y en relación con las personas con las que trabajan.

Rechazar la discriminación y opresión institucional

Los trabajadores sociales promueven la justicia social, en relación con la sociedad en general y con las personas con las que trabajan en particular.

Los trabajadores sociales desafían la discriminación relacionada (pero no limitada) con la edad, capacidades, estado civil, la clase, cultura, etnia, sexo, identidad de género, idioma, nacionalidad (o falta de ella), opiniones, otras características físicas, habilidades físicas o mentales, creencias políticas, raza, religión, creencias espirituales, orientación sexual, socioeconómica s situación, o estructura familiar.

Desafiar políticas y prácticas injustas

Los trabajadores sociales deben ser conscientes de las situaciones que pueden amenazar su propia seguridad y protección, y por lo tanto del deben tomar decisiones sensatas es cuentas circunstancias. Los trabajadores sociales sin están obligados a actuar en situaciones que pudiesen ponerles en riesgo.

Construir solidaridad

Los trabajadores sociales trabajan activamente un nivel comunitario junto con sus compañeros, dentro y fuera de la profesión, párrafo así construir redes de solidaridad y trabajar para conseguir cambios transformadores y sociedades de responsables e inclusivas.

Promoción del derecho a la autodeterminación

De los trabajadores sociales respetan y promueven los derechos de las personas de tomar una sus propias decisiones, siempre y cuando estas no amenacen los derechos e intereses legítimos de los demás.

Promoción del derecho a la participación

De los trabajadores sociales trabajan para acrecentar la autoestima y las capacidades innatas de las personas, promoviendo su plena participación en todos los aspectos de las decisiones y acciones que afectan sus vidas.

Respeto por la confidencialidad y la privacidad de las personas

Los trabajadores sociales respetan y trabajan de acuerdo con los derechos de confidencialidad y privacidad, un menos que exista un claro riesgo de daño hacia sí mismos, hacia otros u otras restricciones legales.

Los trabajadores sociales informan a las personas con las que se relacionan acerca de los dichos límites con respecto a la confidencialidad y privacidad.

Tratar a las personas como un todo

Los trabajadores sociales reconocen las dimensiones biológicas, psicológicas, sociales y espirituales de la vida de las personas y entienden y tratan a todas las personas de como todo un completo. Este reconocimiento se utilización para formular evaluaciones e intervenciones integrales con la plena participación de las personas, organizaciones y con las comunidades que trabajan los trabajadores sociales.

Integridad profesional

Es responsabilidad de las asociaciones y organizaciones nacionales de trabajo social, el desarrollar y actualizar periódicamente sus propios códigos de ética y / o líneas conductoras éticas, párrafo así ser coherentes con la declaración, teniendo en cuenta las situaciones locales. también es responsabilidad de las organizaciones nacionales informar una los trabajadores sociales ya las escuelas de trabajo social sobre la declaración de principios éticos y sus propias líneas conductoras éticas. los trabajadores sociales deberían actuar de acuerdo con el código y / o líneas conductoras éticas vigentes en su país.

Los trabajadores sociales deben actuar con integridad. Esto incluye no abusar de sus posiciones de poder y de las relaciones de confianza con las personas con las que se relacionan; reconocen los límites entre la vida y personal profesional y no abusan de sus posiciones para beneficio personal o enriquecimiento material.

Los trabajadores sociales y los organismos que los emplean trabajan para crear de espacios tanto en sus entornos de trabajo de como en sus países, donde se discutan, evalúen y defiendan los principios de la declaración y los de sus propios códigos de ética nacionales. los trabajadores sociales y sus entidades empleadoras y fomentan participantes en el debate para facilitar la toma de decisiones éticamente informadas.

2.3.5. Intervención del Trabajador Social.

Molina & Romero, (2001), menciona que el trabajo social como campo disciplinario en tanto conjunto integrador de conocimientos epistémico-teórico –metódicos se materializa en acciones profesionales en cada sociedad y para ello requiere de la identificación de los objetivos particulares de la intervención profesional.

De acuerdo con Celats (1983) (como se citó en Molina & Romero, 2001), “una cosa es señalar la situación que se presenta como problemática y otra es definirla en términos de intervención. Definir el problema objeto de intervención es delimitar qué aspectos de una necesidad social son susceptibles de modificar con nuestra intervención profesional”

Pagaza como se citó en (Casagrande Campoverde, 2014) menciona que en cualquier ámbito de la vida se interviene, pero sobre todo y con mayor énfasis sin caer en una ayuda caritativa desde lo social y todas las disciplinas que esta alberga. De la visión tradicional de cómo se ve a la intervención hay algunos autores como Paulo Netto que indican “la práctica empirista, reiterativa, paliativa y burocratizada que los agentes realizaban y realizan efectivamente en América Latina”. Desde esta visión la intervención era algo empírico que se llevaba a través de procesos, cada una de las etapas del proceso lo cual hacía ver burocratizado, esta visión fue cambiando y mucho con el aporte de Mary Richmond donde se presenta de forma sistémica un nuevo planteamiento de intervención donde el profesional debe analizar desde distintas miradas la evidencia.

Existe otro tipo de visión acerca de la intervención que es la de ayudar a los más pobres, esta visión de intervención tiene una perspectiva “doctrinaria” según Margarita Rosas, quien indica que este tipo de intervención se inscribe en la Doctrina Social de la Iglesia. (p.p.24.25)

2.3.6. Trabajo social y su accionar frente al sector informal.

Es importante reconocer que el profesional en Trabajo Social según (Saritama, 2015) es un orientador potencial para mejorar la situación de los usuarios que se ven afectados, sin embargo, es indispensable la actuación de las autoridades pertinentes para lograr mejorar esta problemática, teniendo en cuenta que esta actividad es ilegal y que afecta no solo a quienes la ejercen, sino a sus

familias y a la sociedad en general, he ahí el accionar del profesional para tratar de contrarrestar esta situación.

Sin embargo, la necesidad de acomodar a los vendedores informales en el espacio público en un lugar específico o tratar de reubicarlos en espacios comerciales fuera de la calle, es un tanto efímero, si bien la reubicación es un tema importante, también se debe considerar el espacio, puesto que éstos vendedores dependen de manera crítica del acceso a los consumidores y de la demanda de los mismos.

Las autoridades deberían trabajar con los vendedores informales y sus organizaciones para identificar las regulaciones que aborden debidamente la realidad práctica del proceso laboral y del papel de los vendedores en la economía urbana, y protejan de forma efectiva los derechos básicos de los mismos a un medio de sustento y a la propiedad. Las regulaciones no deberían conferir poderes discrecionales a los policías municipales o agentes de control, para el decomiso de la mercadería, al contrario se debería ofrecer capacitación y permisos regulatorios para que todos los actores principales entiendan los derechos de los vendedores informales, así como sus respectivas obligaciones”.

2.3.7. Trabajador Social y las condiciones de vida de los vendedores del sector informal.

Como señala (Merinos, 2015), afrontar las situaciones actuales desde su complejidad y dinamismo, según el lema: "Pensar en global y actuar desde lo local". Así, el Trabajo Social conecta y comparte planteamientos de otras disciplinas sociales, orientados hacia la defensa y conquista de los derechos y desarrollo humano. Plantea que para fomentar la calidad de vida de la ciudadanía cabe definir las políticas sociales y generar procesos participativos de diseño; implantación y evaluación de los planes integrales; programas y proyectos sociales, orientados a satisfacer las necesidades sociales, prevenir y reducir los problemas a su mínima expresión.

Enfatiza en la racionalización de los recursos, la potenciación de las capacidades, las cualidades, las fortalezas e igualdad de oportunidades de las personas que conviven y trabajan en las distintas organizaciones y comunidades.

Sin embargo es necesario la pronta intervención con alternativas beneficiosas y viables para regular este tipo de situación que requiere una atención prioritaria, partiendo que la actividad que realizan es ilegal, pero no deja de ser un problema social, puesto que afecta a su entorno familiar, social, económico, laboral, donde la praxis del trabajador social es indispensable mediante medidas regulatorias beneficiosa tanto para los usuarios como para los demandantes que hacen uso de sus productos. (Merinos, 2015)

Por último, es necesario adoptar iniciativas para promover la organización de los vendedores ambulantes, y puedan negociar con la Municipalidad, siendo este el primer paso para la elaboración de una buena normativa adaptada a las necesidades de los vendedores informales para facilitar la comunicación entre ambas partes, convirtiéndose así, en gestores de su propio cambio.

3. Marco Legal

3.1. Declaración Universal de Derechos Humanos.

“La Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

La misma que proclama lo siguiente:

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses”.

3.2. Régimen del Buen Vivir

Capítulo primero

Inclusión y equidad

Art. 340.- El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo. El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo

y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación. El sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte.

Art. 341.- El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad. La protección integral funcionará a través de sistemas especializados, de acuerdo con la ley. Los sistemas especializados se guiarán por sus principios específicos y los del sistema nacional de inclusión y equidad social. El sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y la adolescencia será el encargado de asegurar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Serán parte del sistema las instituciones públicas, privadas y comunitarias.

Art. 342.- El Estado asignará, de manera prioritaria y equitativa, los recursos suficientes, oportunos y permanentes para el funcionamiento y gestión del sistema.

Sección primera

Educación

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 344.- El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior. El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.

Sección segunda

Salud

Art. 358.- El sistema nacional de salud tendrá por finalidad el desarrollo, protección y recuperación de las capacidades y potencialidades para una vida saludable e integral, tanto individual como colectiva, y reconocerá la diversidad social y cultural. El sistema se guiará por los principios generales del sistema nacional de inclusión y equidad social, y por los de bioética, suficiencia e interculturalidad, con enfoque de género y generacional.

Art. 359.- El sistema nacional de salud comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos, acciones y actores en salud; abarcará todas las dimensiones del derecho a la salud; garantizará la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en todos los niveles; y propiciará la participación ciudadana y el control social.

Sección tercera

Seguridad social

Art. 367.- El sistema de seguridad social es público y universal, no podrá privatizarse y atenderá las necesidades contingentes de la población. La protección de las contingencias se hará efectiva a través del seguro universal obligatorio y de sus regímenes especiales. El sistema se guiará por los principios del sistema nacional de inclusión y equidad social y por los de obligatoriedad, suficiencia, integración, solidaridad y subsidiaridad.

Art. 368.- El sistema de seguridad social comprenderá las entidades públicas, normas, políticas, recursos, servicios y prestaciones de seguridad social, y funcionará con base en criterios de sostenibilidad, eficiencia, celeridad y transparencia. El Estado normará, regulará y controlará las actividades relacionadas con la seguridad social.

3.2. Ley Orgánica De La Economía Popular Y Solidaria

Menciona (BARRAZUETA, 2011), que esta ley contiene importantes disposiciones relacionadas con el trabajo autónomo, las cuales se desarrollan en sus artículos 76,133 y siguientes, que se exponen a continuación:

Art. 76.-Comerciantes minoristas. -Es comerciante minorista la persona natural que, de forma autónoma, desarrolle un pequeño negocio de provisión de artículos y bienes de uso o de consumo

y prestación de servicios, siempre que no exceda los límites de dependientes asalariados, capital, activos y ventas, que serán fijados anualmente por la Superintendencia.

Art. 133.-Gobiernos Autónomos Descentralizados.-Los gobiernos autónomos descentralizados, en ejercicio concurrente de la competencia de fomento de la economía popular y solidaria establecida en la respectiva Ley, incluirán en su planificación y presupuestos anuales la ejecución de programas y proyectos socioeconómicos como apoyo para el fomento y fortalecimiento de las personas y organizaciones amparadas por esta Ley, e impulsarán acciones para la protección y desarrollo del comerciante minorista a través de la creación, ampliación, mejoramiento y administración de centros de acopio de productos, centros de distribución, comercialización, pasajes comerciales, recintos feriales y mercados u otros. Los Gobiernos Autónomos en el ámbito de sus competencias, determinarán los espacios públicos para el desarrollo de las actividades económicas de las personas y las organizaciones amparadas por esta Ley.

Art. 134.-Las Municipalidades conformando regímenes de administración en condominio, con comerciantes minoristas, podrán construir mercados, centros de acopio, silos y otros equipamientos de apoyo a la producción y comercialización de productos y servicios. El régimen de administración en condominio entre las Municipalidades y de los comerciantes minoristas se regulan mediante Ordenanza.

Art. 135.-Las Municipalidades podrán mediante Ordenanza regular la organización y participación de los pequeños comerciantes en actividades productivas, comerciales o de servicios que permitan la incorporación y participación de estos sectores en la dinamización de la economía local, para lo cual, propiciarán la creación de organizaciones comunitarias para la prestación de servicios o para la producción de bienes, la ejecución de pequeñas obras públicas, el

mantenimiento de áreas verdes urbanas, entre otras actividades.(Asamblea Nacional, 2011, p.17 &135)

Art. 76 de esta ley, realiza una definición del comerciante minorista, pero señala que sus actividades son de tipo autónoma; también menciona que el resultado de su trabajo no debe de exceder de los rangos fijados anualmente por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En cambio, el artículo 133 establece que la competencia de fomento de la economía popular y solidaria es de tipo concurrente, es decir que, es ejecutada de manera coordinada y planificada por varios niveles de gobierno, tanto autónomos como central, quedando obligados a incluir dentro de su planificación y presupuestos, la implementación y ejecución de programas y proyectos socioeconómicos de apoyo para el fomento y fortalecimiento de los actores de la economía popular y solidaria, entre los que se encuentran los comerciantes minoristas o trabajadores autónomos. Este mismo artículo, señala que los gobiernos autónomos descentralizados, sin importar su nivel, están obligados a impulsar acciones que busquen la protección y desarrollo del comerciante minorista o trabajador autónomo mediante su participación en centros de acopio de productos, centros de distribución, comercialización, pasajes comerciales, recintos feriales y mercados entre otros. Pero, también destaca el hecho de que estos gobiernos están en la obligación de establecer dentro de su planificación y ordenamiento territorial los espacios públicos destinados para el desarrollo de las actividades económicas de los comerciantes minoristas o trabajadores autónomos.

El artículo 134 está destinado, de manera concreta, al rol que deben cumplir las municipalidades o gobiernos autónomos descentralizados municipales dentro del marco de esta ley, estableciendo regímenes de administración en condominio, es decir, la ubicación de un comerciante dentro de un espacio físico público determinado, facilitando la construcción de nuevos mercados, centros de

acopio, silos y demás equipamientos de apoyo para la producción y comercialización de sus productos o servicios; regímenes que serán regulados bajo la expedición de una ordenanza sobre esta materia.

Finalmente, el artículo 135 dispone a los gobiernos autónomos descentralizados municipales la expedición de ordenanzas a través de las cuales se regule la organización y participación de pequeños comerciantes en actividades productivas, comerciales y de servicios, a fin de dinamizar la economía local, buscando el fomento de las mismas mediante la creación de organizaciones comunitarias, pequeñas obras públicas mantenimiento de áreas verdes urbanas entre otras.

3.3. Ordenanza Reguladora del Comercio Ambulante en el Término Municipal de Loja

Título I del Comercio Ambulante.

Según (Bruno, 2019) menciona:

Artículo 1.

Objeto

1. La presente Ordenanza tiene por objeto regular con carácter general el Comercio Ambulante dentro del Término Municipal de Loja de conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo 2/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Comercio Ambulante, y Decreto Legislativo 1/2012 de 20 de marzo, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía.

2. Se entiende por comercio ambulante el que se realiza fuera de establecimiento comercial permanente, con empleo de instalaciones desmontables, transportables o móviles, de la forma y con las condiciones que se establecen en el Decreto legislativo 2/2012, de 20 de marzo, Texto Refundido de Comercio Ambulante.

Artículo 2.

Modalidades de Comercio Ambulante.

1. El ejercicio del comercio ambulante en el término municipal de Loja, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 del Texto Refundido de la Ley de Comercio Ambulante, puede adoptar las siguientes modalidades:

a) Comercio en Mercadillo: Entendiéndose por tal el que se celebre regularmente, con una periodicidad determinada, en los lugares públicos establecidos en la presente Ordenanza.

b) Comercio Callejero: Que es aquel que se realiza en las vías públicas establecidas en la presente Ordenanza, en puestos desmontables sin los requisitos del mercadillo. Es decir, en puestos aislados, sin regularidad ni periodicidad establecida.

c) Comercio Itinerante: Se trata de la actividad comercial realizada en las vías públicas, a lo largo de los itinerarios fijados en la presente Ordenanza, con el medio adecuado ya sea transportable o móvil.

2. Quedan expresamente excluidos de la regulación por esta Ordenanza los siguientes tipos de comercio:

a) El comercio en mercados ocasionales, que tienen lugar con motivo de fiestas, ferias o acontecimientos populares, durante el tiempo de celebración de los mismos.

b) El comercio tradicional de objetos usados, puestos temporeros y demás modalidades de comercio no contemplados en los apartados anteriores.

c) Las actividades ambulantes industriales y de servicios no comerciales.

d) Los mercados tradicionales de flores, plantas y animales arraigados hondamente en esta localidad.

Dicho comercio, será regulado mediante autorización expresa, previa petición de los interesados.

Artículo 3.

Actividades excluidas.

Quedan excluidas de esta Ordenanza, por no tratarse de comercio ambulante, cualquier actividad no contemplada en el artículo anterior y, en concreto, las siguientes:

a) Venta a distancia realizada a través de un medio de comunicación, sin reunión de comprador y vendedor.

b) Venta automática, realizada a través de una máquina.

c) Venta domiciliaria, realizada en domicilios privados, lugares de ocio o reunión, centros de trabajo y similares.

d) Reparto o entrega de mercancías a domicilio.

e) Las actividades comerciales que entran dentro del ámbito de aplicación de la Ley 15/2005, de 22 de diciembre, de Artesanía de Andalucía.

Artículo 4.

Emplazamiento Corresponde al Ayuntamiento de Loja la determinación del número y superficie de los puestos para el ejercicio de la venta ambulante.

Artículo 5.***Sujetos:***

El comercio ambulante podrá ejercerse por toda persona física o jurídica que se dedique a la actividad del comercio al por menor y reúna los requisitos exigidos en la presente ordenanza y otros que, según la normativa, les fuera de aplicación.

Artículo 6.***Ejercicio del Comercio Ambulante:***

Las personas físicas o jurídicas titulares de la autorización dentro de este término municipal, para el ejercicio de su actividad comercial, deberán cumplir los siguientes requisitos:

A) En relación con el titular:

a) Estar dado/a de alta en el epígrafe correspondiente, y al corriente en el pago del impuesto de actividades económicas o, en caso de estar exentos, estar dado de alta en el censo de obligados tributarios.

b) Estar dado/a de alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda, y al corriente en el pago de las cotizaciones de la misma.

c) Los prestadores procedentes de terceros países deberán acreditar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación vigente en materia de autorizaciones de residencia y trabajo.

d) Tener contratado un seguro de responsabilidad civil que cubra los riesgos de la actividad comercial en el caso de que obtenga la oportuna autorización municipal.

e) Para vender productos alimenticios es necesario estar en posesión del certificado acreditativo de la formación como manipulador/a de alimentos.

B) En relación con la actividad:

a) Cumplir las condiciones exigidas en la normativa reguladora de los productos objeto de comercio, en especial de aquellos destinados a alimentación humana.

b) Tener expuesto al público, en lugar visible, la placa identificativa y precios de venta de la mercancía, que serán finales y completos, impuestos incluidos.

c) Tener igualmente a disposición de la autoridad competente o sus funcionarios y agentes, las facturas y comprobantes de compras correspondientes a los productos objeto de comercio.

d) Tener a disposición de las personas consumidoras y usuarias las hojas de quejas y reclamaciones, de acuerdo con el modelo reglamentariamente establecido. A tal efecto, se debe exhibir el cartel informativo de disposición de hojas de reclamaciones.

e) Poseer la pertinente autorización municipal y estar al corriente de las tasas que las Ordenanzas municipales establecen para este tipo de comercio.

f) Estar sometido a un sistema de resolución de conflictos en materia de consumo como puede ser la mediación o el Sistema Arbitral de Consumo, en este caso, se colocará un cartel o pegatina con el logo del sistema.

g) Los puestos que expendan productos al peso o medida deberán disponer de cuantos instrumentos sean necesarios para su medición o peso, debidamente verificados.

h) Será obligatorio por parte del comerciante, proceder a la entrega de factura, ticket o recibo justificativo de la compra.

i) Los comerciantes, al final de cada jornada deberán limpiar de residuos y desperdicios sus respectivos puestos, a fin de evitar la suciedad del espacio público utilizado para el ejercicio de la actividad comercial ambulante.

Corresponde al Ayuntamiento garantizar el cumplimiento de las disposiciones de policía y vigilancia de las actividades desarrolladas en los espacios públicos destinados el comercio ambulante en su municipio y de los puestos que se ubiquen en el mismo.

Artículo 7.

Régimen Económico:

El Ayuntamiento de Loja fijara las tasas correspondientes por la utilización privativa o aprovechamiento especial del suelo público en las distintas modalidades de venta ambulante, actualizando anualmente la cuantía. A estos efectos se tendrán en cuenta los gastos de conservación y mantenimiento de las infraestructuras afectadas.

3.4. Código Municipal de higiene y abasto

Art. 3.- Será competencia de la Dirección Municipal de Higiene y Abasto la implementación del control sanitario en las instalaciones de los siguientes establecimientos o actividades comerciales del cantón Loja:

- a) Mercados, supermercados, micro mercados y tiendas de abarrotes;
- b) Consignación de víveres y frutas;
- c) Ventas ambulantes de productos de consumo humano;
- e) Tercenas, pescaderías y productos cárnicos en general;
- f) Industrias alimenticias;

4. Marco Institucional

4.1. Reseña Institucional

4.1.1. Historia del mercado Pequeño Productor las Pitas de la ciudad de Loja.

(Erreyes, 2013) El 18 de septiembre del 2005 tras decisión Municipal de desocupar el canchón de la Nueva Granada y de la avenida 8 de diciembre tras el proyecto de construcción de la parada del Sistema Integrado de Transporte Urbano (SITU), se realiza una nueva reubicación al reciente inaugurado mercado “pequeño productor las pitas”. Sin embargo, la Sra. Isabel Morocho menciona que del proyecto de la creación del MPP, existieron beneficiarios y no beneficiarios en vista de la poca capacidad del lugar. Los comerciantes comenzaron a ubicarse en las inmediaciones y vías cercanas al MPP con el respectivo permiso de la administración el 4 de noviembre de 2005 tras desalojo de los terrenos Faller, pero bajo condiciones precarias, carpas improvisadas, sin acceso a servicios básicos. Ante tal situación, una nueva reubicación con beneficiarios de la adjudicación de un puesto se vendría, pues tras la gestión del presidente de la asociación 02 de Julio José Imbacaña, se logra que los socios activos de dicha asociación se beneficien de la ampliación de un nuevo espacio en el MPP, el cual tras conversaciones con el municipio se logra que 70 comerciantes sean ubicados en la prolongación del área verde del mercado. La construcción del nuevo lugar para pisos y techo fue financiada por los solicitantes y luego descontada por el municipio en los pagos mensuales del canon de arrendamiento, esta misma gestión la realizó la asociación Grupo de Apoyo.

Pese a todo los excluidos del proyecto municipal todavía fueron un número mayoritario, y ante tal caso, según versiones de la Sra. Mayra Faicán la asociación 09 de Octubre que quedó fuera del proceso de adjudicación de puesto que posee socios activos mayoristas logra la adquisición de un terreno de 6.000 m² en la parte alta del MPP para traslado de comerciantes y para la colocación

de bodegas que efectivamente se construyeron ante la falta de un mercado mayorista, sin embargo esta adquisición no fue favorecedora para los comerciantes, ni tuvo el acogimiento esperado en vista de la distancia entre las bodegas y el mercado por lo que la oportunidad de lotes abandonados por la escasa urbanización del barrio de aquel entonces fue el punto clave para que los comerciantes rezagados comiencen a ubicarse a lo largo de la calle Dr. Arturo Armijos Ayala ya sea arrendando bodegas, o invadiendo espacios de terreno en frente del MPP.

Con ello la asociación 9 de octubre se separa y se reduce a 15 socios activos, y se crean nuevas asociaciones que buscan gestionar y formalizar su actividad.

“El Mercado Pequeño Productor, se encuentra ubicado en la Ciudad de Loja, ciudadela del Chofer Pitas II, al norte de la ciudad. Fue creado el 14 de noviembre del año 2005, por los siguientes integrantes Ing. Jorge Bailón Abad, (Alcalde de Loja) Arq. Patricio Cárdenas (director de planificación) Dr. Fausto Maldonado (Director administrativo), Dr. Fernando Yaguachi (Director de higiene) por su valiosa colaboración para la construcción del Mercado “Pequeño Productor las Pitas” en beneficio de las vendedoras comerciantes para que oferten sus productos para la colectividad lojana. Este centro de abastos brindando mejores condiciones de vida a la localidad. La edificación se ejecutó por administración directa del municipio lojano y cuenta con todos los requerimientos, como baterías sanitarias, iluminación, cerramiento y un área de estacionamiento. La organización del mercado está conformada de la siguiente manera:

- (1) Administrador
- (2) Secretaria
- (4) Inspectores
- (4) trabajadores

De igual manera el Mercado “Pequeño Productor las pitas” abastece de productos a todos los mercados mismo que acoge a pequeños productores provenientes de distintas provincias y parroquias rurales del cantón Loja, los mismos que ofertan sus productos de buena calidad y a precios bajos en beneficio de los habitantes de la ciudad. Este mercado nace ante la necesidad de contar con un centro de acopio y al igual que las ventas son directas del productor hacia el consumidor final, teniendo en cuentas que los fines de semana son los días con mayor venta.

4.2. Ubicación geográfica

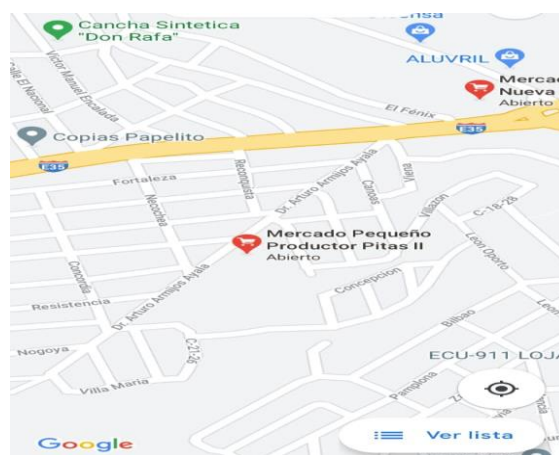


Figura 1. Ubicación Mercado del Pequeño productor.

4.3. Misión

Brindar de manera eficaz mercados limpios y ordenados, contribuyendo en la salud alimentaria de la ciudadanía, desarrollando acciones que apoyen al crecimiento socioeconómico y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población.

4.4. Visión

Expende productos de consumo humano de buena calidad al alcance de las familias lojanas, buscando satisfacer continuamente sus necesidades.

e. Materiales y métodos

Para el presente trabajo de investigación titulada: **“CONDICIONES DE VIDA DE LOS VENDEDORES DEL SECTOR INFORMAL EN EL MERCADO “PEQUEÑO PRODUCTOR-LAS PITAS”** fue a través de la utilización del método científico apoyado de métodos auxiliares como el analítico-sintético e inductivo-deductivo.

MATERIALES

Recursos materiales

- Hojas de papel boom
- Suministros de oficina
- Anillados
- Empastados

Recursos humanos

- Vendedores informales
- Administradores
- Tesista

Recursos tecnológicos

- Celular
- Computadora
- Impresora
- Flash Memory

Recursos bibliográficos

- Libros
- Revistas
- Artículos
- Tesis

Recursos institucionales

- Universidad Nacional de Loja
- Mercado Pequeño Productor-Las Pitas
- Municipio de Loja

MÉTODOS

- **Método científico:** El método científico es el procedimiento planteado que se sigue en la investigación para descubrir las formas de existencia de los procesos objetivos, y desentrañar sus conexiones internas y externas, para generalizar y profundizar los conocimientos así adquiridos, para llegar a demostrarlos con rigor racional y para comprobarlos en el experimento y con las técnicas de su aplicación. Este método sirvió para recopilar la información necesaria de una manera general de la realidad de los vendedores ambulantes del mercado “Pequeño Productor-Las Pitas” se basó en la aplicación de los métodos complementarios como son el analítico-sintético e inductivo-deductivo, obteniendo una investigación clara y precisa referente al objeto de estudio.

-**Método analítico-sintético.** - Método analítico “Es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos; el método sintético es un proceso de razonamiento que tiende a reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis; se trata en

consecuencia de hacer una explosión metódica y breve, en resumen”. Estos métodos permitieron a la investigadora realizar el análisis correspondiente de cada una de las temáticas del problema objeto de estudio de las condiciones de vida de vendedores del sector informal del mercado “pequeño productor las pitas” de la ciudad de Loja, y a su vez la descripción de sus características, sintetizando la información y contrastándola con el marco teórico, dando respuesta a los objetivos planteados en la misma.

Técnica.

Encuesta: De acuerdo a la definición “La encuesta es una técnica que se lleva a cabo mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de personas. Las encuestas proporcionan información sobre las opiniones, actitudes y comportamientos de los ciudadanos. Esta técnica se la llevo a cabo con los vendedores del sector informal y a los inspectores, la cual contenía preguntas abiertas y de opción múltiple, que permitieron conocer la causa-efecto de la calidad de vida del sector informal.

-Método Deductivo-Inductivo. - Es una estrategia de razonamiento que se basa en la inducción, para ello, procede a partir de premisas particulares para generar conclusiones generales, mediante la observación. Permitted determinar y definir el problema objeto de estudio mediante la obtención de información de forma directa y de esta manera conocer las problemáticas relacionadas en la investigación y con ello deducir de manera coherente las principales características que conlleva a determinar las condiciones de vida de los vendedores informales.

Técnica.

Observación directa e indirecta. - Esta técnica señala lo siguiente “Que el investigador observa directamente los casos o individuos en los cuales se produce el fenómeno, toma datos del

sujeto(s) a medida que los hechos se suscitan ante los ojos del observador”. Mediante esta técnica se obtuvo una percepción clara de la problemática manteniendo contacto directo con los vendedores del sector informal del mercado “pequeño productor las pitas” tomando la información y registrándola para su posterior interpretación y análisis.

Entrevista estructura o semiestructurada. - Las preguntas se fijan de antemano, con un determinado orden y contiene un conjunto de categorías u opciones para que el sujeto elija, y presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas”. Esta técnica fue aplicada a los administradores del mercado “pequeño productor las pitas”, quien proporcionó información relevante para la investigación.

Dialogo directo o indirecto. – Es aquella en la que el investigador observa directamente los casos o individuos en los cuales se produce el fenómeno, tomar datos del sujeto(s) a medida que los hechos se suscitan ante los ojos del observador. Esta técnica fue aplicada a los inspectores del mercado, información que fundamenta el análisis del objeto de estudio.

Herramienta

Cuestionario de Preguntas. - “Es un formulario con un listado de preguntas estandarizadas y estructuradas que se han de enunciar de idéntica manera a todos los encuestados”. Fue elaborado el cuestionario con preguntas abiertas y cerradas con el fin de registrar la información para la investigación.

-Método Deductivo -Inductivo. - Estos métodos se definen como “estrategias de razonamiento lógico, siendo que el inductivo utiliza premisas particulares para llegar a una conclusión general, y el deductivo usa principios generales para llegar a una conclusión específica”. Estos métodos permitieron a la investigadora la inmersión en el mercado “Pequeño Productor-Las Pitas”, donde

se identificó la problemática más latente y a su vez aspectos generales sobre la misma, para su análisis posterior.

Técnica.

Encuesta. - La encuesta es un instrumento de la Investigación, que consiste en obtener información de las personas encuestadas mediante el uso de cuestionarios diseñados en forma previa para la obtención de información específica. Esta técnica permitió recolectar y agrupar la información pertinente, verídica y medible, la misma que fue obtenida de los vendedores informales del mercado Pequeño Productor Las Pitás.

-Método Estadístico. - “Como proceso de obtención, representación, simplificación, análisis, interpretación y proyección de las características, variables o valores numéricos de un estudio o de un proyecto de investigación para una mejor comprensión de la realidad y una optimización en la toma de decisiones. El uso de este método permitió obtener una base de datos, mediante la interpretación cuantitativa y el análisis cualitativo, mostrando así los resultados obtenidos de la encuesta aplicada.

Herramienta

Tabulación. - “Consiste en el recuento de las respuestas contenidas en los instrumentos, a través del conteo de los códigos numéricos de las alternativas de las preguntas cerradas y de los códigos asignados a las respuestas de las preguntas abiertas, con la finalidad de generar resultados que se muestran en cuadros, tablas y en gráficos”. Se aplicó la encuesta y los resultados obtenidos se registraron en una base de datos, permitiendo clasificar la información de acuerdo a las características que requería la investigación para posteriormente representarla en tablas y gráficos y enunciar la interpretación cuantitativa y análisis cualitativo.

Población y muestra

La investigación estará dirigida a un total de 80 vendedores que laboran en el sector informal en el mercado **“Pequeño Productor Las Pitas”** de la ciudad de Loja. Considerando que el total de población no es extensa, no se delimitara la muestra, lo que se deja establecida la necesidad de incluir a toda esta población identificada en esta actividad informal para la elaboración de la presente investigación.

f. Resultados

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS VENDEDORES DEL SECTOR INFORMAL DEL MERCADO “PEQUEÑO PRODUCTOR LAS PITAS” DE LA CIUDAD DE LOJA

1. ¿Qué nivel de instrucción tiene?

Tabla 1

Nivel de Instrucción

VARIABLE	F	%
PRIMARIA	56	70%
SECUNDARIA	13	16%
SUPERIOR	4	5%
OTROS	3	4%
NINGUNA	4	5%
TOTAL	80	100%

Fuente: Vendedores Del Sector Informal

Elaborado por: Andrea Carolina Gómez Cuenca. (2020)

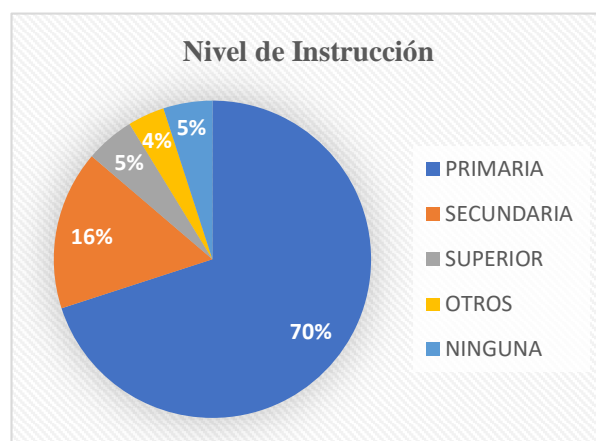


Figura 2. Nivel de Instrucción.

Interpretación Cuantitativa

De los resultados obtenidos el 70% tienen instrucción primaria, el 16% secundaria, el 5% estudios superiores, el 5% ninguna, y el 4% mencionan que otros.

Análisis Cualitativo

De acuerdo a la información obtenida, es evidente que los vendedores ambulantes no han culminaron sus estudios por falta de recursos económicos ya que sus ingresos solo cubrían su alimentación, manifestando que esta condición académica es una limitante al momento de buscar una oferta de trabajo, al tener solamente estudios primarios.

El grupo de personas con estudios avanzados, instrucción secundaria y superior señalan que por falta de empleo están obligados a laborar en el sector informal, esta situación se ve afectada en su hogar en la educación, salud, y vivienda.

La clase trabajadora, (Giddens & and, 1998) como grupo social organizado, desde sus inicios ha comprendido el importante papel que tiene el proceso educativo para una mejor defensa de la calidad de vida, del valor de su trabajo, de su dignidad y para la formación de ciudadanos con derechos y deberes. Las organizaciones de trabajadores también han defendido un sistema educativo que los prepare en igualdad de condiciones en una sociedad que ofrezca igualdad de oportunidades. Este es al menos el estado de lo que en general se piensa sobre la educación y sobre las razones por las cuales ocupa un lugar privilegiado en las discusiones más importantes en nuestros países.

2. ¿La situación socioeconómica en su hogar es?

Tabla 2

Situación socioeconómica

VARIABLE	F	%
MUY BUENA	0	0%
BUENA	3	4%
REGULAR	64	80%
MALA	13	16%
TOTAL	80	100%

Fuente: Vendedores Del Sector Informal

Elaborado por: Andrea Carolina Gómez Cuenca. (2020)

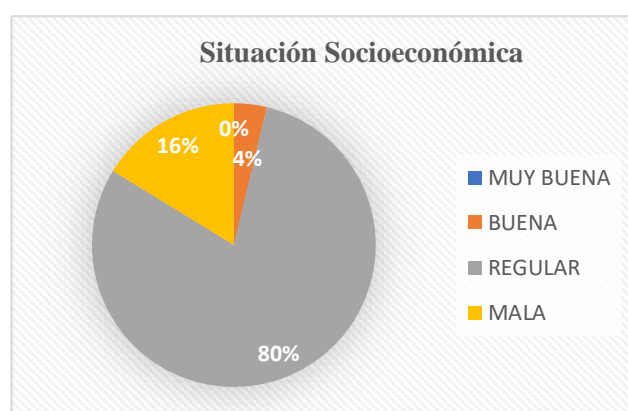


Figura 3. Situación Socioeconómica

Interpretación Cuantitativa

El 80% de la población investigada menciona que su situación económica es regular, el 16% considera que es mala, y el 4% señala que es buena.

Análisis Cualitativo

La situación económica que poseen los vendedores del sector informal es considerada como regular y mala donde se denota que los ingresos no les permiten satisfacer las necesidades básicas en sus hogares, ya que muchas de las veces no consiguen terminar los productos que expenden, afectando el sustento económico de sus hogares. Por otra parte, un mínimo porcentaje de personas pueden cubrir sus necesidades básicas, considerando que es buena. Comparando estos datos con el costo de la canasta familiar, se puede deducir que este grupo de vendedores no satisfacen adecuadamente sus necesidades vitales.

Las oportunidades de vida que tiene un individuo según (Berard, 2003) está en estrecha relación con la clase a la cual pertenece. El pobre, por el hecho de no tener un poder adquisitivo que le permita acceder a ciertos bienes necesarios para la subsistencia, tiene menores posibilidades que el resto de la población en variables como las expectativas de vida, nutrición, educación, vivienda y cuidado por ende, los pobres como sector marginado de la sociedad, son un grupo que cuenta con pocos medios que les posibiliten el ascenso o la salida de la condición en que nacen y se desarrollan.

3. ¿En que afectan los problemas económicos dentro de su hogar?

Tabla 3
Afectan los problemas económicos

VARIABLE	F	%
EDUCACIÓN	37	46%
VIVIENDA	30	38%
SALUD	13	16%
OTROS	0	0%
TOTAL	80	100%

Fuente: Vendedores Del Sector Informal
Elaborado por: Andrea Carolina Gómez
Cuenca. (2020)

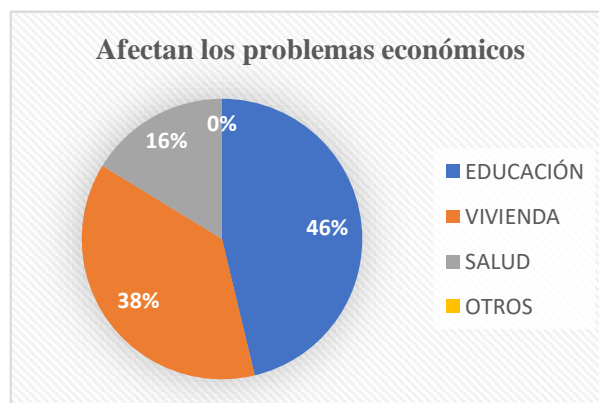


Figura 4. Afectación de problemas económicos

Interpretación Cuantitativa

Los problemas económicos que afectan dentro del hogar de los vendedores ambulantes se relacionan efectivamente en la educación en un 46% al no contar con los recursos suficientes para esta actividad, el 38% corresponde lo que es la vivienda y el 16% lo relacionado con la salud.

Análisis Cualitativo

De los resultados obtenidos, mencionan que la problemática que más afecta a los vendedores ambulantes es no contar con los ingresos suficientes para poder brindar una educación de calidad a sus hijos. Otra situación es la vivienda ya que la mayoría de estas familias arriendan, son madres solteras lo cual no disponen mensualmente para pagar y en cuanto a la salud algunos tienen enfermedades crónicas que están siendo tratadas por medio de centros de salud, debido a que no se alimentan a las horas adecuadas, trabajo forzado y madrugadas constantes para poder coger carga y despachar durante todo el día.

De acuerdo a lo mencionado por (Berard, 2003), (...) Cuando se habla de pobreza se hace referencia principalmente a una situación de carencia, de no poder acceder a algo que se considera

necesario. Así, el concepto está ligado a la imposibilidad de satisfacer una serie de necesidades básicas para sobrevivir, como serían la nutrición, vivienda, salud, vestuario, educación y trabajo. Una definición general es la propuesta por Olive, quien indica que la pobreza es “la inexistencia o insuficiencia de ingresos con que cuenta una persona para hacer frente tanto a sus necesidades biológicas de supervivencia, como a las sociales y culturales dadas por un determinado desarrollo social”.

4. ¿Cuántos miembros de su familia trabajan como vendedores en el sector informal?

Tabla 4
Miembros de familia que trabajan

VARIABLE	F	%
PADRE	12	15%
MADRE	48	60%
HERMANO	7	9%
HIJOS	13	16%
OTROS	0	0%
TOTAL	80	100%

Fuente: Vendedores Del Sector Informal
Elaborado por: Andrea Carolina Gómez Cuenca. (2020)

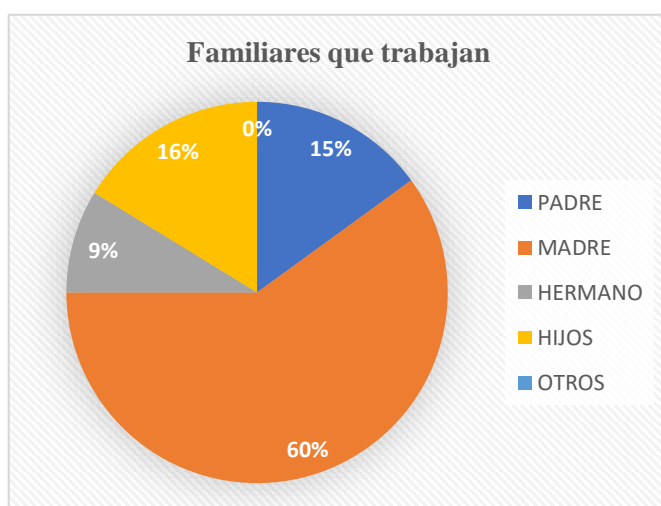


Figura 5. Miembros de familia que trabajan

Interpretación Cuantitativa

De los 80 vendedores ambulantes que trabajan en el sector informal, el 60% son madres de familia, el 16% que ayudan en esta actividad son los hijos, un 15% los padres, y el 9% restante los hermanos.

Análisis Cualitativo

Según las encuestas aplicadas en su mayoría son madres solteras, y personas de la tercera edad ya que son quienes llevan el sustento económico de su hogar, específicamente mencionan que las

madres e hijos (menores de edad) emprenden esta labor por escasas fuentes de trabajo. Así mismo un mínimo grupo de jefes de hogar alegan que por la edad pasado de los 60 años no les contratan por lo que se ven obligados a ayudar en esta labor ya que por múltiples factores sus ingresos económicos son bajos.

5. Desde ¿Qué tiempo trabaja usted como vendedor informal?

Tabla 5
Tiempo de vendedor ambulante

VARIABLE	F	%
1-2 años	11	14%
2-4 años	17	21%
4 años o mas	52	65%
TOTAL	80	100%

Fuente: Vendedores Del Sector Informal
Elaborado por: Andrea Carolina Gómez Cuenca. (2020)

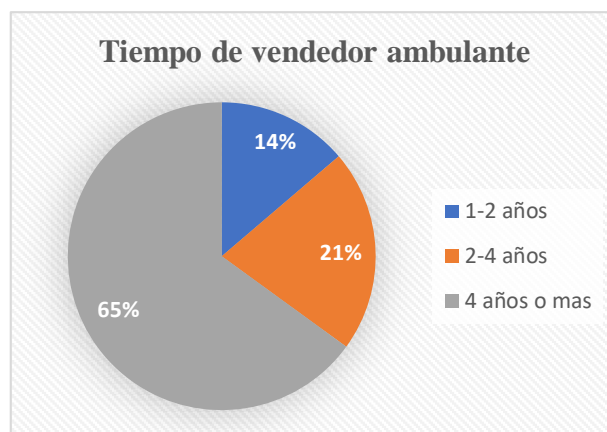


Figura 6. Tiempo de trabajo como vendedor ambulante

Interpretación Cuantitativa

De acuerdo a los resultados de las encuestadas aplicadas según el tiempo que trabajan en el sector informal el 65% señala que lleva trabajando más de 4 años, el 21% de 2 a 4 años y el 14% de 1 a 2 años ya que por condiciones precarias no encuentran trabajo.

Análisis Cualitativo

Los resultados obtenidos son determinantes en vista de que se puede observar claramente que la mayoría de los vendedores han dedicado gran parte de su tiempo al trabajo informal por la falta de fuentes de trabajo, se estima que otra de las razones es que sus padres emprendieron este oficio y ellos lo continuaron con esta laborar, lo cual manifiestan que hace 10 años las ventas eran muy

buenas ya que no había mucha competencia, esta causal del largo tiempo de trabajo ha puesto en riesgo la situación familiar lo que acarrea su inestabilidad y los problemas que pueden generarse por dedicar excesivo tiempo lo que amerita más de ocho horas con la finalidad de buscar un mayor rendimiento y rentabilidad en sus negocios.

6. ¿Cuál es su nivel de ingreso?

Tabla 6
Nivel de Ingreso

VARIABLE	F	%
\$50 a \$100	58	73%
\$100 a \$300	22	28%
\$300 o mas	0	0%
TOTAL	80	100%

Fuente: Vendedores Del Sector Informal
Elaborado por: Andrea Carolina Gómez
Cuenca. (2020)

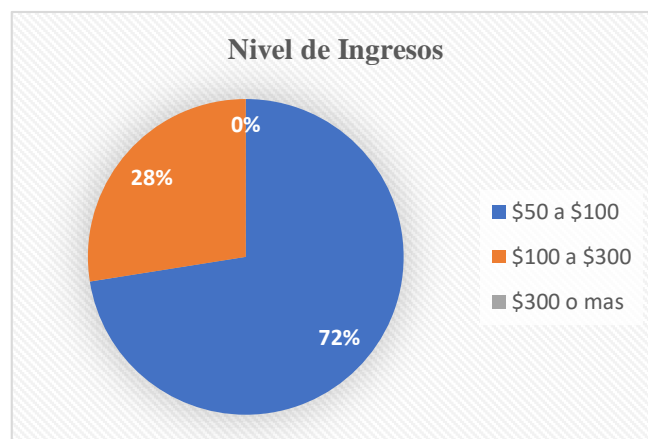


Figura 7. Nivel de Ingresos

Interpretación Cuantitativa

En cuanto a los resultados obtenidos en relación a los ingresos mensuales que tienen son por la venta de sus productos el 73% manifiestan que ganan de \$50 a \$100, un 28% sus ingresos son de \$100 a \$300, y mientras de \$300 en adelante el 0%. Estos ingresos son mensuales.

Análisis Cualitativo

Respecto a las ganancias que obtienen de la venta de sus productos se visualiza que la mayoría no genera un alto porcentaje de ingresos más bien es un aporte que en cierta manera beneficia a su familia, este ingreso es mínimo comparado con todas las necesidades que conlleva el núcleo familiar; este antecedente deja entre las razones por las que los vendedores ambulantes se mantienen no por el ingreso sino porque no encuentran otra forma de sobrevivir.

7. ¿Qué productos expende usted?

Tabla 7
Productos que expende

VARIABLE	F	%
HORTALIZAS	20	25%
VERDURAS	22	28%
LEGUMBRES	18	23%
FRUTAS	10	13%
OTROS	10	13%
TOTAL	80	100%

Fuente: Vendedores Del Sector Informal
Elaborado por: Andrea Carolina Gómez
Cuenca. (2020)

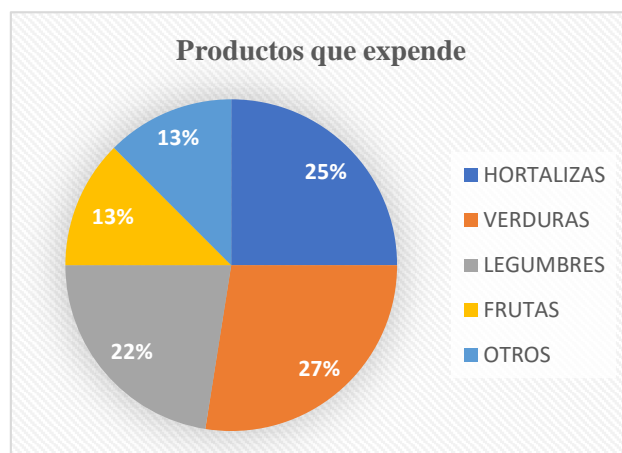


Figura 8. Productos que expende.

Interpretación Cuantitativa

Los productos que expende el sector informal son el 28% verduras, el 25% hortalizas, el 23% legumbres, el 13% frutas, y el 13% restante expenden otros productos.

Análisis Cualitativo

Los vendedores ambulantes se dedican al expendio de productos como verduras, hortalizas y legumbres siendo productos de venta rápida y les permite obtener mejores ganancias, no obstante manifiestan que es un trabajo sumamente sacrificado ya que en ocasiones no han generado ningún ingreso y muchas de las veces existen pérdidas debido a que los productos se dañan por las bajas ventas y por la competencia existente en el sector informal, otros se dedican a la venta de frutas, comida rápida y lencería obteniendo una buena acogida debido a que no existe demanda y competencia.

8. ¿Cree usted que las ventas informales satisfacen las necesidades básicas del hogar?

Tabla 8

Las ventas informales satisfacen necesidades

VARIABLE	F	%
SI	12	15%
NO	68	85%
TOTAL	80	100%

Fuente: Vendedores Del Sector Informal
Elaborado por: Andrea Carolina Gómez
 Cuenca. (2020)

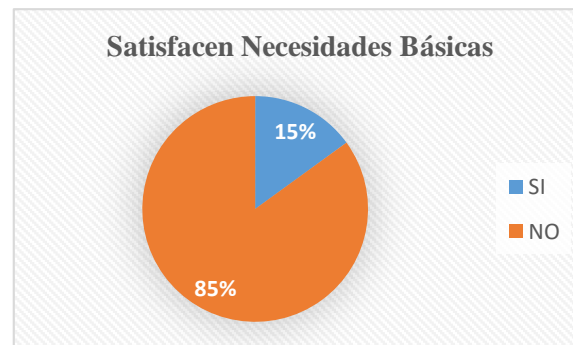


Figura 9. Satisfacen necesidades básicas.

Análisis Cuantitativo

El 85% manifiesta que las ventas informales no satisfacen las necesidades básicas del hogar, mientras que el 15% restante responden que sí.

Interpretación Cualitativa

Ciertamente el trabajar en el sector informal no satisfacen las necesidades básicas del hogar de los vendedores ambulantes llevando consigo la necesidad de no contar con un ingreso económico favorable lo cual les permita pagar el arriendo, luz, agua, etc. Por ende, las personas de bajos recursos económicos y de instrucción primaria-secundaria optan por trabajar en el sector informal dedicándole a este trabajo gran parte de su tiempo, con el fin de lograr generar ingresos económicos.

Los vendedores ambulantes padecen un claro déficit de trabajo decente para (SISBEN, 2012) los vendedores informales a menudo soportan malas condiciones de trabajo, como ingresos irregulares y muchas horas de trabajo, la falta de seguridad social y normas deficientes de salud y seguridad, entre otras cosas.

9. ¿Considera usted que el factor socioeconómico es determinante para la calidad de vida de los vendedores informales?

Tabla 9
Factor socioeconómico determinante

VARIABLE	F	%
SI	75	94%
NO	5	6%
TOTAL	80	100%

Fuente: Vendedores Del Sector Informal
Elaborado por: Andrea Carolina Gómez Cuenca. (2020)

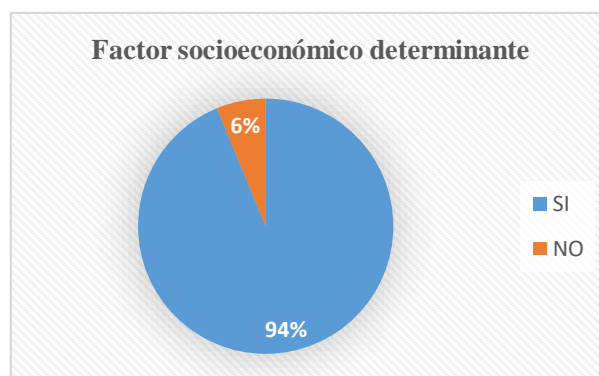


Figura 10. Factor Socioeconómico determinante.

Interpretación Cuantitativa

El 94% mencionan que el factor socioeconómico si es un determinante para la calidad de vida de los vendedores ambulantes, mientras que el 6% manifiestan lo contrario.

Análisis Cualitativo

Los factores socioeconómicos y la calidad de vida se ven afectados en su mayoría por la falta de un trabajo fijo con ingresos económicos adecuados y sucintos para satisfacer las necesidades básicas involucradas como la salud, educación, vivienda, otros donde gocen de un ambiente físico agradable con oportunidades de crecimiento, desarrollo y bienestar social.

La calidad de vida surge de la percepción multidimensional que tienen los individuos acerca de su vida, sus expectativas y proyectos de largo plazo e incluye estilo de vida, vivienda, satisfacción en la escuela y en el trabajo, así como su situación económica, entre otros. Quintana y Paravic, 2014 (como se citó en Bustamante, 2017).

10. ¿El hecho de ser un vendedor informal le garantiza una mejor calidad de vida?

Tabla 10

Existe mejor calidad de vida

VARIABLE	F	%
SI	20	25%
NO	60	75%
TOTAL	80	100%

Fuente: Vendedores Del Sector Informal

Elaborado por: Andrea Carolina Gómez
Cuenca. (2020)

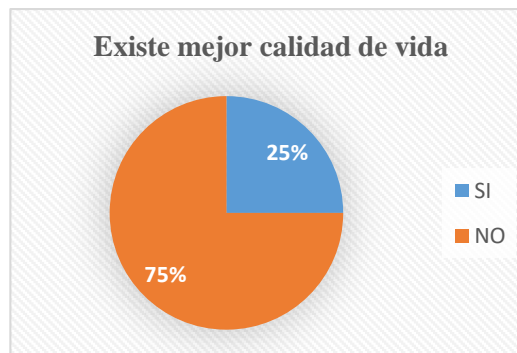


Figura 11. Existe mejor calidad de vida.

Interpretación Cuantitativa

De acuerdo a lo manifestado por los encuestados el 100% sostienen que el ser un vendedor informal no les garantiza una mejor calidad de vida.

Análisis Cualitativo

Según los encuestados el ser vendedor ambulante no le garantiza una buena calidad de vida, ya que ellos están expuestos a daños por los diferentes factores ambientales, trabajo forzado y a la vulneración de sus derechos, lo cual no les permite obtener un trabajo estable y bien remunerado.

Para ello, Díaz et al. 2008 (citado por Zulia, et al. 2017) menciona otros aspectos que incluyen la inestabilidad del ingreso a los vendedores informales debido a la falta de seguridad, de servicios de salud, de protección social y la auto explotación. Esta última sucede cuando los vendedores informales trabajan largas horas en condiciones insalubres, a menudo sin alimentarse adecuadamente, lo que trae consigo problemas de salud (Gámez et al., 2011; Moyano et al., 2008).

11. ¿Cómo incide el factor socioeconómico en las condiciones de vida de los vendedores informales?

Análisis Cualitativo

- Ingresos económicos bajos que afecta directamente a la educación, salud, vivienda y alimentación impidiendo satisfacer las necesidades básicas de la familia.
- Falta de empleo formal
- Las condiciones en donde desarrollan su trabajo son difíciles.
- Poco conocimiento sobre la salud y educación es un derecho.
- Ingresos económicos bajos que impide satisfacer las necesidades básicas de la familia.
- Tienen dificultades familiares en cuanto al cuidado y acompañamiento de sus hijos pequeños ya que cumplen largas jornadas laborales.

Se evidencia claramente que los factores socioeconómicos de los vendedores ambulantes no cuentan con las condiciones necesarias para llevar una mejor calidad de vida, por ende, esto a la vez afecta directamente a la educación, salud, vivienda y alimentación impidiendo satisfacer las necesidades básicas de la familia, así mismo las condiciones en donde desarrollan su trabajo son difíciles esto se debe a la falta de empleo formal trayendo consigo dificultades.

Para ello Marmot Friel, Bell Houweling & Taylor como (se citó Vélez, Pico, & Escobar, 2015) manifiestan que las desigualdades son consecuencia de la distribución desigual del poder, los ingresos, los bienes y servicios, afectando en forma inmediata las condiciones de la vida cotidiana de las personas, limitando su acceso a: atención en salud, educación, condiciones de trabajo adecuadas, vivienda, ocio y diversión, lo que restringe las posibilidades de una mejor calidad de vida. Esta situación es el resultado de una combinación de inadecuadas políticas y programas sociales, pactos económicos injustos y débil gestión política.

12. ¿Cuáles son las causas para que usted labore en sector informal como vendedor ambulante?

Análisis Cualitativo

- Poca posibilidad de conseguir un trabajo seguro y estable.
- Horarios de trabajo adaptables
- Facilidad de vender cualquier producto y a bajo precio y por no tener que pagar un precio fijo
- Existe una historia familiar en donde mis abuelos y padres se dedicaban al negocio informal.
- Existe pocas posibilidades de empleos.
- Necesidad de trabajar
- Para un trabajo estable piden experiencia laboral y estudios de tercer nivel o algún título.
- No se paga impuestos.

De acuerdo a lo manifestado por los encuestados las causas existentes para que trabajen en el sector informal como vendedor ambulante son la poca posibilidad de conseguir un trabajo estable y seguro, horarios de trabajo que se adapten a las necesidades personales y familiares, la necesidad de contar con experiencia laboral y estudios de tercer nivel o algún título, facilidad de vender cualquier producto a bajo precio, la existencia de una historia familiar en el campo laboral, la necesidad de trabajar para llevar el sustento económico al hogar.

En su estudio sobre el empleo informal en América Latina y El Caribe (2002), citado en (Serrano Mancilla, 2010) los resultados macroeconómicos constituyen una de las causas de crecimiento del sector informal. La falta de crecimiento económico y una creciente oferta laboral, son causas de un mayor empleo informal. Otra de las causas de la informalidad son las excesivas normas y regulaciones sobre el uso de la tierra, contratos laborales, control de contaminación,

impuestos, contribuciones, seguridad social, que hace muy costoso llevar a cabo actividades económicas formales. A esto se suma la falta de controles y medios para hacer cumplir las regulaciones que facilita el crecimiento de actividades económicas informales.

13. ¿Qué alternativa sugiere para que las condiciones de vida de los vendedores del sector informal mejoren?

Análisis Cualitativo

- Espacios físicos limpios y ordenados
- Incrementación de puestos
- Inclusión dentro del sector formal
- Mejor infraestructura en el mercado
- Seguridad
- Brindar fuentes de trabajo
- Charlas y capacitaciones sobre aseo y comercialización en los productos
- Apoyo de las autoridades del Municipio de Loja

De las sugerencias dadas por parte de los vendedores ambulantes mencionan; la incrementación de puestos dentro del mercado, la regularización e inclusión dentro del sector formal fomentando la organización de espacios limpios y adecuados para una mejor acogida de los consumidores, como también mejorar la infraestructura y así poder incrementar más fuentes de trabajo mejorando las condiciones de vida del sector informal

Por consiguiente, (SISBEN, 2012) menciona que debe establecerse un equilibrio sumamente delicado entre el derecho de acceso a los espacios públicos y la necesidad de desplazarse en la ciudad, por un lado, el derecho de los vendedores ambulantes a trabajar y ganarse la vida, por el otro, no hay una solución «válida para todos los casos» y las posibles políticas variarán

considerablemente según el contexto local. Al mismo tiempo, las campañas de información eficaces que explican las razones de cada solución elegida han demostrado que con frecuencia pueden reducir las tensiones generadas. Es necesario garantizar jurídicamente el uso del espacio público por los vendedores ambulantes, a fin de facilitar su estabilidad y reducir su incertidumbre. Las intervenciones de apoyo, como el acceso al crédito y la capacitación, podrían ser irrelevantes si el derecho del vendedor ambulante a vender en las calles o en un lugar público determinado no se ha garantizado.

Resultados Entrevista A Directivos

¿Según su conocimiento en la función que desempeña como administrador del mercado, cuantas personas se estima que laboran en el sector informal?

Análisis Cualitativo

De acuerdo a los resultados obtenidos en la entrevista al director del mercado, son 152 personas que laboran como trabajadores ambulantes tomando en cuenta que cada año se suman las personas en el sector informal. Y a la vez expreso que el municipio hace dos años elaboro tickets los mismos que sirven para llevar un mejor control y manejo al momento de brindar el espacio al vendedor informal.

¿cuáles cree usted que son las causas para que el sector informal labore?

Análisis Cualitativo

- Facilidad de horarios
- El desempleo
- Inexistencia de espacios físicos para laborar
- Evadir impuestos
- Horarios adaptables

Se evidencia claramente que las causas por las que el vendedor ambulante labora en los mercados es por la falta de fuentes de empleo, facilidad de horarios que se adaptan a las necesidades que tienen en el hogar, porque no existen suficientes espacios en los mercados, para evadir impuestos. Menciona también que la población más vulnerable se ve en la necesidad de trabajar en el sector informal, considerándola como una alternativa para quienes no pueden conseguir un empleo en el sector formal.

¿dentro de la labor que cumplen los vendedores informales considera que sus ingresos son suficientes para satisfacer sus necesidades básicas?

Análisis Cualitativo

De acuerdo a lo manifestado por el director del mercado considera que los ingresos económicos de los vendedores ambulantes no son suficientes para satisfacer las necesidades básicas de cada una de sus familias, al trabajar en el sector informal no tiene un sueldo fijo y por ende los mismos que no llegan a un salario básico, además menciona que son familias extensas lo cual no pueden acceder al derecho de educación y salud debido por la falta de los recursos económicos, en su mayoría solamente les permite pagar el arriendo donde viven.

¿Cuales considera usted que son los factores socioeconómicos que inciden en la calidad de vida de los vendedores informales?

Análisis Cualitativo

Según lo expresado por el entrevistado, manifiesta que al tomar en cuenta el bienestar de las personas del sector informal especialmente por los grupos más vulnerables, considerando que los ingresos económicos de cada trabajador informal no son suficientes para la satisfacción de necesidades básicas del hogar y estos a la vez se relacionan directamente con los factores socioeconómicos lo cual inciden en la calidad de vida de los mismos, la falta de empleo formal, falta de seguridad, falta de espacios físicos para la comercialización de sus productos, otros que de una u otra manera son la causa de mantener sus ingresos económicos bajos lo cual impide satisfacer las necesidades básicas de la familia.

¿Usted cómo administrador piensa que laborar en el sector informal contribuye a una mejor calidad de vida de los vendedores informales?

Análisis Cualitativo

Según lo expresado por el entrevistado el trabajar en el sector informal no contribuye a una mejor calidad de vida de los vendedores informales, por tal menciona que desde su punto de vista la calidad de vida es un tema complejo en el cual el ser humano se ve inmerso en las necesidades que como persona debe satisfacer tanto personal como familiar, así mismo agrega que las personas quienes se dedican al trabajo en el sector informal son aquellas que debido a su baja economía se ven afectadas directamente y a la vez debido a sus ingresos económicos bajos no satisfacen sus necesidades en cuanto a salud, educación, alimentación, vestimenta, vivienda, entre otros. Por otro lado, menciona que el trabajo que los vendedores informales realizan se debe a factores ya sean familiares o personales debido a la necesidad de obtener un ingreso económico y a la vez la existencia de una tradición familiar, no obstante, mantiene que el trabajo informal no satisface las necesidades básicas de las personas, así como también no permite que se mejore la calidad de vida de cada una de ellas y de sus familiares. Mendoza (2018) sostiene que el trabajador y trabajadora tienen, además de las necesidades básicas que todo ser humano manifiesta, una necesidad económica sustentada en la responsabilidad familiar, ya que son los proveedores del hogar donde generalmente existen varias generaciones cohabitando (hijos, padres, abuelos), en el caso de los trabajadores informales, en su mayoría vienen de una tradición familiar de no dependencia, con poca o escasa formación profesional, procedente de zonas rurales donde la idiosincrasia juega un papel preponderante y marca a estas persona en su cosmovisión de vida.

g. Discusión

La presente investigación titulada “Condiciones de vida de los vendedores ambulantes del sector informal del mercado “pequeño productor las pitas” de la Ciudad de Loja y la Intervención del Trabajador Social”, la cual, a través de las técnicas como la encuesta aplicada a los vendedores ambulantes, y la entrevista estructurada llevada a cabo a los inspectores lo que permitió analizar los resultados y obtener los siguientes hallazgos que se reflejan a continuación.

Las Condiciones de Vida según (Salas & Garzón, 2010), menciona que para que una vida sea mejor depende del estatus económico que tenga, mientras que en otras perspectivas es el bienestar mental y espiritual, o a su vez la cantidad y calidad de las relaciones interpersonales, o el funcionamiento e integridad del cuerpo.

Para ello se estableció los siguientes objetivos

Objetivo 1: Fundamentar teórica y metodológicamente las variables del objeto de estudio, condiciones de vida, vendedores del sector informal e intervención del trabajador social. Para el desarrollo del presente objetivo se utilizó el método científico lo cual permitió la recolección de información bibliográfica de revistas, libros e internet además se aplicaron técnicas e instrumentos que facilitaron recopilar información veraz, clara y relevante para la construcción del marco teórico de la investigación.

Además de evaluar los resultados obtenidos mediante la aplicación de métodos, permitió explicar cuantitativa y cualitativamente la información recogida la misma que sirvió para formular una propuesta de solución que dé respuesta a la investigación.

Dentro de la fundamentación teórica y metodológica establecida durante la investigación del objeto de estudio, la relación existente entre los factores socioeconómicos y la calidad de vida de

las personas que se dedican al trabajo informal es de vital importancia, por otro lado, los vendedores ambulantes no cuentan con un trabajo fijo que les permita ingresos económicos adecuados y suficientes para satisfacer las necesidades básicas involucradas con los factores socioeconómicos como la salud, educación, vivienda, otros y por ende mejorar su calidad de vida, donde gocen de un ambiente físico agradable con oportunidades de crecimiento, desarrollo y bienestar social.

La calidad de vida surge de la percepción multidimensional que tienen los individuos acerca de su vida, sus expectativas y proyectos de largo plazo e incluye estilo de vida, vivienda, satisfacción en la escuela y en el trabajo, así como su situación económica, entre otros. Quintana y Paravic, 2014 (como se citó en Bustamante, 2017).

Se evidencia claramente que para los encuestados el ser vendedor ambulantes no garantiza una mejor calidad de vida, debido a múltiples factores como las escasas fuentes de trabajo, empleos inestables lo cual optan por involucrarse en el sector informal con el fin de generar ingresos económicos para satisfacer las necesidades básicas de su hogar. Para ello, Díaz et al. 2008 (citado por Zulia, et al. 2017) menciona otros aspectos que incluyen la inestabilidad del ingreso a los vendedores informales debido a la falta de seguridad, de servicios de salud, de protección social y la auto explotación. Esta última sucede cuando los vendedores informales trabajan largas horas en condiciones insalubres, sin alimentarse adecuadamente, lo que trae consigo problemas de salud (Gámez et al., 2011; Moyano et al., 2008).

La mayoría de los vendedores ambulantes han dedicado gran parte de su tiempo al trabajo en el sector informal por la falta de fuentes de trabajo con el fin de obtener un ingreso económico que les permita subsistir, no obstante, esto a la vez afecta negativamente a las relaciones familiares debido a la inestabilidad económica y social. Ramos, 2015 alude que independientemente de lo

que se reciba a cambio, el trabajo siempre aparece como una de las actividades más importantes por estar directamente relacionado con la subsistencia humana. Dentro de las estrategias económicas de supervivencia se encuentran distintos tipos de actividades, todas enfocadas a lograr un ingreso económico. Muchas de ellas caben en la categoría del sector económico informal, pero otras más se quedan fuera, como podrían ser la mendicidad y el robo.

La intervención del profesional en este caso del trabajador social es de suma importancia debido a que por medio de su orientación se logran plantear posibles soluciones para los problemas que aquejan a los vendedores del sector informal y esto a la vez generar y desarrollar las actividades que se planteen para que por medio de las mismas se mejore las condiciones de vida de los vendedores ambulantes.

Objetivo 2: Diagnosticar cuáles son las causas y efectos de los factores socioeconómicos que inciden en las Condiciones de Vida de los vendedores ambulantes en el sector informal del mercado “Pequeño Productor-Las Pitás” y la Intervención del Trabajador Social.

Los principales hallazgos obtenidos en la investigación mediante la aplicación de encuestas y entrevista a vendedores del sector informal e inspectores el mismo que se ve detallado en la pregunta 12 de la encuesta a vendedores, así como también en la pregunta 3 de la entrevista aplicada a los inspectores donde se evidencia las principales causas de los factores socioeconómicos que inciden en las condiciones de vida de los vendedores ambulantes.

Los datos de la encuesta aplicada a 80 vendedores ambulantes reflejan que las causas de los factores socioeconómicos que inciden en las condiciones de vida son los ingresos económicos bajos que afecta directamente a la educación, salud, vivienda y alimentación, falta de empleo

formal y dificultades familiares en cuanto al cuidado y acompañamiento de sus hijos pequeños ya que cumplen largas jornadas laborales.

Se evidencia claramente que los factores socioeconómicos de los vendedores ambulantes no cuentan con las condiciones necesarias para llevar una mejor calidad de vida, por ende, esto a la vez afecta directamente a la educación, salud, vivienda y alimentación impidiendo satisfacer las necesidades básicas de la familia, así mismo las condiciones en donde desarrollan su trabajo son difíciles esto se debe a la falta de empleo formal trayendo consigo dificultades.

Según lo expresado por el entrevistado, manifiesta que al tomar en cuenta el bienestar de las personas del sector informal especialmente por los grupos más vulnerables, considerando que los ingresos económicos de cada trabajador informal no son suficientes para la satisfacción de necesidades básicas del hogar y estos a la vez se relacionan directamente con los factores socioeconómicos lo cual inciden en la calidad de vida de los mismos, la falta de empleo formal, falta de seguridad, falta de espacios físicos para la comercialización de sus productos, otros que de una u otra manera son la causa de mantener sus ingresos económicos bajos lo cual impide satisfacer las necesidades básicas de la familia.

Para ello Marmot Friel, Bell Houweling & Taylor como (se citó Vélez, Pico, & Escobar, 2015) manifiestan que las desigualdades son consecuencia de la distribución desigual del poder, los ingresos, los bienes y servicios, afectando en forma inmediata las condiciones de la vida cotidiana de las personas, limitando su acceso a: atención en salud, educación, condiciones de trabajo adecuadas, vivienda, ocio y diversión, lo que restringe las posibilidades de una mejor calidad de vida. Esta situación es el resultado de una combinación de inadecuadas políticas y programas sociales, pactos económicos injustos y débil gestión política.

Objetivo 3: Formular una propuesta de solución que dé respuesta a la investigación.

De los resultados obtenidos en la investigación se establece diseñar una propuesta de intervención social denominada **Inserción Laboral de Vendedores del Sector Informal del Mercado “Pequeño Productor Las Pitas”** que permita la implementación de puestos físicos dentro del mercado “Pequeño Productor las Pitas”, mediante la realización de actividades teóricas y prácticas relacionadas con talleres y capacitaciones.

Mediante la realización de la propuesta de intervención social se beneficiará directamente a los vendedores ambulantes, esto a su vez permitirá lograr la inserción laboral de los vendedores informales del Mercado “Pequeño Productor las Pitas” Como estrato social, el sector informal surge de los sectores más desposeídos de la población, principalmente de las áreas urbanas, donde es difícil acceder a empleos de calidad (Gómez, 2014). Los ingresos de los trabajadores de este sector son significativamente menores que los de los trabajadores del sector formal y sus oportunidades para progresar son muy limitadas.

h. Conclusiones

Conforme a los resultados obtenidos en base a la tabulación de datos e interpretación y análisis de los mismos, se ha generado las siguientes conclusiones:

-Se concluye que la mayoría de vendedores ambulantes no cuentan con un trabajo fijo que les permita ingresos económicos adecuados y suficientes para satisfacer las necesidades básicas.

-Los ingresos económicos de cada trabajador informal no son suficientes para la satisfacción de necesidades básicas del hogar y estos a la vez se relacionan directamente con los factores socioeconómicos lo cual inciden en la calidad de vida de los mismos.

-La presente propuesta de intervención social denominada “inserción laboral de vendedores del sector informal del mercado pequeño productor las pitas” esta direccionada a la implementación de puestos físicos dentro del mercado Pequeño-Productor “Las Pitas”, para el expendio de productos básicos con el fin de mantener el orden y a su vez la inserción dentro del sector formal.

-La intervención del trabajador social dentro de la calidad de vida del sector informal es primordial ya que desempeña un rol fundamental en el área laboral, con el fin de encontrar las posibles soluciones a las diferentes problemáticas encontradas.

i. Recomendaciones

Luego de establecer las conclusiones de la investigación se da paso a las siguientes recomendaciones:

-Que se implementen espacios físicos para los vendedores ambulantes, con el fin de mantener orden en los mercados y puedan conservar los productos de expendio en condiciones óptimas para el consumo del usuario.

-Al Municipio de Loja ejecutar la propuesta de intervención social direccionada a la implementación de puestos físicos dentro del Mercado “Pequeño Productor las Pititas”.

-A instituciones del Estado que promuevan la priorización de programas en cuanto a salud, vivienda y bienestar ciudadano, para los vendedores informales y sus familias.

-A los vendedores informales participar activamente de las actividades programadas con el fin de integrarse al sector formal.

j. Propuesta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



TÍTULO:

INSERCIÓN LABORAL DE VENEDORES DEL SECTOR
INFORMAL DEL MERCADO “PEQUEÑO PRODUCTOR LAS PITAS”

AUTOR:

Andrea Carolina Gómez Cuenca

LOJA – ECUADOR

2021



PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

INSERCIÓN LABORAL DE VENDEDORES DEL SECTOR INFORMAL DEL

MERCADO “PEQUEÑO PRODUCTOR LAS PITAS”

Mercados limpios y ordenados.

1. Denominación De La Propuesta

“Inserción Laboral de Vendedores del Sector Informal del Mercado Pequeño Productor las Pitas”

2. NATURALEZA DE LA PROPUESTA

2.1 DESCRIPCION DE LA PROPUESTA

La presente propuesta de intervención social denominada “inserción laboral de vendedores del sector informal del mercado pequeño productor las pitas” esta direccionada a la implementación de puestos físicos dentro del mercado Pequeño-Productor “Las Pitas”, para el expendio de productos básicos con el fin de mantener el orden y a su vez la inserción dentro del sector formal. Lo que beneficiara directamente a los vendedores ambulantes el incremento de sus ventas y la economía dentro de su hogar. Esto permitirá incentivar el trabajo que será mediante talleres y capacitaciones sobre liderazgo y organización, higiene de espacios físicos y proceso de legalización y regularización de vendedores informales.

Para la ejecución de la propuesta se planteará acciones que incluyan la participación de actores internos como los vendedores ambulantes inmersos en el mercado, así como también actores externos como el GAD Municipal de Loja y la Universidad Nacional De Loja quienes apoyan a la ejecución de la propuesta de intervención social.

2.2 FUNDAMENTACION Y/O JUSTIFICACION

La venta informal es una realidad contemporánea que viven muchos países de América Latina, en un gran número elevado de quienes la practican, considerada en la actualidad un problema endémico, sin embargo; aún no se ha logrado dar una solución beneficiosa para quienes tienen que ganarse el pan de cada día, vendiendo en un espacio de acera no permitido. El empleo informal en las últimas décadas ha venido acompañado por la falta de protección social y un empleo de baja productividad y bajos salarios; al no encontrar fuentes de trabajo que les permita sobrevivir se vuelve cada vez más una problemática latente, afectando así a su entorno económico y familiar. Es por esta razón que el propósito de la presente propuesta se centra específicamente en concientizar y dar una alternativa de solución, para potenciar la inserción laboral en los vendedores informales, puesto que la informalidad limita el crecimiento económico, lo que imposibilita tener una sociedad más igualitaria. Por tal motivo la siguiente propuesta de intervención social se direcciona a tratar de dar posibles soluciones y que esta problemática se disminuya en un gran porcentaje.

3. MARCO INSTITUCIONAL

3.1 Reseña Institucional

Historia del mercado Pequeño Productor las Pitas de la Ciudad de Loja.

“El Mercado Pequeño Productor, se encuentra ubicado en la Ciudad de Loja, ciudadela del Chofer Pitas II, al norte de la ciudad. Fue creado el 14 de noviembre del año 2005, por los siguientes integrantes Ing. Jorge Bailón Abad, (Alcalde de Loja) Arq. Patricio Cárdenas (director de planificación) Dr. Fausto Maldonado (Director administrativo), Dr. Fernando Yaguachi (Director de higiene) por su valiosa colaboración para la construcción del Mercado “Pequeño

Productor las Pitas” en beneficio de las vendedoras comerciantes para que oferten sus productos para la colectividad lojana. Este centro de abastos brindando mejores condiciones de vida a la localidad. La edificación se ejecutó por administración directa del municipio lojano y cuenta con todos los requerimientos, como baterías sanitarias, iluminación, cerramiento y un área de estacionamiento.

La organización del mercado está conformada de la siguiente manera:

- (1) Administrador
- (2) Secretaria
- (4) Inspectores
- (4) trabajadores

De igual manera el Mercado “Pequeño Productor las pitas” abastece de productos a todos los mercados mismo que acoge a pequeños productores provenientes de distintas provincias y parroquias rurales del cantón Loja, los mismos que ofertan sus productos de buena calidad y a precios bajos en beneficio de los habitantes de la ciudad. Este mercado nace ante la necesidad de contar con un centro de acopio y al igual que las ventas son directas del productor hacia el consumidor final, teniendo en cuentas que los fines de semana son los días con mayor venta.

3.2 Ubicación geográfica

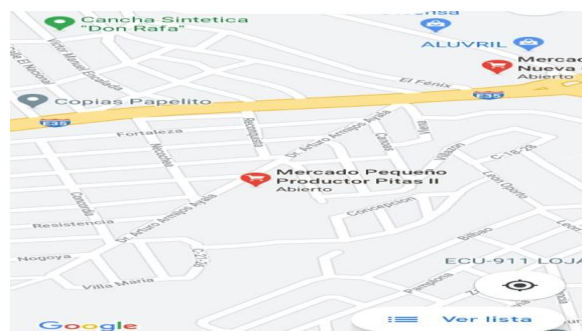


Figura 12. Ubicación Mercado del pequeño Productor.

3.3 Misión

Brindar de manera eficaz mercados limpios y ordenados, contribuyendo en la salud alimentaria de la ciudadanía, desarrollando acciones que apoyen al crecimiento socioeconómico y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población.

3.4 Visión

exponer productos de consumo humano de buena calidad al alcance de las familias lojanas, buscando satisfacer continuamente sus necesidades.

4. FINALIDAD

La finalidad de la presente propuesta va direccionada a la implementación de puestos físicos dentro del mercado Pequeño-Productor “Las Pitas”, mediante la realización de charlas y capacitaciones que permitan sensibilizar e informar a vendedores ambulantes, asimismo las actividades inmersas en la propuesta serán enfocadas y direccionadas a los trabajadores del sector informal procurando la participación activa de los actores y sectores involucrados, que permitan dar cumplimiento a las mismas, los resultados que obtenga la propuesta servirán para medir el impacto que esta tiene.

A través de esta propuesta se pretende disminuir las ventas del sector informal lo cual permitirá dar cumplimiento y ejecución de las actividades inmersas en la misma.

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo general

Lograr la inserción laboral de los vendedores informales del mercado “pequeño productor las pitas”

5.2 Objetivos específicos

- Fortalecer las capacidades de los vendedores informales a través de talleres sobre liderazgo y organización.
- Capacitar a los vendedores informales sobre higiene de espacios físicos para el expendio de los productos básicos.
- Promover la regularización y legalización de la Asociación de vendedores ambulantes del Mercado “Pequeño Productor las Pititas”.

6. METAS

- Vendedores Informales capacitados y sensibilizados en liderazgo y organización.
- Vendedores Informales conocen y aplican prácticas de higiene
- Vendedores Informales conocen procesos de legalización y regularización de la organización.

7. BENEFICIARIOS

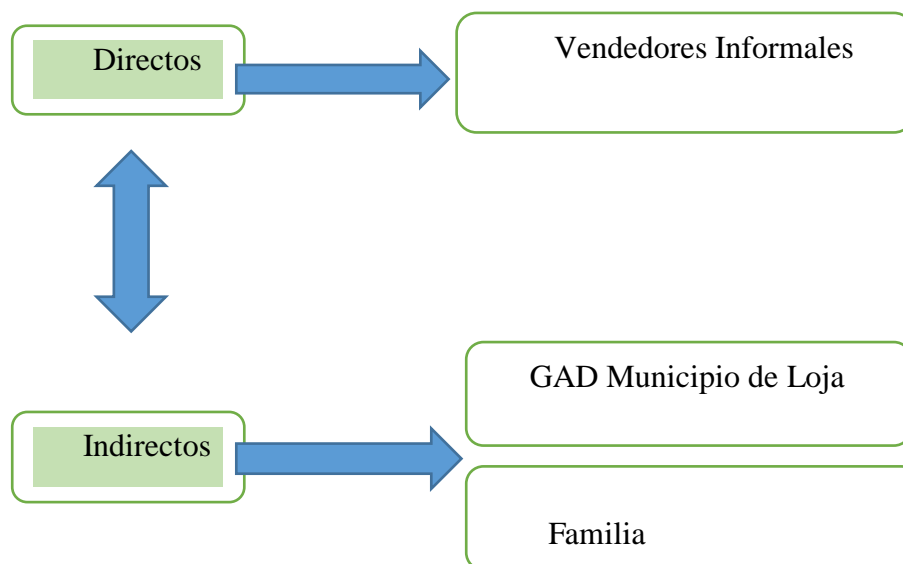


Figura 13. Beneficiarios de la Propuesta de Intervención.

7.1 LOCALIZACIÓN FÍSICA Y COBERTURA ESPACIAL

El Mercado Pequeño Productor, se encuentra ubicado al norte de la Ciudad de Loja, cuyo mercado se encuentra en la ciudadela del chofer Pitas II.

8. ESPECIFICACION OPERACIONAL DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS

8.1 Fase de preparación de terreno

Actividades:

Búsqueda de recursos humanos y materiales, promoción y publicidad de la propuesta de intervención social.

Tareas:

- Elaboración de convocatorias dirigidas a los vendedores ambulantes con el fin de dar a conocer las actividades a ejecutarse.

- Elaboración de oficios dirigidos a las instituciones antes mencionadas con el fin de buscar el apoyo de los profesionales ponentes de los temas planificados.

- Registro de asistencia de las talleres y capacitaciones.

8.2 Fase de sensibilización y capacitación

Actividades:

Talleres teóricos

- Taller sobre liderazgo y organización de los vendedores informales.
- Capacitaciones sobre higiene de alimentos y espacios físicos
- Taller para Promover la Regulación y Legalización de la Organización.

Taller practico

- Dinámica del teléfono dañado para generar un mayor compromiso y trabajar en conjunto para beneficio de los mismos.
- Actividades Recreativas

Tareas:

- Registro de asistencia
- Memoria fotográfica

8.3 Fase de evaluación

Medir el impacto de la propuesta de intervención de los vendedores del sector informal, a través de estrategias metodológicas.

Actividades:**Tareas:**

Valorar la participación en los talleres y capacitación mediante registro de asistencia y memoria fotográfica

9. RECURSOS**9.1 RECURSOS HUMANOS**

- Vendedores ambulantes del mercado del Pequeño-Productor “Las Pitas”.
- Directivos del mercado del Pequeño-Productor “Las Pitas”.

9.2 RECURSOS INSTITUCIONALES

- GAD Municipal de Loja.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

9.3 RECURSOS MATERIALES

- Proyector
- Carteles
- Material didáctico
- Hojas volantes
- Amplificación
- Fotografías
- Computadoras

10. PLAN DE ACCIÓN SOCIAL

PLAN DE ACCIÓN SOCIAL									
Título: INSERCIÓN LABORAL DE VENDEDORES DEL SECTOR INFORMAL DEL MERCADO “PEQUEÑO PRODUCTOR LAS PITAS”									
Objetivo General: Lograr la inserción laboral de los vendedores informales del mercado “pequeño productor las pitas”									
Fases		Actividades	Duración	Contenido		Recursos		Involucrados	
		Acción	Días	Teórico	Práctico	Financiado	Propios	Internos	Externos
Fase de preparación de terreno	Fortalecer las capacidades de los vendedores informales a través de talleres sobre liderazgo y organización.	Gestionar los recursos para la preparación del terreno Contar con los recursos necesarios	1 mes	X	X	X	X	Vendedores ambulantes del mercado Pequeño Productor “Las Pititas” y Administradores del mercado	Trabajador social y Profesionales ponentes de los temas a tratar.

Fase de sensibilización y capacitación	Capacitar a los vendedores informales sobre higiene de espacios físicos para el expendio de los productos básicos.	Conciliar las actividades que se llevaran a cabo dentro de la ejecución de la propuesta.	3 meses		X	X	X		Ingeniero comercial y Trabajador Social,
Fase de evaluación	Promover la regularización y legalización de la Asociación de vendedores ambulantes del Mercado “pequeño productor las pitas”.	Medir el impacto de la propuesta de intervención de los vendedores del sector informal, a través de estrategias metodológicas.	2 meses	X	X		X		Abogado y Trabajador social

Figura 14. Plan de acción a desarrollar en la propuesta.

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES


Cronograma de actividades											
	Objetivo	Producto	Actividades	Tiempo	Recursos		Contenido		beneficiarios	Actores externos	Actores Internos
					Financieros	propios	Teórico	Práctico			
	Fortalecer las capacidades de los vendedores informales a través de talleres sobre liderazgo y organización	Gestionar los recursos para la preparación del terreno	Búsqueda de recursos humanos y materiales, promoción y publicidad de la propuesta de intervención social	1 mes	X	X	X		Vendedores informales	Trabajador social	Mercado “pequeño productor las pitas”

Figura 15. Cronograma de actividades a desarrollar en la propuesta


Cronograma de actividades											
	Objetivo	Producto	Actividades	Tiempo	Recursos		Contenido		Beneficiarios	Actores externos	Actores Internos
					Financieros	propios	Teórico	Práctico			
	Capacitar a los Vendedores informales sobre higiene de espacios físicos para el expendio los productos.	Concienciar e informar a los vendedores informales sobre lo importancia de que participen de la propuesta de intervención social	<p>-Taller sobre liderazgo y organización de los vendedores informales.</p> <p>-Capacitación es sobre higiene de alimentos y espacios físicos</p> <p>-Taller para Promover la Regulación y Legalización de la Organización</p>	3 meses julio, agosto y septiembre	X	X	X	X	Vendedores informales y administrativos	Ing. comercial Y Trabajo social	Municipio de Loja

Figura 16. Cronograma de actividades a desarrollar en la propuesta.


Cronograma de actividades											
	Objetivo	Producto	Actividades	Tiemp	Recursos		Contenido		Beneficiario	Actores externos	Actores Internos
					Financiero	Propios	Teórico	Practico			
	Promover la regularización y la asociación de vendedores ambulantes.	Regularizar a la asociación de vendedores ambulantes.	A través de Estrategias metodológicas.	2 mes	X			X	Vendedor informales	Abogado	Mercado “pequeño productor las pitas”

Figura 17. Cronograma de actividades a desarrollar en la propuesta.

12. Presupuesto

PRESUPUESTO					APORTE INSTITUCIONAL	
DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	T/P	Mercado P.P. P
1. COSTO DEL PERSONAL						
Ing. Comercial	Laboral	1	250.00	250.00		250.00
Abogado	Laboral	1	700.00	700.00		700.00
SUBTOTAL					950.00	
2. VIÁTICOS						
Refrigerios	Sanduches	100	1.00	100.00		100.00
SUBTOTAL					100.00	
3. LOCALES						
Alquiler de local	Horas	15	100.00	1500.00		1500.00
SUBTOTAL					1500.00	
4. MATERIAL Y EQUIPOS						
Computadora	Hp	1	920.00	920.00		920.00
Proyector	Sony 2600	1	100.00	100.00		100.00

Copias		200	0.05	10.00		10.00
Impresiones	Color/negro	1000	0.10	100.00		100.00
Cámara Fotográfica	Sony	1	200.00	200.00		200.00
Hojas de Papel bond	Ecológicas	50	0.05	2.50		2.50
Marcadores	Paikan	4	1.50	6.00		6.00
Esferos	Bic	4	1.00	4.00		4.00
SUBTOTAL					1342.50	
5. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						
Electricidad	Voltios	3	15.00	45.00		45.00
Agua	M3	3	5.00	15.00		15.00
SUBTOTAL					60.00	
6. IMPREVISTOS						
Otros					200.00	
TOTAL					4152.50	

Figura 18. Presupuesto establecido para la propuesta.

k. Bibliografía

- Aguilar, M. (2012). *Trabajo Social: Concepto y Metodología*. La Mancha-España: Editorial Paraninfo.
- Alemaní, C. (2019). Por qué necesitamos trabajadores/as sociales en la escuela.
- Arciniega, M., Puentes, A., Trujillo, E., Gamba, M., Gutiérrez, C., & Beltrán, A. (2 de 9 de 2017). Estilos parentales, función familiar y rendimiento académico: un estudio de caso de seis familias de un colegio público en Bogotá, Colombia. *Voces y Silencios*, 26.
- Arreguín, I., Carrera, R., & Ayala, F. (2017). Evaluación de coeficiente intelectual, a escolares de bajo peso al nacer y/o muy bajo peso al nacer gestados a término y pretérmino. *Archivos de Neurociencias*, 22(1), 26.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2011). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito-Ecuador: Registro Oficial 449.
- Bartau, I. (2007). CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR: "Educar compartiendo las tareas familiares". *I.E.S Vera Cruz Bejigar*, 4.
- Bustamante, J. (2013). *OMERCIANTES INFORMALES DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE MACHALA DE LAS CALLES SUCRE, GUAYAS, BOYACÁ Y 9 DE MAYO DEL AÑO 2013*. Machala.
- Castelos, M. (24 de 08 de 2019). *Blog*. Obtenido de Causas de bajo rendimiento escolar en niños
- Castro, C., & Pérez, J. (2017). El trabajo social en el entorno educativo español. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*(22), 220-221.
- Ceballos, A. (2018). Cambios y transformaciones en las familias latinoamericanas. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(2), 74.
- Cervini, R., & Dari, N. Q. (2014). Estructura familiar y rendimiento académico en países de américa latina. Los datos del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 19(61), 574.
- Chilca, M. (2017). Autoestima, hábitos de estudio y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Propósitos y representaciones*, 5(1), 76.
- Colegio Amado Nervo. (05 de diciembre de 2016). *Colegio Amado Nervo-Blog*. Obtenido de ¿Cómo Influye la escuela en los adolescentes?: <http://blog.colegioamadonervo.com/c%C3%B3mo-influye-la-escuela-en-los-adolescentes>

- Colegio Oficial de Trabajo Social . (2001). Funciones Profesionales del Trabajo Social .
Estatuto General del Trabajo Social .
- Cuadra, A., Veloso, C., Marambio, K., & Tapia, C. (2015). Relación entre rasgos de personalidad y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Interciencia*, 40(10), 691.
- Da Silva, R., & Calvo, S. (2014). La actividad infantil y el desarrollo emocional en la infancia. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 16(2), 12.
- Duchaicela, L. (2016). *HOGARES DISFUNCIONALES Y SU IMPACTO EN LA ESTRUCTURA SOCIAL DE LAS FAMILIAS DEL BARRIO VIVIENDAS POPULARES*. Machala: UTMACH.
- Gómez, R. (19 de 03 de 2014). *SlideShare*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/rubengomezmidi/roles-del-trabajadorsocial>
- González, J., & Núñez, J. (2001). La implicación de los padres y su incidencia en el rendimiento de los hijos. *Revista de psicología y educacion*, 115-134.
- Guevara, C. (2015). La educación popular: campo de acción profesional del trabajador social. *Telos*, 17(2), 310.
- Gutiérrez, R., Díaz, K., & Román, P. (2015). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia Ergo Sum*, 23(3), 6.
- Infoescuelas. (08 de 12 de 2019). *Escuela de Educación Básica José Ingenieros en Loja*. Obtenido de <https://www.infoescuelas.com/ecuador/loja/escuela-de-educacion-basica-jose-ingenieros-en-loja/>
- Lamas, H. (2015). Sobre el rendimiento escolar. *Propósitos y representaciones*, 3(1), 315-316.
- Lastre, K., López, L., & Alcázar, C. (2017). Relación entre apoyo familiar y el rendimiento académico en estudiantes colombianos de educación primaria. *Psicogente*, 21(39), 112.
- López, P., & Pibaque, M. (2018). Familias monoparentales y el desarrollo social en los adolescentes. *Dominio de las Ciencias*, 4(3), 158.
- Martínez, H. (2015). *La familia: una visión interdisciplinaria*. Matanzas-Cuba: Universidad de Matanzas.
- Merinos, Y. (2015). *Intervención del Trabajador Social en el Sector*. Poza Rica-Tuxpan: Universidad Veracruzana.

- Montoya, D., Castaño, N., & Moreno, N. (2016). Enfrentando la ausencia de los padres: recursos psicosociales construcción de bienestar. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 7(1), 186.
- Munares, O., Zagaceta, Z., & Solís, M. (2017). Función familiar y rendimiento académico en estudiantes de obstetricia de una universidad pública de Perú. *Matronas Profesión*, 18(1), 6.
- Mutis, F. (3 de julio de Chile de 2006). *Curso en línea trabajo infantil y familia*. Obtenido de trabajo infantil y familia: <http://www.mailxmail.com/curso-trabajo-infantil-familia/funciones-familia>
- Navarro, R. (2014). El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y cambio en la Educación*, 1(2), 3-4.
- Nussbaum, M. (1996). *La calidad de Vida*. México : Fondo de Cultura Economica .
- Olivos, J. (04 de mayo de 2003). *Te suena familiar*. Obtenido de La comunicación en familia: <https://www.unicef.cl/centrodoc/tesuenafamiliar/13%20Comunicacion.pdf>
- Páez, R., & Pérez, N. (2018). *Educación familiar: investigación en contextos escolares*. Bogotá-Colombia: UNISALLE.
- Pineda, O., & Alcántara, N. (2017). Hábitos de estudio y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *INNOVARE Ciencia y Tecnología*, 6(2), 22.
- Presidencia de la República. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito-Ecuador: Registro Oficial 417.
- Ramírez, C. (2016). Tendencias investigativas que delimitan los campos de actuación del trabajo social en la gestión social. *Civilizar*, 16(30), 238.
- Ramos, Y., & Gonzalez, M. (2017). Un acercamiento a la función educativa de la familia. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(1), 106.
- Richmond, M. (1930). Definición de Trabajo Social. *Trabajo Social en la Red*.
- Rodríguez, L., & Cabello, M. (2018). Representaciones del Trabajo Social en estudiantes universitarios mexicanos. El contexto regiomontano. *AZARBE*(7), 6.
- Sánchez, G., Aguirre, M., & Yela, N. V. (2015). Sobre la dinámica familiar. Revisión documental. *Cultura Educación y Sociedad*, 6(2), 118.
- Sánchez, A., Mínguez, A., Javato, M., & Romero, L. (1990). *Hacia un modelo causal del rendimiento académico*. Madrid: Centro de publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia: C.I.D.E.

- Suárez, P., & Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Psicoespacios*, 12(20), 19-20.
- Tamayo, M. (2013). *Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa*. Guantánamo-Cuba: Edusol.
- TiempoSur. (21 de abril de 2016). Obtenido de La importancia de una buena comunicación en la familia: <https://www.tiemposur.com.ar/nota/107387-la-importancia-de-una-buena-comunicacion-en-la-familia>
- Universia. (01 de septiembre de 2015). *¿Qué es el aprendizaje significativo?* Obtenido de Universia Colombia: <https://noticias.universia.net.co/cultura/noticia/2015/09/01/1130648/aprendizaje-significativo.html>
- Usán, P., & Salavera, C. (2018). Motivación escolar, inteligencia emocional y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria obligatoria. *Actualidades en Psicología*, 32(125), 96.
- Vargas, H. (2014). Tipo de familia y ansiedad y depresión. *Revista de Medicina Hereditaria*(25), 57.
- Villalobos, C. (2017). *El rol de la intervención social en el sistema escolar chileno*. Chile: Pontificia Universidad católica de Chile.
- Villavicencio, C., & Villarroel, M. (2017). Comunicación afectiva en familias desligada. *Fides et Ratio*, 13, 18.
- Zumba, D. (2017). *“DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR COMO FACTOR DETERMINANTE DE LAS HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES EN FUNDACIÓN “PROYECTO DON BOSCO”*. Ecuador-Ambato: Pontífica Universidad Católica del Ecuador .

I. Anexos

Anexo A: Anteproyecto de Tesis



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

“Condiciones de Vida de los Vendedores del Sector Informal en el Mercado “Pequeño Productor-las Pitas” de la Ciudad de Loja y la Intervención del Trabajador Social”

Proyecto de Investigación
previo a optar el Título de
Licenciada en Trabajo Social.

AUTORA:

ANDREA CAROLINA GÓMEZ CUENCA

Loja-Ecuador

2019

1859

1. TEMA:

“Condiciones de Vida del Sector Informal en el Mercado “Pequeño Productor-las Pitas” de la Ciudad de Loja y la Intervención del Trabajador Social”.

2. PROBLEMÁTICA

La economía informal emplea más de 60 por ciento de la población activa en el mundo, según la OIT

Un nuevo informe de la OIT muestra que 2.000 millones de personas ocupan un empleo informal, gran parte de ellas en los países emergentes y los países en desarrollo. La mayoría carece de protección social, de derechos en el trabajo y de condiciones de vida en su trabajo. Explicó, Vicky Leung.

Dos mil millones de personas – más de 61 por ciento de la población activa – se ganan la vida en la economía informal, afirma la OIT en un informe, poniendo de manifiesto que la transición hacia la economía formal es una condición para hacer realidad el trabajo para todos. Explicó, Vicky Leung.

Si se excluye la agricultura, la mitad de la población activa tiene un empleo informal, según el informe. En África, 85,8 por ciento de los empleos son informales. La proporción es de 68,2 por ciento en Asia y el Pacífico, 68,6 en los Estados Árabes, 40,0 por ciento en las Américas y 25,1 por ciento en Europa y Asia Central. El informe muestra que 93 por ciento del empleo informal en el mundo se encuentra en los países emergentes y en desarrollo, Vicky Leung.

El trabajo informal es una mayor fuente de empleo para los hombres (63,0 por ciento) que para las mujeres (58,1). De los dos mil millones de trabajadores que ocupan un empleo informal en el mundo, poco más de 740 millones son mujeres. Las mujeres están más expuestas al empleo informal en la mayoría de países de ingresos bajos e ingresos medios bajos y con mayor frecuencia se encuentran en las situaciones más precarias, Vicky Leung.

El nivel de educación es un factor determinante del nivel de informalidad. A escala mundial, cuando el nivel de educación aumenta, el nivel de informalidad disminuye, indica el informe.

Las personas que han completado la educación secundaria y superior tienen menos probabilidades de ocupar un empleo informal que los trabajadores que no tienen ninguna instrucción o solo han finalizado la educación primaria y en ocasiones no tienen ningún grado de estudio. Las personas que viven en las zonas rurales tienen casi el doble de probabilidades de estar empleadas en la economía informal que las que viven en las zonas urbanas, y la agricultura es el sector con el nivel más alto de empleo informal, estimado en más de 90 por ciento. Dos de los autores del informe, Florence Bonnet y Vicky Leung, señalan que, si bien no todos los trabajadores informales son pobres, la pobreza es tanto una causa como una consecuencia de la informalidad. “El informe muestra que las personas pobres enfrentan tasas de empleo informal más altas, y que las tasas de pobreza son más altas entre los trabajadores en la economía informal”, explicó Vicky Leung.

“La elevada incidencia de la informalidad es un gran desafío para la realización de trabajo para todos y el desarrollo inclusivo y sostenible.” La Recomendación núm. 204 de la OIT destaca la necesidad de facilitar la transición de los trabajadores y de las unidades económicas a la economía formal, a fin de promover la creación, preservación y sostenibilidad de las empresas y de empleos decentes en la economía formal, y para prevenir la informalización de los empleos de la economía formal, Vicky Leung.

“La elevada incidencia de la informalidad en todas sus formas tiene múltiples consecuencias nefastas para los trabajadores, las empresas y las sociedades y es, sobre todo, un gran desafío para la realización de trabajo para todos y el desarrollo inclusivo y sostenible. Haber logrado medir esta importante dimensión, incluida ahora en el marco de los indicadores de los ODS, puede ser

considerado un excelente progreso para actuar al respecto, en particular gracias a la puesta a disposición de un número mayor de datos comparables de los países”, declaró Rafael Diez de Medina, Director del Departamento de Estadística de la OIT, Vicky Leung.

Según la OIT, este fenómeno tiene más incidencia en los países en desarrollo. En Ecuador, 47,5% de la población económicamente activa se encuentra en este segmento. Empresarios y sindicatos proponen reformas laborales. Noticias relacionadas Autoridades realizaron inspecciones laborales a negocios en Quito ¿Qué tienen en común una diseñadora multimedia freelance y un vendedor ambulante? Ambos son trabajadores informales. Laboran por su cuenta, no tienen estabilidad y no gozan de derechos como afiliación a la seguridad social, entre otros. Dichas unidades se dedican a la producción de bienes o prestación de servicios, con el objeto de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en ellas. En Ecuador no existe una cifra oficial al respecto, El telégrafo (enemdu).

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) propone incluir en el nuevo Código de Trabajo un capítulo dedicado al sector informal. El sindicato sugiere crear un mecanismo de afiliación al Seguro Social, similar al de los trabajadores no remunerados del hogar (amas de casa), en donde pagan una aportación mínima y otra parte subsidia el Estado. Con eso se garantiza que esas personas puedan acceder a la jubilación, señaló Richard Gómez, presidente de la CUT en Guayas. La propuesta de la CUT incluye medidas para evitar que los productos de los comerciantes informales sean decomisados por agentes metropolitanos, como ocurre en la actualidad, El telégrafo (enemdu).

Las consecuencias de la economía "no registrada o indocumentada oficialmente" afectan a los comerciantes establecidos en cuanto a reducción de ventas, lo cual repercute en las ganancias para los inversionistas y en la retribución económica al gobierno por la vía tributaria.

El consumidor pareciera "ganar" porque obtiene un precio "más bajo"; sin embargo, también existen serias desventajas, ya que no hay garantía en los productos, Salvador López.

Cuando los comerciantes informales pagan por la expedición de licencias y permisos, los únicos que ganan son los líderes que los acaudillan, Salvador López.

Además, el problema no sólo radica en la generación de más fuentes de empleo, sino en la comparación de ingreso entre la actividad formal e informal, Salvador López.

Esto se observa claramente en el comportamiento social en las calles: en dos o tres horas se gana el doble de lo que se ganaría en cualquier establecimiento, durante la jornada laboral. Mientras no se reconozca que hay un problema estructural de medidas equivocadas en política macroeconómica, las cuales están afectando la economía de las ciudades, seguirá el conflicto de la ilegalidad, Salvador López.

Este problema no se atribuye a un solo gobierno y momento determinado, es una tendencia que se ha venido incrementando desde hace 30 años, en la medida en que se han dejado de atender los puntos fundamentales y las necesidades de la sociedad, Salvador López.

En el ámbito político se necesita un cambio para hacer valer las bases jurídicas sobre las cuales está cimentada la actividad comercial en México. Se requiere impulsar una acción coordinada entre gobierno federal y gobiernos locales para hacer valer una política económica realista que provea espacios públicos y facilidades al capital privado. Es necesario dejar atrás las medidas oportunistas de formalizar a los ambulantes dejándolos pagar un peso al mes por el permiso de vender en la vía pública, ya que con eso se les está permitiendo hacer uso de un derecho que no les corresponde, Salvador López.

Existen vías de solución siempre y cuando avancemos conjuntamente tanto los sectores sociales como los niveles de gobierno. Sólo así, podremos recomponer que el Congreso acepte una reestructuración de la distribución del gasto y darles prioridad a programas como el de construcción de mercados, Salvador López.

A nivel local, para la presente investigación se realizó un sondeo preliminar utilizando como técnicas el dialogo directo con una vendedora del sector informal, quien manifestó algunos de los problemas dentro del Mercado como: Alcoholismo, aumento del sector informal, familia disfuncional y otros.etc., siendo el problema de mayor relevancia en el sector del mercado “Pequeño Productor -Las Pitass II”, el incremento de vendedores informales.

Desde este contexto, la presente investigación busca analizar esta realidad social, planteándose la pregunta científica ***“¿cómo incide el factor socioeconómico en las condiciones de vida de los vendedores del sector informal en el mercado “PEQUEÑO PRODUCTOR-LAS PITAS” de la ciudad de Loja?”***.

3. JUSTIFICACIÓN

En el ámbito académico el presente proyecto se justifica en el art. 129 del Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior, en el nivel de formación profesional, como requisito para la graduación, el estudiante, previa la planificación, aprobación y supervisión respectivas, debe presentar y sustentar un trabajo de investigación (tesis de grado) conducente a una propuesta para resolver un problema o situación práctica y dentro de la línea de investigación: laboral de la carrera de Trabajo Social.

La presente investigación se pretende realizar en el Mercado “Pequeño Productor” ubicada en el Barrio Las Pitás (Dr. Arturo Armijos Ayala) en la Ciudad de Loja.

La investigación se justifica en lo social porque tiene la finalidad de identificar cómo incide el factor socioeconómico en las condiciones de vida de los vendedores del sector informal en el mercado “PEQUEÑO PRODUCTOR-LAS PITAS” de la ciudad de Loja y la intervención del trabajador social, dada la importancia de analizar este sector que cumple en el aprovisionamiento de productos de primera necesidad. Y contribuir con una propuesta de acción social que de contestación. En mejora de esta problemática.

En lo profesional y personal la investigación se justifica por el aporte que brindará en el enriquecimiento de conocimientos científicos y metodológicos a ser durante el proceso de la investigación y que permitirá al finalizar la misma obtener el título como Licenciada En Trabajo Social.

4. OBJETIVOS

Objetivo General

Identificar los factores socioeconómicos que inciden en las condiciones de Vida de los vendedores ambulantes en el sector informal del mercado “Pequeño Productor-Las Pitas” y la Intervención del Trabajador Social.

Objetivos Específicos

- Fundamentar teórica y metodológicamente las variables del objeto de estudio, condiciones de vida, vendedores del sector informal e intervención del trabajador social.
- Diagnosticar cuáles son las causas y efectos de los factores socioeconómicos que inciden en las Condiciones de Vida de los vendedores ambulantes en el sector informal del mercado “Pequeño Productor-Las Pitas” y la Intervención del Trabajador Social.
- Formular una propuesta de solución que dé respuesta a la investigación.

5. MARCO TEORICO

Condiciones de vida

Las condiciones de vida son los modos en que las personas desarrollan su existencia, enmarcadas por particularidades individuales, y por el contexto histórico, político, económico y social en el que les toca vivir, se lo mide por ciertos indicadores observables. Antonella Picchio Revista de Economía Crítica, n°7, primer semestre, 2009:27-54.

Cuando se vive con escasos recursos económicos, motivados por falta de trabajo, que a su vez puede provenir de escasa salud o educación, se dice que las personas tienen una precaria condición de vida, que puede afectar en general a una población, cuando existe una crisis económica global o ser específica de un individuo o grupo. Antonella Picchio Revista de Economía Crítica, n°7, primer semestre, 2009:27-54.

Las condiciones de vida de las personas y de las sociedades en su conjunto varían con el tiempo, ya que por ejemplo políticas sociales, dentro de un estado benefactor, pueden mejorar las condiciones de vida de la población: planes de empleo, seguros de desempleo, comedores comunitarios, plan de viviendas, etcétera. Antonella Picchio Revista de Economía Crítica, n°7, primer semestre, 2009:27-54.

Para intentar desplazar el análisis económico directamente hacia las condiciones de vida como espacio focal, es necesario moverse en diferentes niveles reabriendo un debate sobre los enfoques, las teorías y las políticas, especificando qué se entiende por individuo y cómo se percibe su relación con la sociedad y el Estado. Por lo tanto, es imprescindible examinar la cuestión de las condiciones de vida de la población. Esto requiere: adoptar una perspectiva que fije el punto de mira, una claridad de conceptos, un perfil analítico del proceso de reproducción de la vida cotidiana

en el cuadro general del sistema económico y, por último, un nuevo debate sobre el rol del estado. Antonella Picchio Revista de Economía Crítica, n°7, primer semestre, 2009:27-54.

Las condiciones de vida de hombres y mujeres reales, es decir, de carne y hueso, relacionados entre sí, situados en un ámbito territorial y un contexto social determinado han sido y continúan siendo una cuestión embarazosa para la teoría económica. La reticencia se debe tanto a una efectiva densidad y complejidad del asunto, como también a la voluntad, más o menos explícita, de escamotear profundas tensiones sociales que surgen en el terreno de la vida cotidiana y en sus condiciones de sostenibilidad. Son tensiones que conciernen a las relaciones entre clases, sexos, generaciones y sujetos de diferente procedencia geográfica y pertenencia étnica. Antonella Picchio Revista de Economía Crítica, n°7, primer semestre, 2009:27-54.

La cuestión de las condiciones de vida plantea, sobre todo, problemas de conceptualización para definir qué se entiende por vida humana sostenible y digna. Se trata de una cuestión esencialmente filosófica, ineludible cuando en una aceleración de cambios, como sucede en la fase actual, el cuadro general pierde claridad, plausibilidad y coherencia y se desmoronan las referencias de conductas sociales convencionalmente dadas por descontadas. Las viejas reglas de convivencia están cambiando, hombres y mujeres son nómadas en un espacio global, se producen nuevos bienes, emergen ansias inseguridades y cambian las relaciones de fuerza entre naciones, clases, sexos y generaciones. El problema no es tanto detener el cambio, puesto que es imposible, sino entenderlo y “gobernarlo”. Antonella Picchio Revista de Economía Crítica, n°7, primer semestre, 2009:27-54.

La economía política, en el decurso de su consolidación como ciencia autónoma mientras intentaba poner en claro su objeto, centrándose en la producción, distribución e intercambio de la riqueza y del excedente estaba fuertemente cimentada en la filosofía moral y política. Lo estaba

porque mantenía como objeto principal de la investigación la riqueza de la nación y la felicidad de la población. Y asumía estas metas como el sentido del esfuerzo de la investigación, siguiendo un método baconiano descientia activa, según el cual se evalúa el mérito de una disciplina en términos de resultados prácticos y no sólo en función de la coherencia lógica del sistema teórico. Sin embargo, la ciencia económica fue avanzando con progresivos reduccionismos que afectaron, aunque de manera diferente, tanto al pensamiento económico hoy dominante (marginalista) como al crítico. Antonella Picchio Revista de Economía Crítica, nº7, primer semestre, 2009:27-54.

En ambos casos ha practicado un estrabismo metodológico a favor de la producción e intercambio de las mercancías y ha padecido una ceguera creciente respecto al proceso de reproducción social de la población trabajadora, demasiado denso en complejidades para ser encauzado en un método de investigación positivista que se define por la neutralización del objeto por parte del sujeto investigador. De esta suerte, se ha perdido la claridad sobre el sistema capitalista alcanzada por los Condiciones de vida: Perspectivas, análisis económico y políticas públicas. Antonella Picchio Revista de Economía Crítica, nº7, primer semestre, 2009:27-54.

Calidad de vida

Calidad de vida no es más que la satisfacción de las necesidades básicas humanas. Lo que nos determina la calidad de vida humana depende de las posibilidades que tienen las personas para satisfacer las necesidades humanas fundamentales. Necesidades de ser, tener, hacer, estar, subsistir, protegerse, entenderse, participar, crear, de identidad, ocio, libertad, afecto, etc. Martha Nussbaum y Amartya Sen, ed. (1993).

La podemos definir como el bienestar, felicidad y satisfacción del ser humano, que le otorga a éste cierta capacidad de actuar de forma positiva en su vida. Martha Nussbaum y Amartya Sen, ed. (1993).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la calidad de vida es: "la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno". (Choren, S. Gildenberger, C, 2013, pág. 8)

El término nos lleva a una propuesta de bienestar humano, no sólo a partir de indicadores económicos sino hay que considerar también la distribución de las riquezas, del ingreso y la evaluación de diferentes áreas de la vida humana para determinar que tan bien viven las personas. Martha Nussbaum y Amartya Sen, ed. (1993).

No sólo es necesario saber que tengo sino cómo vivo con lo que tengo, que tan capaz soy de concebir y conducir mi vida, estar seguro acerca de las posibilidades y opiniones de trabajo, deberes y derechos legales o políticos, saber que libertades tengo, cómo se estructuran las relaciones laborales en una economía con bajos niveles de crecimiento y un alto índice de población joven, que junto a las inmigraciones de países vecinos como Perú, Colombia, Venezuela y Cuba, presionan aún más las tasas de empleo formal. Martha Nussbaum y Amartya Sen, ed. (1993).

Trabajo informal

“Se denomina trabajo informal a la actividad laboral de quienes trabajan y perciben ingresos al margen del control tributario del Estado y de las disposiciones legales en materia laboral. En este sentido, el empleo informal se refiere a la actividad laboral de los trabajadores independientes, los vendedores ambulantes, las trabajadoras de servicio doméstico, los limpiavidrios, entre otros”. (Freije Samuel, 1998, pág. 7)

Este tipo de empleos, por lo general, son mal remunerados y ofrecen condiciones laborales deficientes. Además, debido a que no cuentan con la debida protección legal para las relaciones laborales, son empleos sin protección social, que no brindan estabilidad económica para los trabajadores. (Freije Samuel, 1998, pág. 7)

De allí que en un empleo informal situaciones como el impago del salario, los despidos sin compensaciones ni periodos de aviso, la exigencia de trabajar horas extra o turnos extraordinarios, así como el incumplimiento de los beneficios sociales, como pensiones, reposos por enfermedad o seguro de salud, sean situaciones ante las cuales los trabajadores se encuentran vulnerables y desprotegidos. (Freije Samuel, 1998, pág. 7)

Otro concepto de trabajo informal

El trabajo informal, también llamado trabajo “no registrado”, trabajo “en negro”, o trabajo “sin contrato”. Se caracteriza por constituir la relación laboral sin cumplir las formalidades legales (Se distingue entre lo formal e informal mediante la identificación de primero con el empleo asalariado, y el segundo con el empleo por cuenta propia.). (Rodríguez, 2010, pág. 23)

Este tipo de trabajo ha crecido notablemente en los últimos años. Actualmente muchas grandes empresas utilizan un sistema de recursos humanos que combina la manutención de un pequeño grupo “asalariado” formal empleado directamente por la empresa, con un amplio grupo de trabajadores desempeñándose en empresas mercerizadas, muchas veces en condiciones de informalidad, sin protección laboral. Una de las interpretaciones comúnmente aceptadas sobre la existencia de actividades informales se refiere al desarrollo de éstas al margen del sistema regulatorio vigente. Es decir, se trata de labores que se desarrollan sin cumplir con los requisitos establecidos en las regulaciones, sean estas leyes o procedimientos. Asimismo, y en una visión más positiva, la exclusión se asocia con su falta de acceso a las políticas de fomento y, en particular,

al crédito, la capacitación y los mercados. Esta aproximación al sector informal enfatiza su ilegalidad como característica primordial y tiende a visualizarlo como un conjunto de actividades encubiertas o sumergidas de la economía”. (Rodríguez, 2010, pág. 23)

Origen del Trabajo Informal

“El origen del trabajo informal es, sin duda, de orden estructural. La economía urbana de algunos países no tiene la capacidad para absorber la mano de obra en explosivo crecimiento. Esto lanza a un altísimo porcentaje de la población económicamente activa (PEA) a crear, fuera de los esquemas de la economía formal, una serie de actividades de autoempleo, con bajísima productividad, para poder subsistir. Y, naturalmente, a ellas se incorporan las personas que, por su falta de preparación, ofrecen una mano de obra no calificada que es usualmente desechada por el sector formal de la economía. (Borja, 2010)

Los trabajos informales se desenvuelven al margen de la ley, no sólo porque al Estado le resulta imposible controlarlo sino también porque a sus actores les saldría muy oneroso cumplir los mandatos legales registro de su actividad, pago de impuestos, patentes, regulaciones laborales y de seguridad social, etc. puesto que los costos de obedecer las leyes agotarían los beneficios que obtienen de su trabajo.” (Borja, 2010)

Más bien esta situación de trabajo informal obedece a una lógica de no acceso de un gran sector de la población en condiciones físicas y mentales de laborar, que no encuentran una oportunidad de trabajo formal en el sistema económico público o del sector privado, lo que sumado a las ventajas arancelarias al ser informales no existen en la base de datos del sistema de control arancelario como es el caso del Sistema de rentas Internas del Ecuador, que aún tiene un déficit en cuanto al registro del sector informal por áreas y sectores económicos de la producción. (Borja, 2010)

Características Generales Del Trabajo Informal

Las características generales del trabajo informal son las siguientes: formación de microempresas unipersonales o familiares, indiferenciación entre sus propietarios y los trabajadores, muy pequeño componente de capital por puesto de trabajo, uso de tecnologías elementales e intensivas en mano de obra, división simple del trabajo, bajísima productividad, ausencia de horarios y reglamentaciones laborales, desvinculación con la seguridad social y operación en mercados populares muy competitivos y de muy baja capacidad de consumo.

La presencia del trabajador informal es fundamentalmente un fenómeno de los países del mundo subdesarrollado, cuya estructura económica no logra ocupar a extensos segmentos de la población en aptitud de trabajar y lanza a la mano de obra redundante, que es la menos calificada, a realizar una serie de pequeñas actividades económicas en el área de los servicios, la artesanía, la construcción, el comercio ambulante y otras zonas de la actividad productiva. (Gamero, 2008, pág. 7)

En los países que tienen sectores informales extensos es notoria la contraposición de intereses entre los trabajadores regulares y los trabajadores informales. Estos se sienten perjudicados, en razón del aumento de los precios y de las dificultades del desempleo, por lo que son conquistas de los trabajadores formales: los incrementos salariales, las ventajas de la seguridad social y las garantías de estabilidad laboral por las que presiona el <sindicalismo. Desde los tiempos de Carlos Marx, el sindicalismo surge como fuerza opositora de choque a los abusos de las grandes empresas que explotan a los trabajadores con largas jornadas de trabajo y salarios irreales con su nivel de productividad y desempeño laboral, siendo el sindicalismo su mejor aliado para luchar por sus reivindicaciones laborales más justas y equitativas con todos. (Gamero, 2008, pág. 7)

Trabajo Formal

El trabajo formal es el comercio que se rige bajo las normas reglamentarias del país en donde se efectúa. Este tipo de comercio se ampara en los estatutos legales vigentes. (Gamero, 2008, pág. 7)

Es aquel regulado por el Estado en el código de comercio, sujeto a la normativa legal vigente, y declarado con periodicidad ante los organismos fiscales competentes. La importancia del comercio formal es que este tiene la capacidad de impulsar la economía de un país, dinamizarla, diversificarla, y producir riqueza para sus ciudadanos. (Gamero, 2008, pág. 7)

Diferencias Entre La Venta Informal Y La Venta Formal

Venta Informal:

- Posibilidad de regatear el precio porque depende de sí mismo.
- Genera trabajo para cualquier tipo de persona.
- Da oportunidad a personas de muy bajos recursos para sobrevivir.
- Corren el riesgo de que les decomisen sus productos, puesto que no es legal.
- Genera inseguridad ciudadana.
- Evade los impuestos.
- Falta garantía en los productos y servicios.
- Única forma de pago el efectivo.
- Instalaciones inadecuadas.
- Falta de higiene. Quejada, R. (2014).

Venta formal:

- Puede participar en licitaciones públicas

- Tiene más posibilidades de posicionarse en el mercado.
- Tiene seguridad jurídica.
- Al ser intervenidos por los servicios de seguridad para el consumidor estos no pierden sus productos
- Aporte al desarrollo del país.
- Puede acceder a préstamos y /o créditos de instituciones financieras, bancos o empresas.
- Puede asociarse con personas y/o empresas.
- Pagan una cuota mensual para poner en orden sus papeles. Quejada, R. (2014).

Trabajo Social

Se denomina trabajo social a toda actividad que pretende mejorar las condiciones materiales, de salubridad, culturales o educativas de la población; dada la dificultad de tener rentabilidad con estas circunstancias, el trabajo social suele emparentarse con organizaciones que excluyen el ánimo de lucro. Este tipo de accionar puede ser patrimonio de cualquiera, pero suelen ser las organizaciones no gubernamentales las más relacionadas a este tipo de iniciativas. El trabajo social hace especial hincapié en aquellos sectores de la población que tiene necesidades insatisfechas y pretende funcionar como un paliativo a dicha circunstancia. Es por lo tanto de enorme importancia su desarrollo y promoción. (Conets, 2004).

Las funciones que puede acaparar los trabajadores sociales son las siguientes: hace entrega de tratamientos de psicoterapia o terapia familiar a familias, parejas o individuos; elabora programas y distintos proyectos junto con organismos gubernamentales y no gubernamentales para mejorar el desarrollo social; facilita información y contactos con organismos que proporcionan recursos socioeconómicos; orienta a los individuos y familias a la resolución pacífica de sus conflictos, a través de la búsqueda de la concertación y el dialogo; se dedica a la investigación de

circunstancias sociales de modo tal que permita una interpretación profunda de los fenómenos allí vigentes, tratando de identificar problemas y elaborando propuestas que intenten aportar soluciones; evalúa planes y proyectos sociales en función de las necesidades previstas; hace un seguimiento de sectores y comunidades e individuos que requieren asistencia en cualquiera de sus formas. (Conets, 2004).

Como se ha dicho, en la medida en que el trabajo social se enmarca en el tratamiento de problemáticas que difícilmente pueden ser resueltas mediante el mercado, es una orientación que suele excluir el ánimo de lucro. Es por ello que los trabajadores sociales suelen realizar su actividad en organizaciones no gubernamentales (ONG) y en el ámbito público, ámbitos que fundamentan su existencia en el tratamiento de los sectores más vulnerables de la población”. (Conets, 2004).

Calidad De Vida Y Trabajo Social

Se denomina trabajo social a toda actividad que pretende mejorar las condiciones materiales, de salubridad, culturales o educativas de la población; dada la dificultad de tener rentabilidad con estas circunstancias, el trabajo social suele emparentarse con organizaciones que excluyen el ánimo de lucro. Este tipo de accionar puede ser patrimonio de cualquiera, pero suelen ser las organizaciones no gubernamentales las más relacionadas a este tipo de iniciativas. El trabajo social hace especial hincapié en aquellos sectores de la población que tiene necesidades insatisfechas y pretende funcionar como un paliativo a dicha circunstancia. Es por lo tanto de enorme importancia su desarrollo y promoción. (Barranco, Carmen, 2002).

Las funciones que puede acaparar los trabajadores sociales son las siguientes: hace entrega de tratamientos de psicoterapia o terapia familiar a familias, parejas o individuos; elabora programas y distintos proyectos junto con organismos gubernamentales y no gubernamentales para mejorar el desarrollo social; facilita información y contactos con organismos que proporcionan

recursos socioeconómicos; orienta a los individuos y familias a la resolución pacífica de sus conflictos, a través de la búsqueda de la concertación y el dialogo; se dedica a la investigación de circunstancias sociales de modo tal que permita una interpretación profunda de los fenómenos allí vigentes, tratando de identificar problemas y elaborando propuestas que intenten aportar soluciones; evalúa planes y proyectos sociales en función de las necesidades previstas; hace un seguimiento de sectores y comunidades e individuos que requieren asistencia en cualquiera de sus formas. (Barranco, Carmen, 2002).

Como se ha dicho, en la medida en que el trabajo social se enmarca en el tratamiento de problemáticas que difícilmente pueden ser resueltas mediante el mercado, es una orientación que suele excluir el ánimo de lucro. Es por ello que los trabajadores sociales suelen realizar su actividad en organizaciones no gubernamentales (ONG) y en el ámbito público, ámbitos que fundamentan su existencia en el tratamiento de los sectores más vulnerables de la población” (Barranco, Carmen, 2002).

Marco Institucional

Reseña histórica el mercado pequeño productor pitas II de la ciudad de Loja



“El Mercado Pequeño Productor, se encuentra ubicado en la Ciudad de Loja, ciudadela del chofer Pitas II, al norte de la ciudad. Fue creado el 14 de noviembre del año 2005, por los siguientes integrantes Ing. Jorge Bailón Abad, (Alcalde de Loja) Arq. Patricio Cárdenas (director de planificación) Dr.

Fausto Maldonado (Director administrativo), Dr. Fernando Yaguachi (Director de higiene) por su valiosa colaboración para la construcción del Mercado Pequeño Productor Pitas II en beneficio de las vendedoras comerciantes para que oferten sus productos para la colectividad lojana. El centro de abastos brindará mejores condiciones de vida para las familias de las vivanderas. La edificación se ejecutó por administración directa del municipio lojano y cuenta con todos los requerimientos de un mercado moderno, como baterías sanitarias, iluminación, cerramiento y un área de estacionamiento, donde los 120 puestos son distribuidos; 90 para la venta de comestibles y 30 restantes para las tercenas.

El Mercado del Pequeño Productor abastece de productos a todos los mercados de la ciudad. Este mercado nace ante la necesidad de contar con un centro de acopio donde lleguen los productos de todas las regiones del país las ventas en este mercado son directas del productor hacia el consumidor final, la comercialización en este centro de abastos se da en su mayoría al por mayor aunque en algunos casos también son al por menor según la necesidad del comprador, mismo que acoge a pequeños productores provenientes de distintas parroquias rurales del cantón Loja, los mismos que ofertan sus productos de buena calidad y a precios bajos en beneficio de los habitantes de la ciudad de Loja

6. METODOLOGÍA

La metodología aplicada a la investigación será a través del método científico y sus acompañantes como el método inductivo-deductivo, analítico- sintético y método estadístico. A estos se agrega los materiales y recursos que será utilizados en su proceso, mismo que se detalla a continuación:

MATERIALES. -

Los materiales serán considerados todos los implementos como: materiales de oficina, suministros de oficina y otros, que dependiendo de la complejidad de la investigación serán requeridos.

La investigación científica es fundamental porque busca tratar de explicar los fenómenos o problemas sociales, reformular planteamientos, refutar resultados, desarrollar teorías, ampliar conocimientos, establecer principios entre otros.

Para ello, la investigación se vale de la investigación científica que es una herramienta para proceder, de forma estructurada y sistemática, al análisis y la indagación del problema planteado mediante la aplicación rigurosa de un conjunto de métodos y criterios como se perseguirá el estudio de análisis de las condiciones de vida del sector informal del mercado pequeño productor las pitas.

MÉTODOS

Método científico: Es una serie ordenada de procedimientos de que hace uso la investigación científica para observar la extensión de nuestros conocimientos, podemos concebir el método científico como una estructura, un armazón formado por reglas y principios coherentemente

concatenados, es quizás uno de los más útil o adecuado, capaz de proporcionarnos respuesta a nuestras interrogantes, **la técnica** será la de revisión de literatura primaria, secundaria y terciaria.

Método analítico-sintético. - es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular, es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. Este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías.

Técnica.

- **Encuesta.** - La encuesta es un instrumento de la Investigación, que consiste en obtener información de las personas encuestadas mediante el uso de cuestionarios diseñados en forma previa para la obtención de información específica.

Instrumentos:

- **Guía de preguntas.** -Es una estrategia que nos permite visualizar de una manera global un tema a través de una serie de preguntas literales que dan respuestas específicas.

Método Deductivo -Inductivo. - Es una estrategia de razonamiento que se basa en la inducción, para ello, procede a partir de premisas particulares para generar conclusiones generales, mediante la observación y deductivo Permitirá conocer aspectos generales sobre el problema objeto de estudio en la institución, con la finalidad de determinar y analizar la problemática de mayor relevancia para llegar a un conocimiento de la realidad que se está investigando

Técnica.

- **Observación directa e indirecta.** -Consiste en la recopilación de hechos acerca de un problema o fenómeno natural que despierta nuestra curiosidad, las observaciones deben ser lo más claras y numerosas posible, porque han de servir como base de partida para la solución.
- **Entrevista estructura o semiestructurada.** - Es un intercambio de ideas, opiniones mediante una conversación que se da entre una, dos o más personas donde un entrevistador es el designado para preguntar.
- **Dialogo directo o indirecto.** - Los diálogos se usan en muy distintos ámbitos, uno de ellos es el teatro. En una obra, generalmente se escribe en estilo directo, es decir, se escribe exactamente lo que cada personaje dice, utilizando los guiones como hemos visto.

Herramienta

- **Cuestionario de preguntas.** - El constaran preguntas abiertas y cerradas con el fin de adquirir la información que se pretende obtener para la investigación.
- **La Ficha de observación.** - Permitirá realizar un análisis del contexto de la institución.

Método Estadístico. - El método estadístico desempeña entonces una importante función al suministrar un conjunto de métodos y procedimientos sumamente útiles para la investigación, no importa cuál sea la investigación que se realice si no la rama del conocimiento humano que se aplique.

Técnica

- **Encuesta.** - Este tipo de técnica es fundamental en toda investigación, ya que con ella se puede tomar datos de un determinado grupo de personas para llegar a los resultados finales de lo que se está realizando.

➤ **Tabulación.** - El proceso de tabulación consiste en el recuento de los datos que están contenidos en los cuestionarios. En este proceso incluimos todas aquellas operaciones encaminadas a la obtención de resultados numéricos relativos a los temas de estudio que se tratan en los cuestionarios.

Población y muestra

La investigación estará dirigida a un total de 80 vendedores que laboran en el sector informal en el mercado **“Pequeño Productor Las Pitas”** de la ciudad de Loja. Considerando que el total de población no es extensa, no se delimitara la muestra, lo que se deja establecida la necesidad de incluir a toda esta población identificada en esta actividad informal para la elaboración de la presente investigación.

8. PRESUPUESTO

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDAS	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	40	Gastos de Movilización	Unidad	0.30ctvs	12.00
2	40	Gastos de alimentación	Unidad	2.00	80.00
3	1	Computadora	Unidad	750.00	750.00
4	1	Flash memory	Unidad	12.00	12.00
5	10	Material de Oficina	Unidad	0.50	5.00
6	50	Internet	Unidad	0.80	40.00
7	1	Cámara digital	Unidad	300.00	300.00
8	100	Impresiones	Unidad	0.10	10.00
9	200	Copias	Unidad	0.02	4.00
10	5	Anillados	Unidad	3.00	15.00
11	2	Empastados	Unidad	15.00	30.00
Subtotal					1258,00
12	30	Imprevistos	Unidad	30%	377.40
Total					1635.40

Son: Mil seiscientos treinta y cinco con cuarenta.

Financiamiento. -

El presupuesto estimado para la realización de la presente investigación es de 1509,60 dólares americanos, valor que en su totalidad estarán cubiertos por la investigadora: Andrea Carolina Gómez Cuenca.

9. Bibliografía

- <http://www.psiquiatria.com/sin-categoria/110052/>
- <http://www.razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas29/3236-informalidad-ventas-ambulantes-y-mototaxismo-ipor-queabundan-y-como-tratarlos.html>
- <http://castellanomat.wikispaces.com/articulo+vendedores+informales>
- <http://grupodedisenocoroto.blogspot.com/2011/05/clasificacion-devendedores-ambulantes.html>
- José González, El comercio informal, situación y problemática: respuestas y propuestas, Moreira Jazmina, Varas Irina (2013) 3 López Andrés, González Anderson, Arévalo Jenny – Venta Callejera – 11 de abril del 2012
- DuartYaliris, Comercio Informal, 31 de octubre del 2012
- http://es.wikipedia.org/wiki/Seguridad_y_salud_laboral
- <http://www.monografias.com/trabajos87/trabajo-social-y-prevencionriesgos-laborales/trabajo-social-y-prevencion-riesgoslaborales.shtml#ixzz3K1fDHqRF>
- <http://www.telegrafo.com.ec/regionales/regional-sur/item/sigueemergencia-cerca-de-centro-comercial.html>
- http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/legislations/PDF/EC/constitucion.pdf
- <http://www.psicothema.com/pdf/3900.pdf>
- <http://www.monografias.com/trabajo30/comercio>

- <http://elecoperuviano.galeon.com/cvitae1594941>.
- <http://www.elacto.org/nodel/1212>.
- http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/010926133228-3_-html.
- <http://www.derevistas.com/contenido/articulo.php?art=1907>.
- Documentos de Trabajo Social · n°50 · ISSN 1133-6552 / ISSN Electrónico 2173-8246.
- Constitución de la República del Ecuador.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Gasparini, L., Cicowicz, M., & Escudero, W. S. (2013). Pobreza y Desigualdad en América Latina: Conceptos, herramientas y aplicaciones. Temas Grupo Ed.
- Girón, V. M. C., Ramírez, S. A., Jiménez, I. D., & Jiménez, D. L. (2015). LA CENTRAL DE ABASTO DE GUADALAJARA, MÉXICO: RETOS PARA SUPERAR SU CRECIENTE INVIABILIDAD. Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho, 9, 1-18.
- M. Godoy, M. Ríos. (2009). ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS BANCARIOS A LOS QUE TIENEN ACCESO LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MAYORISTA GRAN COLOMBIA. Loja.
- McEwan, P. (1995). Heterogeneidad en el sector informal urbano de Colombia
- Lora, E. (2013). La Realidad Social: Una introducción a los Problemas y Políticas

Anexo B: Encuesta dirigida al sector informal**ENCUESTA DIRIGIDA AL SECTOR INFORMAL**

Como estudiante de la Carrera de Trabajo social, con la finalidad de levantar información referente a la investigación que me encuentro realizando sobre **“Condiciones de vida de los vendedores del sector informal en el mercado “pequeño productor-las pitas” de la ciudad de Loja y la Intervención del Trabajador Social”** solicito a usted de la manera más comedida se digne a contestar la siguiente encuesta:

Datos socio Demográficos		
Sexo	Hombre ()	Mujer ()
Edad		

¿Qué nivel de instrucción tiene?

Primaria ()

Secundaria ()

Superior ()

Otros ()

Ninguna ()

¿La situación socio-económico en su hogar es?

Muy buena ()

Buena ()

Regular ()

Mala ()

¿En que afectan los problemas económicos dentro de su hogar?

Educación ()

Vivienda ()

Salud ()

Otros:

.....

¿Cuántas miembros de su familia trabajan como vendedores en el sector informal?

N°.....

Padre ()

Madre ()

Hermano ()

Hijo ()

Otros

¿Desde que tiempo trabaja usted como vendedor informal y cuál es su nivel de ingreso?

Tiempo		Ingresos
Meses	Años	Mensual
1 a 3 ()	1 a 2 ()	50\$ a 100 ()
3 a 6 ()	2 a 4 ()	100\$ a 300 ()
6 a 1 ()	4()	300\$..... ()

¿Qué productos expende usted?

Hortalizas ()

Verduras (...)

Legumbres (...)

Frutas (...)

Otros:

.....

Anexo C: Entrevista

ENTREVISTA APLICABLE A ADMINISTRADORES DEL MERCADO PEQUEÑO PRODUCTOR " LAS PITAS"

Como estudiante de la Carrera de Trabajo social, con la finalidad de levantar información referente a la investigación que me encuentro realizando sobre **"Condiciones de vida de los vendedores del sector informal en el mercado "pequeño productor-las pitas" de la ciudad de Loja y la Intervención del Trabajador Social"** solicito a usted de la manera más comedida se digne a contestar la siguiente entrevista:

¿SEGÚN SU CONOCIMIENTO EN LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA COMO ADMINISTRADOR DEL MERCADO, CUANTAS PERSONAS SE ESTIMA QUE LABORAN EN EL SECTOR INFORMAL?

.....

¿CUÁLES CREE USTED QUE SON LAS CAUSAS PARA QUE LABOREN EN EL SECTOR INFORMAL?

.....

¿DENTRO DE LA LABOR QUE CUMPLEN LOS VENDEDORES INFORMALES CONSIDERA QUE SUS INGRESOS SON SUFICIENTES PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS?

.....

¿USTED CÓMO ADMINISTRADOR PIENSA QUE LABORAR EN EL SECTOR INFORMAL CONTRIBUYE A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS VENDEDORES INFORMALES?

.....

Anexo D: Ficha de Observación

FICHA DE OBSERVACIÓN	
<p>OBJETIVO: Realizar un diagnóstico situacional mediante la aplicación de la observación directa la misma que tiene como fin identificar y conocer cómo se encuentra estructurada del mercado pequeño productor las pitas, y a la vez observar cómo es la actividad dinámica en la población.</p> <p>-Conocer como incide los factores socioeconómicos en las condiciones de vida de los vendedores ambulantes del sector informal</p>	
FECHA: 21 de octubre de 2019	
CENTRO: mercado Pequeño Productor las Pitas	
LUGAR: Dr. Arturo Armijos Ayala	
SECTOR: Barrio las Pitas	
OBSERVADOR: Andrea Carolina Gómez Cuenca	
<p>LO OBSERVADO:</p> <p>Mediante la observación aplicada a la población mercado pequeño productor las pitas, se pudo observar un ambiente desagradable ya que las condiciones de vida de los vendedores ambulantes no son los adecuados ya que no cuentan con recursos económicos que abastezcan la canasta familiar y cubrir sus necesidades básicas, no obstante, en el transcurso de la observación se pudo notar la presencia de familias disfuncionales, personas que consumen alcohol mala infraestructura etc.</p>	
OBSERVACIONES:	<p>ELABORADO POR: Andrea Carolina Gómez Cuenca</p>

Anexo E: Ficha de Dialogo Directo – Indirecto

FICHA DE DIALOGO		FICHA Nº1
<p>OBJETIVO: Realizar un primer acercamiento en el Municipio de Loja dentro del departamento de la comisaria de higiene, en el cual se pidió que se dé la apertura donde se realizara la investigación previa localizada en el mercado “pequeño productor las pitas”</p>		
<p>FECHA: 24 de octubre de 2019</p>		
<p>CENTRO: mercado Pequeño Productor las Pitas</p>		
<p>LUGAR: Municipio de loja</p>		
<p>OBSERVADOR: Andrea Carolina Gómez Cuenca</p>		
<p>LO OBSERVADO:</p> <p>Mediante la observación aplicada a la población mercado pequeño productor las pitas, se pudo observar un ambiente poco agradable ya que las condiciones de vida de los vendedores ambulantes no son las adecuadas, ya que no cuentan con recursos económicos que abastezcan la canasta familiar y que cubran sus necesidades básicas, no obstante, en el transcurso de la observación se pudo notar la presencia de familias disfuncionales, personas que consumen alcohol mala infraestructura etc.</p>		
<p>OBSERVACIONES:</p>		<p>ELABORADO POR: Andrea Carolina Gómez Cuenca</p>

Anexo F: Memoria Fotográfica



Fuente: Encuesta dirigida a los vendedores ambulantes del sector informal del mercado “pequeño productor las pitas”

Elaborado por: Andrea Carolina Gómez Cuenca

Fuente: Encuesta dirigida a los vendedores ambulantes del sector informal del mercado “pequeño productor las pitas”

Elaborado por: Andrea Carolina Gómez Cuenca



Fuente: Encuesta dirigida a los vendedores ambulantes del sector informal del mercado “pequeño productor las pitas”

Elaborado por: Andrea Carolina Gómez Cuenca



INDICE

CERTIFICACIÓN	ii
AUTORIA.....	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
a. Título	1
b. Resumen.....	2
c. Introducción	6
d. Revisión de Literatura	8
1. Marco Teórico.....	8
1.1. Teoría Estructuralista del Sector Informal.....	8
1.2. Enfoque de la ilegalidad.....	10
2. Marco Conceptual	14
2.1. Condiciones de vida.....	14
2.1.1. Definición.....	14
2.1.2. Clasificación de las condiciones de vida.....	15
2.1.3. Las necesidades y las condiciones de vida.....	16

2.1.4.	Factores Socioeconómicos.....	17
2.1.5.	Calidad de vida.....	18
2.1.6.	Salud y calidad de vida.....	21
2.1.7.	El bienestar y satisfacción con la vida	22
2.2.	Sector Informal	22
2.2.1.	Definición.....	22
2.2.2.	Caracterización del sector informal.....	24
2.2.3.	Clasificación del sector informal.....	25
2.2.4.	Vendedores del sector informal.....	26
2.2.5.	El mercado de trabajo.....	27
2.2.6.	Causas y determinantes de la informalidad.....	27
2.2.7.	El trabajo informal como medio de supervivencia.....	29
2.2.8.	Precariedad laboral.....	30
2.2.9.	Subempleo e informalidad.	31
2.2.10.	La dimensión social de las ventas ambulantes.	31
2.2.11.	Diferencias entre sector informal y sector formal.	32
2.2.12.	Ventajas y desventajas del sector informal.....	32
2.3.	Trabajo Social	34
2.3.1.	Definición.....	34
2.3.2.	Funciones del Trabajador Social.....	35

2.3.3.	Roles del Trabajador Social.	37
2.3.4.	Principios del Trabajador Social.	39
2.3.5.	Intervención del Trabajador Social.	42
2.3.6.	Trabajo social y su accionar frente al sector informal.	43
2.3.7.	Trabajador Social y las condiciones de vida de los vendedores del sector informal. 44	
3.	Marco Legal	45
3.1.	Declaración Universal de Derechos Humanos.	45
3.2.	Régimen del Buen Vivir.....	46
3.2.	Ley Orgánica De La Economía Popular Y Solidaria.....	49
3.3.	Ordenanza Reguladora del Comercio Ambulante en el Término Municipal de Loja Título I del Comercio Ambulante.	52
3.4.	Código Municipal de higiene y abasto.....	57
4.	Marco Institucional	58
4.1.	Reseña Institucional	58
4.1.1.	Historia del mercado Pequeño Productor las Pitas de la ciudad de Loja.	58
4.2.	Ubicación geográfica	60
4.3.	Misión	60
4.4.	Visión.....	60
e.	Materiales y métodos	61

f. Resultados	67
g. Discusión.....	85
h. Conclusiones	90
i. Recomendaciones	91
j. Propuesta.....	92
Familia.....	97
k. Bibliografía.....	108
l. Anexos	112
Anexo A: Anteproyecto de Tesis	112
Anexo B: Encuesta dirigida al sector informal	145
Anexo C: Entrevista	148
Anexo D: Ficha de Observación	149
Anexo E: Ficha de Dialogo Directo – Indirecto.....	150
Anexo F: Memoria Fotográfica.....	151
INDICE	152
INDICE DE TABLAS	156
INDICE DE FIGURAS.....	156

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	67
Tabla 2.....	68
Tabla 3.....	70
Tabla 4.....	71
Tabla 5.....	72
Tabla 6.....	73
Tabla 7.....	74
Tabla 8.....	75
Tabla 9.....	76
Tabla 10.....	77

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación Mercado del Pequeño productor.....	60
Figura 2. Nivel de Instrucción.....	67
Figura 3. Situación Socioeconómica.....	68
Figura 4. Afectación de problemas económicos	70
Figura 5. Miembros de familia que trabajan	71
Figura 6. Tiempo de trabajo como vendedor ambulante.....	72
Figura 7. Nivel de Ingresos	73
Figura 8. Productos que expende.	74
Figura 9. Satisfacen necesidades básicas.	75
Figura 10. Factor Socioeconómico determinante.....	76
Figura 11. Existe mejor calidad de vida.....	77

Figura 12. Ubicación Mercado del pequeño Productor.	95
Figura 13. Beneficiarios de la Propuesta de Intervención.....	97
Figura 14. Plan de acción a desarrollar en la propuesta.	102
Figura 15. Cronograma de actividades a desarrollar en la propuesta	103
Figura 16. Cronograma de actividades a desarrollar en la propuesta.	104
Figura 17. Cronograma de actividades a desarrollar en la propuesta.	105
Figura 18. Presupuesto establecido para la propuesta.....	107